



11/32

1/2014

Urgente

Oficio No. M/07/2014/1259/I

Sonia Reynaga Obregón
Coordinadora General Académica
Vicerrectoría Ejecutiva
Universidad de Guadalajara

Presente

Af'n. Dra. María Luisa García Batz
Coordinadora de Investigación y Posgrado

Adjunto al presente me permito remitir a Usted copia de la ejecución No. 03/2014, recibido en esta Secretaría de Actas y Acuerdos el 28 de julio actual, signado por el Maestro Manuel Moreno Castañeda, Rector del Sistema de Universidad Virtual, mediante el cual solicita la creación del programa académico de la Maestría en Gestión del Aprendizaje y en Ambientes Virtuales.

Lo anterior, con mi atenta solicitud de que el Comité de Apoyo Técnico de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario que Usted integra, realice el análisis sobre el particular y emita su opinión calificada sobre el tema.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar a la presente se suscribe de Usted.

C.A.C
11:32

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco
 Guadalajara, Jal., 29 de Julio de 2014



SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS
 Mtro. José Alfredo Peña Ramos
 Secretario General de la Universidad de Guadalajara
 Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión de Educación

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 ACUSE
 OFICIAL DE PARTES
 2014-07-29 11:32
 Patricia Roca

UDGVIRTUAL

c.c.p. Mtro. I. Tonatihu Bravo Padilla, Rector General y Presidente de la Comisión de Educación
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo
c.c.p. Mtro. Manuel Moreno Martínez, Rector del SUV
c.c.p. Ministro
JAP/SAH/04

11/32
21 JUL 2014
COORDINACIÓN
SUB
SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS



1000

Comisión de Educación

6951

Ejecución No.03 /2014

H. Consejo General Universitario
 Comisión de Educación
 Universidad de Guadalajara.
 P r e s e n t e

14 JUL 2015 15:16

ICIBI

En cumplimiento a lo establecido por los artículos 53 y 54 fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, 119 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, ambos de aplicación analógica, así como en el artículo 18 fracción XIII del Estatuto Orgánico del Sistema de Universidad Virtual, y demás disposiciones aplicables de la normatividad universitaria vigente, remito a este Honorable y Máximo Órgano de Gobierno de la Universidad de Guadalajara, para someterlo a la correspondiente autorización, el dictamen aprobado el día 14 de Julio de 2014 por la Comisión de Educación del Consejo del Sistema de Universidad Virtual, dada la implicación de los resolutivos del mismo, específicamente en el señalado a continuación:

PRIMERO. Se aprueba la creación del programa académico de la Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales, para ser impartido por este Sistema de Universidad Virtual, con sede académica y administrativa en el mismo, a partir su aprobación definitiva por el H. Consejo General Universitario.

Lo anterior, de conformidad al artículo 18 del Reglamento General de Planes de Estudio de la Universidad de Guadalajara, para que se proceda como legalmente corresponda

Atentamente
 "PIENSA Y TRABAJA"
 Guadalajara, Jal., 23 de Julio de 2014

Mtro. Manuel Moreno Castañeda
 Rector del Sistema de Universidad Virtual

1557



H. CONSEJO DEL SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL.

Presente.

Al pleno de este H. Consejo del Sistema de Universidad Virtual ha sido turnada por parte del Rector del Sistema, la propuesta mediante la cual se crea el programa académico de la **Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales**, y

Resultando

1. Que en el contexto de la globalización, la internacionalización, la virtualización y la deslocalización que establece la vida digital en general, aparecen los nuevos procesos socioculturales con inéditas formas de relaciones sociales, basadas en otros parámetros y enfoques que, a su vez, se manifiestan en diferentes procedimientos prácticos para la acción social en general y educativa en particular. Por lo tanto, las nuevas perspectivas en la educación superior se encuentran fuertemente influidas por dos procesos de transformación paralelos y a la vez convergentes: el impacto de las TIC y la mundialización del planeta, que para la educación, en especial de nivel superior, se articula con propuestas a distancia, hoy por medio de la modalidad virtual

2. Que en la Declaración Mundial Sobre la Educación Superior para el Siglo XXI, emitida en la conferencia General de la UNESCO de París de octubre de 1998, se afirmaban los desafíos y objetivos de equidad, calidad y pertinencia que debían caracterizarla, a la par de sostener que ningún país podría garantizar por sí solo un auténtico desarrollo endógeno sostenible, sin crear nuevos entornos formativos, que deberían incluir programas educativos a distancia y/o virtuales para favorecer el desarrollo socioeconómico y cultural democrático de los pueblos

3. Que como parte de este cambio de paradigma, las instituciones de educación superior, históricamente centradas en la educación presencial, requieren cambios sustanciales en su organización que pueden presentarse en tres alternativas estratégicas plausibles

- Crear universidades virtuales cuyos programas coadyuven a procesos educativos no presenciales con una organización no tradicional
- Introducir en las unidades educativas programas y planes de estudio con un valor agregado creciente dado por las tecnologías de la información y la comunicación, con una reconversión del profesorado y del estudiante, en cuanto a sus roles
- Modificar su organización y su estructura para crear una entidad con autonomía y capacidad de gestión para el desarrollo de programas en modalidades electrónicas no convencionales

4. Que también es importante tomar en cuenta lo que ahora se conoce como educación transnacional, como el proceso de incorporar una dimensión internacional, intercultural o global a las propuestas educativas en su inscripción sociocultural y legal, su diseño curricular, sus funciones, administración, organización y evaluación educativas y ante este gran reto, resulta fundamental contar con personal experto en el campo de la educación virtual



5 Que por otro lado, es innegable la tendencia creciente a la incorporación de tecnologías para la educación, así como a la aceptación e implementación de modalidades no convencionales, como la educación abierta y a distancia como parte de las políticas de desarrollo institucional auspiciadas en la política mundial y nacional para el financiamiento de la educación, lo que se aprecia, tanto en foros internacionales (como la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior ya mencionada), como en documentos nacionales; tal es el caso del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el cual señala en su punto número III México con Educación de Calidad

"Una elevada proporción de jóvenes percibe que la educación no les proporciona habilidades, competencias y capacidades para una inserción y desempeño laboral exitosos. En línea con esta preocupación, el 18% de los participantes en la Consulta Ciudadana opina que para alcanzar la cobertura universal, con pertinencia en la educación media superior y superior, se deben fortalecer las carreras de corte tecnológico y vincularlos al sector productivo. Por tanto, es necesario innovar el Sistema Educativo para formular nuevas opciones y modalidades que usen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación con modalidades de educación abierta y a distancia"

6 Que con lo anterior encontramos el imperativo de asegurar oportunidades de educación para todos a lo largo de la vida y la urgencia de proporcionar nuevos espacios de aprendizaje para ello. Con base en estas necesidades se menciona la búsqueda de la democratización, el progreso social y económico y la reducción de las distancias entre los diferentes grupos sociales

7 En sintonía con esta tendencia de políticas educativas, específicamente en las universidades, se han destinado recursos importantes a la formación para la apropiación de tecnologías para la educación, estos esfuerzos se orientan a las competencias básicas para un buen manejo de las mismas, el aprovechamiento de los medios y la producción de recursos didácticos. Si bien, estas capacidades son de gran importancia para la innovación educativa, se diferencian de las capacidades más complejas como las requeridas para la gestión del aprendizaje en ambientes virtuales, considerando que la gestión supone un conocimiento profundo no sólo de las aplicaciones pedagógicas de los medios, sino de las transformaciones sociales e institucionales que se derivan de la instrumentación tecnológica y el sentido mismo de los impactos y posibilidades de la tecnología en la conformación de una sociedad radicalmente distinta por el tipo de ligas sociales que los medios están promoviendo, así como del valor del conocimiento, de la información y de las producciones culturales simbólicas que se constituyen en el principal fundamento de las economías globalizadas

8 Que la introducción de las TIC no puede ser un acto improvisado o aleatorio, sino que se requiere de una planificación seria y cuidada, si se desean obtener resultados de calidad, que contemplen variadas aristas y componentes ineludibles, ello se relaciona con la necesidad de apropiación de las TIC en contextos locales donde se desempeñaran personas y organizaciones que deben reformular sus propuestas operativas de enseñanza y aprendizaje a través de una gestión y aplicación inteligente de tecnología, y a la vez, comprensión de las TIC, que significa renovar y adecuar las estrategias de comunicación, planificación, gestión, organización y evaluación para una reestructuración organizacional – nacional e internacional – aprender con otros y de otros en la red y de modo conjunto

9 Que lo pertinente para las instituciones educativas es contar con personal adecuado, capaz de emprender proyectos de educación on-line desde una perspectiva que considere y domine cada uno de los procesos que conllevan los proyectos de esta naturaleza, tales como el diseño formativo, la secuencia



formativa, la acción docente, la generación de contenidos formativos, el trabajo colaborativo entre los participantes, el seguimiento y el control de calidad en los procesos formativos en línea, el desarrollo de recursos y el proceso de evaluación en diversas escalas

9 Que en las instituciones de educación superior que ofrecen programas de educación a distancia, la vida organizacional y comunicativa será menos azarosa y más provechosa si se pueden prever y hasta modular los aspectos administrativos, comunicacionales, de coordinación, de ejecución y de monitoreo del proyecto, que la componen

10 Que, ante el panorama y las necesidades descritas, se advierten problemáticas como las que se mencionan enseguida:

Poco conocimiento de la gestión del aprendizaje en la virtualidad, por parte del personal de las instituciones que desarrollan propuestas educativas en esta modalidad

Reproducción acrítica del modelo de otras instituciones, ante el escaso conocimiento de la gestión y la administración que requiere la operación de programas educativos en línea

- Escasa divulgación de investigaciones respecto al aprendizaje en ambientes virtuales

- Tendencia a producir cursos o programas bajo la lógica del software y de la informática, y no del aprendizaje

- Tendencia a centrarse en la administración del curso, antes que en la interacción profesor-alumno / alumno-alumno, de forma que el aprendizaje no mejora necesariamente con el uso de una tecnología cada vez más sofisticada

11 Que para afrontar dichas problemáticas, el docente de programas educativos virtuales requiere pensar desde una perspectiva ambiental, es decir, considerar como su tarea principal la disposición del entorno para que se den situaciones ante las cuales el educando reaccione. Esta disposición del entorno supone pensar en la organización del espacio físico, los recursos y las interacciones

12 Que en lo tocante a la gestión de sistemas, toda institución que decida emprender la gestión de programas educativos, tanto en la modalidad virtual como en la mixta, deberá tomar en cuenta, para optimizar su papel, la planificación y gestión de recursos y programas, la formación del personal docente y administrativo, la gestión de las tecnologías educativas, la investigación y evaluación y los indicadores de calidad y criterios organizacionales y de desempeño

14 Que por ello se requiere contar con expertos que comprendan y tengan claro como es que las personas aprenden en la virtualidad, sobre todo en tres rubros: conducción o asesoría de los procesos de enseñanza-aprendizaje, gestión académica en la operación curricular, y toma de decisiones institucionales, ya que en la medida en que se comprenda y se domine el hecho del aprendizaje en la virtualidad, la toma de decisiones será más certera, viable y pertinente

15 Que los futuros cuadros de expertos deben formarse a partir de las interacciones dentro del ambiente de aprendizaje virtual, aprovechando el enfoque constructivista como elemento pedagógico para la gestión del aprendizaje en ambientes virtuales, con ello estarán en condiciones de construir modelos educativos que den soporte a la gestión de ambientes virtuales de aprendizaje



16. Que diseñar, implementar y evaluar o investigar un programa educativo a distancia con TIC significa, desde el punto de vista sociológico, ir conformando una cultura y criticarla, de ahí el valor agregado de la propuesta que se hace con este posgrado de contar con expertos que comprendan cómo se realizan los procesos de aprendizaje en la virtualidad, como gestionar ambientes de aprendizaje en esta modalidad y cómo organizar o articular sistemas organizativos que den respuesta responsable a estos procesos a nivel institucional. En síntesis, estos expertos concebirán los procesos de aprendizaje en la modalidad virtual como parte de un gran sistema, donde confluyen otros elementos no solo educativos, sino también administrativos, tecnológicos y de vinculación.

17. Que de acuerdo con los últimos datos que proporciona la ANUIES, ciclo escolar 2011-2012 —a doce años de distancia del “plan maestro”—, respecto a la oferta educativa en su modalidad a distancia y virtual para nivel posgrado, tenemos que

- De las 1097 universidades, de todas las entidades federativas, menos del 10% ofrecen programas de maestría en modalidad no presencial virtual y a distancia
- De las 116 universidades, públicas y privadas, Veracruz, Puebla y Michoacán, cuentan con el mayor número de programas de maestría en modalidad no presencial virtual y a distancia
- Las universidades de Jalisco solo ofertan el 4% en programas de maestría en modalidad no presencial virtual y a distancia
- Del total de los 263 programas de maestría en modalidad no presencial, virtual y a distancia, 18 programas incluyen en su eje curricular la gestión en diversos ámbitos, y de estos sólo cinco programas vinculan la gestión con la educación, mas no con la educación virtual o con ambientes virtuales del aprendizaje (ANUIES 2013, SEP 2012)

18. Que las diferentes instituciones que fungen como mecanismos de administración para la educación superior en México, señalan que la actual cobertura de educación superior es del 30.9%, para el ciclo escolar 2011-2012, de una matrícula de 3,322,469 alumnos en sus tres niveles: técnico superior, licenciatura y posgrado, este último con especialidad en maestría y doctorado (SEP 2012, LAISUM 2013). De la matrícula total de alumnos en educación superior, menos del 3.5% estudian en el nivel técnico superior, el 89% se encuentra inscrito en el nivel de licenciatura, y el restante 7.5% cursan maestría y doctorado. De lo cual, menos del 1% cursan sus estudios en la modalidad virtual para la educación superior (SEP 2012, ANUIES 2012), al respecto, se estima que la matrícula del ciclo escolar 2012-2013, para estudiantes de maestría en modalidad no escolarizada, es de 44,367 alumnos (Sep 2013). Si al dato anterior se le añade que la mayoría de las instituciones que ofrecen estudios superiores en modalidad a distancia, tanto públicas como particulares, no cuentan con los insumos conceptuales, administrativos y tecnológicos para la gestión de la educación, en su modalidad virtual (SINED 2012), se torna necesario contar con personas capacitadas para ello, a través de programas, a nivel maestría, como el que se propone en este documento.

19. Que la Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales rompe paradigmas, construye conocimiento y tiene como objetivo general la formación de cuadros de expertos en las interacciones dentro del ambiente virtual de aprendizaje, capacitados en la aplicación de principios básicos relativos a la gestión del aprendizaje en la virtualidad, la gestión del ambiente de aprendizaje y la construcción de un modelo educativo apropiado para cada institución.



Objetivos específicos

- a Formar gestores del aprendizaje en ambientes virtuales que tengan como base de su actuación una visión social fundamentada en la investigación respecto a los procesos de aprendizaje, a los impactos y usos de la tecnología en la educación
- b Coadyuvar a la formación de expertos en la gestión del aprendizaje en ambientes virtuales capaces de incidir positivamente en los procesos y ambientes de aprendizaje y en la organización donde se desempeñan desde una perspectiva de sistema, con base en fundamentos cognitivos y psicológicos propios de los procesos de aprendizaje del ámbito virtual
- c Contribuir a la profesionalización en el campo de la educación mediada tecnológicamente, posibilitando la inserción de gestores con manejo de la investigación como fundamento de su acción en ámbitos como:
 - Instituciones educativas de cualquier nivel
 - Áreas de investigación y desarrollo educativo de todo tipo de organizaciones interesadas en modalidades no convencionales
 - Organizaciones públicas y privadas orientadas a la capacitación y formación
 - Entidades productoras y administradoras de ambientes virtuales de aprendizaje: museos interactivos, museos virtuales, bibliotecas digitales, servicios de consultoría en línea, asociaciones, redes temáticas, portales educativos, instituciones escolares de cualquier nivel



20. Que el Perfil de Ingreso planteado es

- a. Tener algún tipo de experiencia en la educación mediada por tecnologías, ya sea como estudiante, docente o coordinador
- b. Poseer experiencia como educador ya sea en la docencia, la capacitación, la organización social, la promoción comunitaria, la tutoría o la orientación
- c. Estar adscrito a algún tipo de organización en la que exista el interés de operar ambientes educativos virtuales y contar con las condiciones para operar proyectos educativos virtuales en dicha organización
- d. Contar con habilidades básicas en el manejo de tecnologías para procesamiento de textos, elaboración de presentaciones, uso de correo electrónico, navegación por Internet y gestión de información
- e. Manifestar interés en la investigación educativa
- f. Tener aptitud y experiencia en el trabajo en equipo
- g. Poseer facilidad para la lectura y la escritura académica
- h. Capacidad de lectura de textos en el idioma inglés

21. Que la Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambiente Virtuales pretende formar expertos que

- a. Posean una clara visión de las necesidades sociales y las implicaciones que conlleva el aprendizaje en ambientes virtuales, y estén comprometidos a participar en la transformación de las condiciones de organizaciones y comunidades por la acción educativa en entornos virtuales y al sistema educativo al que pertenezcan
- b. Sean capaces de generar conocimiento en beneficio de la comunidad o institución donde participan, por medio del desarrollo de proyectos sustentados, empleando tecnología para fundamentar, informar, comunicar y difundir los resultados obtenidos
- c. Planteen como horizonte de sus proyectos educativos la búsqueda del máximo bienestar de sujetos y comunidades a través de propuestas tecnológicas apropiadas a sus contextos, manifestando una actitud propositiva y la capacidad de comunicación dialógica que favorezcan la gestión exitosa de proyectos en su ámbito organizacional
- d. Analicen los procesos de aprendizaje en ambientes virtuales desde una perspectiva cognitiva, lo que les permita realizar propuestas de mejora fundamentadas, viables y pertinentes
- e. Diagnostiquen el estado actual de la organización, vista como un sistema educativo virtual, permitiéndole realizar propuestas de desarrollo por medio de la integración de equipos de trabajo, propiciando la mejora de la organización y sus procesos
- f. Intervengan ambientes virtuales de aprendizaje, tomando en cuenta los paradigmas de aprendizaje pertinentes, buscando la mejora de la calidad de sus componentes y de las interacciones que se realizan al interior de éstos
- g. Formulen, operen y evalúen proyectos educativos en ambientes virtuales relacionados con los procesos de aprendizaje, la gestión de ambientes de aprendizaje y el desarrollo de sistemas educativos en la modalidad virtual, por medio de una visión compleja sobre problemáticas, modos de intervención y evaluación en estos ámbitos.

22. Que el campo profesional del egresado de la Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambiente Virtuales se sitúa tanto en instituciones públicas como privadas, educativas o no, donde se desarrollen procesos educativos mediados por tecnologías; los egresados colaborarán activamente coadyuvando a la mejora de dichos procesos mediante la gestión de proyectos



De igual forma podrá participar como mediador de procesos de enseñanza – aprendizaje que se realizan en la modalidad virtual, mixta o presencial donde se haga uso de dispositivos o recursos tecnológicos

23. Que el plan de estudios de la Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales se centra en los siguientes puntos

- a Se trata de un programa orientado a la formación de expertos para la gestión del aprendizaje en ambientes virtuales, considerando como fundamento de su acción la investigación articulada a la capacidad de gestión. Ello supone una mirada hacia la investigación, como función orientadora de los procesos de aprendizaje, educativos, sociales y de integración tecnológica
- b Está sustentado en la metodología educativa del aprendizaje basado en proyectos
- c Se trata de un programa diseñado para ser cursado a distancia a través de soporte educativo en línea, y con acompañamiento tutorial
- d Está estructurado por módulos integrados en función de los saberes requeridos para el desarrollo de investigación educativa que permita la fundamentación y formulación de propuestas, planeación e intervención, considerando como gran proceso inclusivo la gestión del aprendizaje en ambientes virtuales
- e Al hablar de una orientación a la formación de expertos, se está asumiendo que se pretende convocar preferentemente a equipos de instituciones que ya se encuentran implicados en el desarrollo de programas educativos soportados en ambientes virtuales, que pretenden profesionalizarse en su quehacer o generar propuestas institucionales
- f La profesionalización de estos cuadros la encontramos ligada a la investigación, dado que reconocemos que la toma de decisiones relativa al desarrollo de ambientes educativos virtuales, requiere no solo un conocimiento pleno de los elementos técnicos que posibilitan su construcción, sino un conocimiento profundo del ámbito, las poblaciones, las implicaciones, las alternativas, la prospectiva, lo cual requiere una visión fundamentada claramente en la producción de conocimiento situado en ámbitos específicos y en relación con el sistema - mundo global, como "region" o geografía de lo virtual
- g Se diferencia a un gestor del aprendizaje en ambientes virtuales de un tecnólogo educativo, considerando que no es el desarrollo de aplicaciones lo que se convierte en su modo de intervención, sino la generación de modelos para el desarrollo, y la capacidad de gestión de los ambientes, la organización de sistemas, lo cual supone la visualización de las diferentes estrategias y recursos requeridos en la implementación. La naturaleza de su trabajo requiere una visión para la selección e implantación tecnológica y no se concentra en el dominio de la técnica en sí
- h El diseño se orienta al desarrollo de los saberes fundamentales sobre los cuales pueda generarse el diseño y desarrollo de proyectos para diferentes ámbitos en los que se requiere la gestión del aprendizaje en ambientes virtuales
- i El diseño curricular se basa en el ejercicio de la gestión, en el aprender haciendo, considerando cuatro procesos: la investigación, la planeación, la ejecución y la evaluación
- j El currículo descansa en dos tipos de procesos convergentes: la auto-observación de la propia capacidad de innovación y de gestión de la innovación en otras personas, así como la comprensión de los contextos sociales e institucionales en los cuales los ambientes de aprendizaje virtuales se insertan. El currículo supone la convergencia de una visión macro y micros social y competencias operativas en ambos niveles



- k El currículum esta organizado para que en una primera etapa se logre elaborar un proyecto suficientemente problematizado, para en la segunda etapa llevarlo a cabo. El proyecto es el eje del programa, pero no se inicia hasta que se tenga un ejercicio exhaustivo de problematización
- l El currículum requiere, por la razón arriba expuesta, un fuerte trabajo del estudiante consigo mismo, y a su vez la constante práctica del trabajo en equipo y la colaboración, como elementos intrínsecos de la capacidad de gestión
- m El programa se administra por créditos, y éstos están calculados en función de la carga horaria destinada a la ejecución de los diversos tipos de tareas académicas: estudio independiente, indagaciones, producciones, prácticas, publicaciones y actividades colaborativas

24. Que la planta académica con que contará la Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales estará formada, en su etapa inicial, por seis profesores de tiempo completo (PTC)

25. Que el Sistema de Universidad Virtual cuenta con elementos que en conjunto forman una infraestructura tecnológica confiable y que conforman varias plataformas de enseñanza en línea, lo que permitirá atender a académicos, alumnos y administrativos del programa de maestría

Además de estos elementos de hardware y software se cuenta con un grupo de trabajo que realiza la programación de los sistemas y la administración de los servidores

26. Que el programa de Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales, pretende ser operado con los recursos provenientes del presupuesto ordinario asignado al Sistema de Universidad Virtual, con las aportaciones de los alumnos a través del pago de los aranceles correspondientes, y con los ingresos extraordinarios provenientes de apoyos institucionales o interinstitucionales de fomento a la calidad de los programas educativos en general y del posgrado en particular

27. Que el Sistema de Universidad Virtual pretende ofertar la Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales, como un programa profesionalizante impartido completamente en modalidad virtual, con la firme intención de contribuir al avance de la disciplina y a la solución de problemas educativos que redunden en el desarrollo para la región y el país

28. Que los programas de posgrado son de la Universidad de Guadalajara, y los Centros Universitarios podrán solicitar a la Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario ser sede, y se autorizará la apertura siempre y cuando cumplan con los requisitos y criterios del Reglamento General de Posgrado, además de tomar en cuenta los aspectos académicos, tecnológicos y administrativos que permitan la adecuada ejecución del programa, mediante la facilitación de la flexibilidad de servicios que respondan de manera eficiente y pertinente a los estudiantes

En virtud de los puntos antes expuestos y

Considerando:

- l Que la Universidad de Guadalajara es un organismo público descentralizado del Gobierno del estado con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto No. 15319 del H. Congreso del estado de Jalisco



-  II Que como lo señalan las fracciones I, II y IV del artículo 5 de la Ley Orgánica de la Universidad, en vigor, son fines de esta Casa de Estudios la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socioeconómico del estado, organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística, y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación superior, así como en el desarrollo de la ciencia y la tecnología
- III Que es atribución de la Universidad realizar programas de docencia, investigación y difusión de la cultura, de acuerdo con los principios y orientaciones previstos en el artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la de establecer las aportaciones de cooperación y recuperación por los servicios que presta, tal y como se estipula en las fracciones III y XII del artículo 6 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara
-  IV Que de acuerdo con el artículo 22 de su Ley Orgánica, la Universidad de Guadalajara adoptará el modelo de Red para organizar sus actividades académicas y administrativas.
- V Que de acuerdo al artículo 52 de la Ley Orgánica, así como en el numeral 116 y demás relativos del Estatuto General Universitario, todos de aplicación análoga, al numeral 13 fracciones IV y XVII del Estatuto Orgánico del Sistema, se establecen las atribuciones del Consejo del Sistema de Universidad Virtual, para desahogar las consultas o estudios que le remita el Rector del Sistema de Universidad Virtual y para dictaminar la pertinencia y viabilidad de las propuestas de creación de programas educativos, y en su oportunidad enviarlas al máximo órgano de gobierno de esta Casa de Estudios, para que en caso de considerarlo pertinente el H. Consejo General Universitario otorgue su aprobación definitiva
- VI Que el Rector del Sistema de Universidad Virtual, de conformidad con el artículo 15 y 18, fracción XIII del Estatuto Orgánico de este órgano desconcentrado de la Universidad de Guadalajara, tiene la atribución de ejecutar los acuerdos del Consejo del Sistema de Universidad Virtual
-  VII Que una vez que se analiza la viabilidad de aprobar la creación del programa educativo en cuestión, se considera procedente, por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 5, 6 y 52 de la Ley Orgánica, 116 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, así como los numerales 2, 13 fracciones IV y XVII, y 18 del Estatuto Orgánico del Sistema de Universidad Virtual, y los artículos 1, 3, 7, 10 y del 18 al 28 del Reglamento General de Posgrado de la Universidad de Guadalajara y demás disposiciones aplicables de la normatividad universitaria vigente, por lo antes expuesto y fundado, este H Consejo del Sistema de Universidad Virtual, tienen a bien proponer los siguientes

Resolutivos:

 **PRIMERO** Se aprueba la creación del programa académico de la Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales, para ser impartido por este Sistema de Universidad Virtual, con sede académica y administrativa en el mismo, a partir su aprobación definitiva por el H Consejo General Universitario

SEGUNDO Se aprueba la creación de la Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales como un programa profesionalizante en el sistema de créditos, de modalidad a distancia, el cual comprende las siguientes áreas de formación y unidades de aprendizaje



PLAN DE ESTUDIOS

Áreas	Créditos	%
Área de Formación Básica Común	36	32.15
Área de Formación Básica Particular	30	26.78
Área de Formación Especializante	40	35.71
Área de Formación Optativa Abierta	6	5.36
Número mínimo de créditos requeridos para optar por el título	112	100%

Área formativa	Materia	Tipo	Créditos	BCA ¹	AMI ²	Total
Formación básica común	Análisis de paradigmas del aprendizaje	CT	6	66	30	96
	Análisis del aprendizaje en ambientes virtuales	CT	6	66	30	96
	Diagnóstico de procesos de aprendizaje en ambientes virtuales	CT	6	66	30	96
	Análisis de paradigmas de ambientes de aprendizaje	CT	6	66	30	96
	Diagnóstico de ambientes de aprendizaje	CT	6	66	30	96
Formación básica particular selectiva	Análisis de sistemas educativos virtuales	CT	6	66	30	96
	Mediación y comunicación educativa	CT	6	66	30	96
	Mediación social	CT	6	66	30	96
	Mediación cognitiva	CT	6	66	30	96
	Evaluación del aprendizaje	CT	6	66	30	96
	Gestión del conocimiento	CT	6	66	30	96
	Gestión de ambientes de aprendizaje	CT	6	66	30	96
	Evaluación de ambientes de aprendizaje	CT	6	66	30	96
Formación especializante	Desarrollo y gestión de sistemas educativos virtuales	CT	6	66	30	96
	Evaluación de sistemas educativos virtuales	CT	6	66	30	96
	Formulación de proyectos educativos I	T	10	110	50	160
	Formulación de proyectos educativos II	T	10	110	50	160
Formación optativa y abierta	Formulación de proyectos educativos III	T	10	110	50	160
	Formulación de proyectos educativos IV	T	10	110	50	160
	Optativa I	S	6	66	30	96
	Optativa II	S	6	66	30	96
	Optativa III	S	6	66	30	96
	Optativa IV	S	6	66	30	96

TERCERO Para abrir una promoción de este programa académico será requisito contar con un número mínimo de 20 alumnos por oferta. La periodicidad será anual y el H. Consejo del Sistema de Universidad Virtual podrá autorizar una periodicidad diferente según análisis y propuesta de la junta académica del programa.

CUARTO. Los requisitos de ingreso para el programa de la Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales además de los exigidos por la normatividad universitaria aplicable, son los siguientes

¹ Bajo conducción académica

² Actividad de manera independiente



- a. Poseer el título de licenciatura o el acta de titulación
- b. Acreditar un promedio de 80 como mínimo. En casos excepcionales, por experiencia, práctica profesional y/o perfil, con previo análisis y recomendación de la Junta Académica, se podrán aceptar los aspirantes que por alguna razón carezcan del promedio mínimo requerido
- c. Presentar y aprobar un examen de lecto comprensión del idioma inglés. O en su defecto presentar documentación probatoria de dichas habilidades por alguna instancia reconocida
- d. Aprobar el curso de selección a este posgrado
- e. Presentar carta de exposición de motivos en la que se mostrará su capacidad para la escritura y la habilidad para la argumentación
- f. Entrevistarse con la Junta Académica del posgrado
- g. Poseer experiencia como educador, ya sea en programas formales, o en la capacitación, la organización social, la promoción comunitaria, la tutoría o la orientación
- h. Tener algún tipo de experiencia en la educación mediada por tecnologías como estudiante, o docente o coordinador
- i. Estar adscrito a algún tipo de organización en la que exista el interés de operar ambientes educativos virtuales y contar con las condiciones para operar proyectos educativos virtuales en dicha organización
- j. Cubrir los aranceles correspondientes
- k. Aquellos adicionales que establezca la convocatoria

QUINTO. Los requisitos de permanencia en el programa de maestría serán los establecidos en la normatividad universitaria vigente que resulte aplicable

SEXTO La duración del programa de la maestría será de 4 (cuatro) ciclos escolares

OCTAVO Son requisitos para obtener el grado de Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales, los siguientes

- I. Haber concluido el programa de Maestría correspondiente,
- II. Haber cumplido los requisitos señalados en el respectivo plan de estudios;
- III. Presentar y defender el proyecto elaborado en el transcurso de sus estudios,
- IV. Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del Sistema,
- V. Cubrir los aranceles correspondientes, y
- VI. Los demás que señale la normatividad aplicable

NOVENO Los certificados se expedirán como Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales. El Grado se expedirá como Maestro(a) en Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales.

DÉCIMO. Los aspirantes a ingresar a la Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales pagarán, por el proceso de admisión, el equivalente a dos veces el salario mínimo mensual vigente en la zona metropolitana de Guadalajara

Una vez dictaminados como admitidos en el programa, en cada ciclo escolar los alumnos aportarán el equivalente a 6.3 salarios mínimos mensuales vigentes en la ZMG. En el caso de los estudiantes extranjeros



deberán aportar lo que establezca el arancel vigente autorizado por la comisión de Hacienda del H Consejo General Universitario

DÉCIMO PRIMERO. El costo de operación e implementación de este programa educativo será cargado al techo presupuestal que tiene autorizado el Sistema de Universidad Virtual. Este programa educativo será autofinanciable, por lo que los recursos generados por concepto de las cuotas de inscripción y recuperación, más los que se gestionen con instancias patrocinadoras externas, serán canalizados al Sistema de Universidad Virtual.

DÉCIMO SEGUNDO. Facultese al Rector del Sistema de Universidad Virtual, para que envíe el presente dictamen a la Comisión de Educación del H Consejo General Universitario, para que proceda a su estudio y dictaminación, con el fin de que sea aprobado por el H Consejo General Universitario.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal., a 14 de julio de 2014
Comisión de Educación
H Consejo del Sistema de Universidad Virtual

Mtro. Manuel Moreno Castañeda
Presidente

Dra. María Elena Chan Núñez

Mtro. Gladstone Oliva Iñiguez

Mtro. Simon Carlos González Flores

Mtro. Gerardo Alberto Varela Navarro

Dra. María del Socorro Pérez Alcalá
Secretario

Universidad de Guadalajara

Sistema de Universidad Virtual



**Propuesta de
Maestría en Gestión del Aprendizaje
en Ambientes Virtuales**

**Programa profesionalizante
Modalidad: a distancia**

Guadalajara, Jalisco, octubre de 2013

I. CENTRO UNIVERSITARIO QUE LO IMPARTIRÁ

Sistema de Universidad Virtual

II. NOMBRE DEL PROGRAMA

Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales

III. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA

Al iniciarse las reuniones de trabajo con expertos académicos¹ sobre los procesos de aprendizaje que se desarrollan en la actualidad, desde la gestión educativa en ambientes virtuales de aprendizaje, se advierte, principalmente, tres aspectos que caracterizan y delimitan dichos procesos:

- A. Poco conocimiento de gestión del aprendizaje en ambientes virtuales, por parte del personal de las instituciones que desarrollan algún tipo de propuesta educativa en esta modalidad
- B. Inconsistencia al estructurar y diseñar la plataforma que vincula los elementos teóricos, prácticos, metodológicos y pedagógicos, con los usuarios o destinatarios (alumnos, asesores y personal técnico-administrativo)
- C. Contratación o asesoramiento de otras instancias, educativas o privadas, para cubrir el conjunto de conocimientos necesarios para la gestión del aprendizaje en ambientes virtuales, lo que produce un sistema de aprendizaje no consolidado institucionalmente.

Por lo tanto, en torno a estos tres aspectos se realizaron las reuniones cuyos resultados estructuran la propuesta curricular que se expresa en este documento. Iniciativa que se sustenta a partir de identificar el conjunto de problemáticas y necesidades, tanto sociales como institucionales, implicadas en el diseño y en la gestión de ambientes virtuales de aprendizaje; como, en el reconocimiento de los datos empíricos que giran en torno al aprendizaje en la modalidad virtual, así como en los referentes teóricos que abordan esta temática –mismos que se complementaron con la experiencia y la opinión de los académicos invitados, expertos en este

¹ Ver listado de expertos académicos en Anexo 1

Como nos refiere Colina (2008), desde el punto de vista constructivista el estudiante es el centro de los procesos cognitivos, y como tal, de los procesos de enseñanza–aprendizaje, en donde convergen tres elementos. qué se aprende (resultados o contenidos), cómo se aprende (procesos) y la actividad o situación para que el aprendizaje se lleve a cabo (condiciones de aprendizaje) Como se explicará en el siguiente apartado, relativo a la gestión de ambientes de aprendizaje, el aprendizaje deberá realizarse bajo una perspectiva ambiental porque el alumno, en todo momento, estará en constante aprendizaje.

El proceso de aprendizaje ocurre así, al interior del estudiante, con intervención del profesor o instructor como creador, planeador, orientador y evaluador del proceso educativo. La epistemología construccionista se sustenta en el principio de que el significado de las cosas lo da la mente y que el mismo surge a partir de la interacción del sujeto con la realidad, por lo que el significado no se descubre, sino que se construye. En ese orden, la Internet proporciona herramientas con capacidad de interacción que favorecen la creación de entornos de aprendizaje autónomo y entornos abiertos, así como el desarrollo de estrategias de exploración y descubrimiento, a través de las cuales el estudiante puede acceder al conocimiento presente en los contenidos cuidadosamente seleccionados, generar ideas en interacción con el resto del grupo y con el propio instructor que pueden llevarle a construir su propio conocimiento

La virtualización académica generada a partir de la Internet, al crear situaciones espacio-temporales para el proceso enseñanza-aprendizaje, conforma un entorno social particular de individuos, grupos, organizaciones, comunicados a través de la red, e introduce, además, una “zona virtual de desarrollo próximo” que en cierta medida es concomitante con las “zonas de desarrollo próximo” introducida por Vygotsky ya en 1978

La efectividad pedagógica de la Internet como espacio de formación y aprendizaje, no depende tanto de su naturaleza, como si del cómo y con qué fines se utiliza. En la generalidad de los casos aún hoy, los docentes la utilizan más como un recurso para elaborar materiales didácticos, planes, programas, propuestas curriculares, cuando en realidad el éxito pedagógico de su aplicación,

genético cognitiva y la psicología dialéctica, además de los modelos de aprendizaje cooperativo, colaborativo, constructivista, cognitivo, situado y experiencial

Tal como lo menciona Monereo (2005), la Internet como herramienta tecnológica de la información y la comunicación cada vez se integra más a la dinámica de la vida de personas e instituciones. Para muestra de lo anterior sólo basta ejemplificar la cantidad de actividades y tareas que las personas realizan cada día en este espacio virtual, tales como la búsqueda y selección de información, los procesos de enseñanza–aprendizaje, los procesos de comunicación, las tareas de trabajo colaborativo y la participación en la vida pública a través de Internet

En Salinas, *et.al.*, (2008), se comenta que el valor de la gestión del aprendizaje, en ambientes virtuales, es una magnífica oportunidad para potencializar el rol de quien aprende por medio de diversas estrategias, tales como el debate, pequeños grupos de discusión, controversia estructurada, grupos de investigación, simulaciones, juegos de rol; estudio de caso, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en investigación social y trabajo colaborativo. El mismo autor apunta que pocos entornos virtuales de aprendizaje comerciales se han diseñado desde una visión sistémica del aprendizaje fundada en teorías del aprendizaje. Las aplicaciones para la gestión de los entornos virtuales de aprendizaje sean comerciales o de software libre, se centran, primeramente, en la administración del curso antes que en la interacción profesor–alumno / alumno–alumno; de forma que la enseñanza y el aprendizaje no mejoran como resultado de entornos más apropiados y con el uso de una tecnología cada vez más sofisticada. Cualquier entorno de formación debe buscar resultados. Hablar de resultados en los procesos de enseñanza–aprendizaje supone hacer referencia a procesos de creación de conocimientos.

Por otro lado, es innegable la tendencia creciente a la incorporación de tecnologías para la educación, así como a la aceptación e implementación de modalidades no convencionales (la educación abierta y a distancia, por ejemplo) como parte de las políticas de desarrollo institucional auspiciadas en la política mundial y nacional para el financiamiento de la educación.

Observamos lo anterior tanto en foros internacionales (v.g., las conferencias mundiales sobre educación superior convocadas por la UNESCO en 1998, 2003 y 2009), como en documentos nacionales, tales como el pasado Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (SEP 2007), en cuyo objetivo 3 se señaló:

Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

El uso didáctico de las tecnologías de la información y la comunicación, para que México participe con éxito en la sociedad del conocimiento. Se promoverán ampliamente la investigación, el desarrollo científico y

Se observa que en los ambientes escolares, y específicamente en los universitarios, se han destinado recursos importantes a la formación para la apropiación de tecnologías para la educación; estos esfuerzos se orientan a las competencias básicas para un buen manejo de las mismas, el aprovechamiento de los medios y la producción de recursos didácticos. Si bien, estas capacidades son de gran importancia para la innovación educativa, se diferencian de las capacidades más complejas como las requeridas para la gestión del aprendizaje en ambientes virtuales; ya que la gestión, supone un conocimiento profundo, no sólo de las aplicaciones pedagógicas de los medios, sino de las transformaciones sociales e institucionales que se derivan de la instrumentación tecnológica y del sentido mismo de los impactos y posibilidades de la tecnología en la conformación de una sociedad radicalmente distinta —por el tipo de ligas sociales que los medios promueven, así como del valor del conocimiento, de la información y de las producciones culturales simbólicas que se constituyen en el principal fundamento de las economías globalizadas

Es por esto que, como Silva (2011) lo menciona, vamos hacia una nueva conceptualización de la educación a distancia, en la que es fundamental conocer, profundizar y formar a nuevos cuadros de expertos sobre las interacciones dentro del ambiente de aprendizaje virtual, donde el enfoque constructivista es el elemento pedagógico eje, para la gestión del aprendizaje en ambientes virtuales. De hecho, los egresados de la maestría que se propone, además de considerar este tipo de enfoques, estarán en condiciones de construir modelos educativos que den soporte a la gestión de ambientes virtuales de aprendizaje. En la actualidad son pocas las instituciones con modalidades virtuales que ya cuentan con un modelo educativo de este tipo.

El mismo autor comenta que además de contar con elementos para el diseño del ambiente de aprendizaje virtual y considerar los elementos pedagógicos, los implicados deben contar con las competencias necesarias para la implementación de dicho modelo, para la gestión del aprendizaje en ambientes virtuales, así como de las aptitudes necesarias para la organización del equipo de trabajo. De igual forma, se valora la importancia que conlleva la participación de tutor en los

En cuanto a la evaluación, de acuerdo con Capacho (2011), es necesario resaltar la importancia y la trascendencia de la evaluación de los ambientes de aprendizaje como estrategia primordial para garantizar, por un lado, el logro de los aprendizajes por parte del estudiante y por otro, el aseguramiento de la calidad de los procesos que se dan al interior de dicho ambiente de aprendizaje.

Para propiciar experiencias de aprendizaje, el docente requiere pensar desde una perspectiva ambiental; es decir, considerar, como su tarea principal, la disposición del entorno para que se den situaciones ante las cuales el docente reaccione al hacer observaciones, estudios, reconocimiento o intervención de algún tipo. Esta disposición del entorno supone pensar en la organización del espacio físico, los recursos, y las interacciones. Los espacios que constituyen un ambiente de aprendizaje pueden organizarse en torno a cuatro procesos: información, interacción, producción y exhibición. Es decir, considerar dónde, cómo y cuándo los educandos van a informarse, interactuar, producir y exhibir lo producido (Chan, 2004).

mediados con tecnologías, quien tiene un papel preponderante es quien aprende, y no tanto quien enseña.

En nuestro contexto nacional, Franco (2008) ve a la educación y la tecnología como una solución radical a los problemas del sistema educativo en México, ya que proyecta que la incorporación de tecnología puede contribuir en gran medida a replantear la función de la educación, al pasar de un modo tradicional a un modelo para construir la escuela alternativa. Ante esto Fainholc (2007) menciona "La sociología de la educación también es imprescindible para otorgar una mirada crítica a las innovaciones educativas, dotándolas de interpretaciones teóricas y de análisis prácticos que permitan comprender y actuar sobre el contexto social donde se inscriben". Esta mirada crítica debe ser hecha desde las instituciones educativas, a través de sus integrantes responsables de este proceso, que deberán estar preparados para comprender a su organización como un organismo vivo, donde cada componente es necesario para el funcionamiento pertinente del conjunto total. Esta mirada conduce a pensar y entender a las innovaciones educativas en términos sistémico –holistas, al observar la interrelación y la interdependencia de sus componentes, así como la tecnología a combinar y a adaptar en los programas educativos desarrollados por medio de las TIC

Para explicar la visión sistémico, holista de las organizaciones, existen diversas teorías organizativas que el gestor, de dicho sistema, deberá conocer con respecto a la inclusión de tecnología; sobre todo en el sector de servicios de la sociedad de la información, caracterizada por procesos y productos de valor intangible, proporcionados a diferentes usuarios sociales (o clientes) Dentro de los variados servicios existentes, se halla, a su vez, la enseñanza a distancia, que se constituye en un área importante de análisis. La inclusión de tecnología puede extenderse en dicho sector educativo desde una reducida producción ajustada a las necesidades específicas según demandas individuales, lo que hace indispensable la intensidad de mano de obra, no sólo para la creación de software, sino de todos los demás insumos y procesos indispensables para la operación y desarrollo de programas educativos.

colectivas de aprendizaje Las tendencias demuestran que aquellas organizaciones que así se comportan, demuestran éxito y se convierten en organizaciones inteligentes que reajustan – cambian–, recrean enfoques, o sea, amplían la capacidad de crear y percibir al mundo

Por lo tanto, una organización educativa inteligente (nacional o transnacional) es la que se apoya en una comprensión de la complejidad, en una comprensión reflexiva e investigadora y, por ende, capaz de motorizar el aprendizaje generativo –y no sólo el adaptativo– a través de un liderazgo que demuestra tener dominio personal, manejo de nuevos modelos mentales, vocación para compartir una visión sistémica de la realidad y realizar cambios necesarios para trabajar, producir y/o aprender en equipo En tiempos de la sociedad de la información, la gestión del conocimiento y cambio tecnológico con innovación, el desafío consiste en construir organizaciones inteligentes capaces de reinventarse constantemente Esto debe ocurrir en las instituciones de educación superior que ofertan programas de educación a distancia, así como hacia el interior de los mismos sistemas electrónicos que brindan productos y servicios educativos en línea en general

Como se ha comentado, la vida organizacional y comunicativa que se encuentra relacionada con el diseño, el liderazgo o la coordinación y la evaluación (entre otros factores de un programa educativo a distancia con TIC), será menos azarosa y más provechosa, si se pueden prever y hasta modular los aspectos que la componen: administrativos, comunicacionales, de coordinación, ejecución, monitoreo del proyecto y demás, más aún, si la propuesta es educación mediada por tecnología.

Elegir, diseñar, implementar y evaluar/investigar un programa educativo a distancia con TIC, significa, desde el punto de vista sociológico, conformar una cultura y criticarla; de ahí el valor agregado de la propuesta que se hace con este posgrado, de contar con expertos que comprendan cómo se realizan los procesos de aprendizaje en la virtualidad, cómo gestionar ambientes de aprendizaje en esta modalidad y cómo organizar o articular sistemas organizativos que den respuesta responsable a estos procesos a nivel institucional

Como parte de este cambio de paradigma, las instituciones de educación superior, históricamente centradas en la educación presencial, requieren cambios sustanciales en su organización que pueden presentarse en tres alternativas estratégicas plausibles

- Crear universidades virtuales cuyos programas coadyuven a procesos educativos no presenciales con una organización no tradicional.
- Introducir en las unidades educativas programas y planes de estudio con un valor agregado creciente dado por las tecnologías de la información y la comunicación, con una reconversión del profesorado y del estudiante, en cuanto a sus roles
- Modificar su organización y su estructura para crear una entidad con autonomía con capacidad de gestión para el desarrollo de programas en modalidades no convencionales

También es importante tomar en cuenta lo que ahora se conoce como educación transnacional, como el proceso de incorporar una dimensión internacional, intercultural o global a las propuestas educativas en su inscripción sociocultural y legal, su diseño curricular, sus funciones, administración, organización y evaluación educativas y ante este gran reto, resulta imprescindible contar con personal experto en este rubro de la educación virtual.

Teare (2002) menciona la gran importancia que tiene, tanto en el corto como en el mediano plazo, el aprendizaje en las organizaciones como una estrategia de desarrollo y mejora continua, que, cada vez más, toma el sesgo de estrategias, programas y sistemas relacionados con la formación virtual. Por lo tanto, considera que los líderes de estos proyectos deberán ser expertos en el diseño, operación y evaluación de sistemas de aprendizaje; que tengan, además, las competencias para el desarrollo de aprendizaje, para el apoyo a la gestión en el puesto de trabajo, así como la capacidad de construir y mantener una organización de aprendizaje mediada por la virtualidad. Deberán adentrarse en esquemas de calidad que garanticen el aprendizaje de las organizaciones y las personas que ahí se desempeñan. De acuerdo con Rubio (2010), bajo la concepción y visión de los procesos de aprendizaje en la modalidad virtual, como parte de un gran sistema, donde confluyen otros elementos no sólo educativos, sino también, administrativos, tecnológicos, de

- El análisis de entornos, no como una amenaza, sino como una fuente inagotable y sorprendente de conocimientos.
- La comprensión de que el conocimiento es el resultado de la más compleja y cara de las tecnologías con que cuenta cualquier organización y se descapitaliza a la misma velocidad que ocurre la desmotivación (o deserción) de las personas que lo integran
- La consideración del conocimiento como algo que se puede almacenar de acuerdo a la utilidad y aplicación que tiene en la organización, pero si no se usa de inmediato y se conserva inadecuadamente, se convierte en un “medio ocioso” y hasta peligroso para la propia organización.
- El compromiso de trabajar en la adquisición del conocimiento que necesita la organización y que con seguridad no posee. Es decir, se trata de identificar el conocimiento que requiere la organización, compararlo con el conocimiento que tiene incorporado, y su diferencia cubriría a través de los planes de formación o capacitación y los planes de carrera del personal y de la institución.
- La precisión de la ruta mas corta entre el aprendizaje y los máximos valores creados. Esto quiere decir que a mayor conocimiento útil para la organización, se puede lograr un crecimiento mayor en menos tiempo.

Tal como lo relata Micheli (2009), ya existen registradas y sistematizadas experiencias de universidades públicas de nuestro país, relacionadas con la educación virtual y el aprendizaje desde la perspectiva individual, como equipo de trabajo y también, desde el punto de vista institucional. Esto puede llevar a la conclusión de que es posible pensar en que las instituciones de educación superior (IES) pueden ser organizaciones abiertas al aprendizaje, preocupadas y ocupadas, tanto en lo individual como en lo colectivo, en que sus integrantes aprendan lo correspondiente para utilizar como estrategia principal las bondades que ofrece la educación virtual. Con esta visión de sistema, que aglutina la generación de procesos de aprendizaje bien fundamentados para la modalidad virtual y la gestión de ambientes de aprendizaje, en esta misma modalidad, es posible contar con expertos en la gestión de sistemas que organicen, administren, planeen, ejecuten y evalúen procesos relacionados con educación virtual, con la respectiva

IV. ESTUDIO DE PERTINENCIA Y FACTIBILIDAD

Las diferentes instituciones que fungen como mecanismos de administración para la educación superior en México, señalan que la actual cobertura de educación superior es del 30.9%, para el ciclo escolar 2011-2012, de una matrícula de 3, 322, 469 alumnos en sus tres niveles: técnico superior, licenciatura y posgrado, este último con especialidad en maestría y doctorado (SEP 2012, LAISUM 2013). De la matrícula total de alumnos en educación superior, menos del 3.5% estudian en el nivel técnico superior, el 89% se encuentra inscrito en el nivel de licenciatura, y el restante 7.5% cursan maestría y doctorado. De lo cual, menos del 1% cursan sus estudios en la modalidad virtual para la educación superior (SEP 2012, ANUIES 2012); al respecto, se estima que la matrícula del ciclo escolar 2012-2013, para estudiantes de maestría en modalidad no escolarizada, es de 44,367 alumnos (Sep 2013). Si al dato anterior se le añade que la mayoría de instituciones que ofrecen estudios superiores, tanto públicas como particulares, en modalidad a distancia, no cuentan con los insumos conceptuales, administrativos y tecnológicos para la gestión de la educación, en su modalidad virtual (SINED 2012); se torna necesario contar con personas capacitadas para ello, a través de programas, a nivel maestría, como el que se propone en este documento.

Solo entonces se podrá concretar el proyecto nacional de desarrollar, promover, consolidar y legitimar la educación virtual, y a distancia, como parte del servicio público educativo a nivel nacional, y en el orden de lo regional y global. Pues como señala la SEP (2013), la plataforma de aprendizaje de la educación virtual y a distancia “está fundamentada en el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC), respaldada en redes humanas, tecnológicas y administrativas, con programas académicos consistentes que contribuyen al fortalecimiento de la educación superior y al progreso nacional” (p. 81). Parte de este progreso consiste en la capacitación técnica y profesional, que demanda especialización en diferentes ámbitos, uno de estos es, sin duda, el educativo.

Como parte de los componentes para la incorporación de tecnologías para la educación en México, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), a través de su Dirección de Innovación Educativa —la cual, considera a la educación a distancia

- Incrementar y diversificar la oferta educativa
- Mejorar la calidad de la educación.
- Contribuir a la actualización permanente del personal docente.
- Optimizar el uso de la infraestructura tecnológica con la que ya cuentan las instituciones
- Ofrecer programas de actualización de competencias laborales.
- Reducir costos.
- Integrar a instituciones educativas diferentes para la realización de programas conjuntos
- Incorporar a las instituciones a la dinámica educativa internacional.
- Ampliar la cobertura
- Atender a poblaciones geográficamente distantes

Cabe destacar que inversamente a lo que el Programa Nacional de Desarrollo Educativo plantea, las motivaciones relativas a cobertura y atención de poblaciones distantes son las mencionadas en menor proporción. Los indicadores utilizados en el Plan Maestro sugieren que el reconocimiento de necesidades sociales y la distribución geográfica de las mismas como fundamento del desarrollo de las modalidades, no se da. Como se puede observar, el tipo de estrategias se orientan hacia el fortalecimiento interno y de redes interinstitucionales. Incluso se plantea que la educación a distancia como oferta nacional impulsará la “sana competencia” entre instituciones. Con ello se encuentra una tendencia a ver las tecnologías como un factor utilizado por los sistemas para fortalecerse hacia dentro.

La noción de gestión del aprendizaje en ambientes virtuales pretende fortalecer la visión social de la implantación tecnológica, para que el desarrollo de modalidades innovadoras se vincule directamente con necesidades sociales detectadas en el entorno de las instituciones. A este respecto, el diagnóstico de ANUIES señaló que.

- El 71% de las instituciones se ofrece capacitación al personal para el uso educativo de la tecnología.

Esta información y la relativa a la propuesta del Plan Maestro de la ANUIES, impulsado desde el año 2000, permiten reconocer el tipo de iniciativas que prevalecen en las instituciones nacionales respecto al impulso de la educación a distancia como principal ámbito en el que se incorpora la tecnología educativa. Sin embargo, pese a lo mencionado, la incorporación a las TIC se mantiene concentrado en el propósito de mejorar las técnicas y los procesos de enseñanza-aprendizaje; con lo cual, se deja en un segundo término la cobertura. Para Mcanally-Salas (2006), esto se debe, en parte, al “desconocimiento por parte de los profesores del uso educativo eficiente de la tecnología” (p.12) como en el desinterés por parte de las autoridades correspondientes por ofertar carreras y posgrados en modalidad virtual, que contribuyan con la capacitación docente y, sean oferta educativa para la especialización de los estudiantes, a nivel técnico y profesional. De esto se desprende otro argumento sobre la pertinencia de una maestría como la que se propone en este documento, es decir, contribuir con la cobertura educativa, así como ofrecer capacitación profesional y técnica con respecto a la educación en su modalidad virtual.

Otras consideraciones pertinentes que se encontraron, en concordancia con la política internacional y nacional, en el Plan Maestro de la ANUIES, es la consideración de los tres niveles para el desarrollo de la educación a distancia: el institucional, el regional y el nacional. Así como el énfasis en la importancia de la conformación de redes, que requieren de instancias sólidas en sí mismas para poder cooperar; al destacar que, como primer punto en el nivel institucional, se considere necesario que la educación a distancia se inserte en la planeación institucional con un sentido integral y con una presupuestación sólida que prevea acciones de corto, mediano y largo plazo.

Respecto a los propósitos para la adquisición o desarrollo de una plataforma, el 90% de las instituciones expresan que su intención es la oferta de educación continua a distancia; el 84% reportó que virtualizar asignaturas en apoyo de la educación presencial es el segundo propósito más señalado. El 68% se refieren a la impartición de educación formal a distancia en el nivel de posgrado. Y un menor número de referencias, el 63%, menciona el propósito de impartir

Sin embargo, a pesar de que la formación para la gestión de la tecnología educativa no se ha visualizado en propuestas concretas, es muy interesante observar que en lo tocante a la educación mediada tecnológicamente, se da la más alta proporción de publicaciones a nivel internacional. Las preocupaciones en torno a las políticas, regulaciones, evaluación institucional, así como a la economía de las tecnologías educativas, están presentes en un gran número de publicaciones

considerara cubrir el aspecto geográfico en este análisis. Estas son las instituciones consideradas y sus respectivos posgrados³:

UNIVERSIDAD	MAESTRIA	LOCALIDAD
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente	Maestría en Gestión Directiva de Instituciones Educativas	Tlaquepaque, Jalisco
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente	Maestría en Educación y Gestión del Conocimiento	Tlaquepaque, Jalisco
Universidad de la Salle Bajío	Maestría en Administración Educativa	León, Guanajuato
Universidad Autónoma del Estado de México	Maestría en Educación	Toluca, Edo De México
Universidad Autónoma de Navarrit	Maestría en Educación	Tepic, Nayarit
Universidad Autónoma de Sinaloa	Maestría en Educación	Culiacán, Sinaloa
Universidad Autónoma de Tamaulipas	Maestría en Docencia	Cd Victoria, Tamaulipas
Universidad de Colima	Maestría en Educación Media Superior	Colima, Colima
Universidad de Monterrey	Maestría en Ciencias de la Educación	Monterrey, N L
Universidad del Valle de Atemajac	Maestría en Educación	Zapopan, Jalisco
Universidad Pedagógica Nacional	Maestría en Desarrollo Educativo	México, D.F
Universidad del Valle de México	Maestría en Educación	México, D F
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Maestría en Tecnología Educativa	Pachuca, Hidalgo
Centro Universitarios de Ciencias Económico Administrativas	Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje	Guadalajara, Jal
Centro Universitario de la Costa	Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje	Pro Vallarta, Jal
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Maestría en Tecnología Educativa	Virtual

Como se puede apreciar a simple vista, sólo se identificaron tres programas de posgrado⁴ a nivel de maestría que atienden el uso de las tecnologías en educación. Lo que nos dice de primera mano que en nuestro país, a pesar de toda la información ya presentada en este documento, donde se describen necesidades y tendencias en el ámbito de la educación y procesos de aprendizaje en la modalidad virtual, al día de hoy son realmente pocos los programas que atienden esta necesidad.

³ De cada programa de posgrado se concentró su estructura curricular para su posterior análisis. Dicha información se encuentra completa concentrada en el Anexo 2

⁴ En los casos de CUCEA y CUCOSTA, ofrecen el mismo posgrado

a lo que se comenta en este diagnóstico, los procesos de aprendizaje en la virtualidad o mediados por tecnología son un asunto fundamental cuya comprensión y análisis ayudará a garantizar el resto de las tareas o proyectos que de aquí se desprendan

Las semejanzas y posibles articulaciones con los posgrados analizados arriba son:

- Para la gestión de ambientes de aprendizaje se requiere un cierto dominio del diseño educativo, por lo que la visión sobre currículum, recursos didácticos, medios, diseño de la información, evaluación de plataformas, se constituyen en posibles componentes de la formación de acuerdo con el ámbito específico de aplicación de las propuestas.
- Se pueden compartir como asignaturas optativas las relativas al reconocimiento de metodologías de investigación
- Se pueden compartir las asignaturas orientadas a la planeación y la administración de sistemas educativos mediados por tecnologías
- Puede haber coincidencias en las asignaturas que aborden las particularidades de los medios
- Será interesante, así mismo, generar las redes entre profesores-investigadores y estudiantes de los posgrados nacionales en torno a proyectos complementarios en los que los gestores de ambientes educativos aporten la visión estratégica, la formación de recursos humanos, los procesos diagnósticos y evaluativos, vinculadas a las diversas líneas para el desarrollo de aplicaciones, para lo cual se requiere hacer equipo con los tecnólogos del aprendizaje y los investigadores educativos

Para enriquecer el estudio de la oferta nacional mencionada, se hizo una revisión de varias universidades e institutos tanto de Latinoamérica como de Europa⁵, mediante la cual se ubicaron posgrados a nivel de maestría en lo que a educación, manejo de tecnologías, gestión educativa y

⁵ De igual forma la información curricular de cada uno de los posgrados se encuentra en el Anexo 2

comunicación (TIC)

Máster Universitario en Estrategias y Tecnologías para la Función Docente en la Sociedad Multicultural / Universidad Estatal a Distancia Costa Rica

Desarrollar modelos, métodos y procesos para la construcción de un clima intercultural y de mejora integral del profesorado y de las instituciones formativas

Potenciar la actualización didáctica por medio de una rigurosa metodología científica

Facilitar a los profesores contenidos y métodos didácticos, por medio de una línea científica de trabajo investigador, para ser docentes del siglo XXI, que enseñan a alumnos del siglo XXI con estrategias, medios y recursos del siglo XXI

Seleccionar recursos para la actualización e innovación en la tarea docente e investigadora

Utilizar las tecnologías para mejorar el proceso de formativo de sus propios estudiantes, y para profundizar en su labor investigadora, docente y de gestión

Contribuir al desarrollo personal y la justicia social en el uso de medios en contextos multiculturales

Elaborar el Trabajo Fin de Master como culminación del proceso formativo de investigación

Máster Universitario de Educación y TIC / Universitat Oberta De Catalunya

Los titulados en el master universitario de Educación y TIC (e-learning) estarán capacitados para comprender, interpretar, analizar y explicar el uso y la aplicación de las TIC en el ámbito educativo y formativo. De acuerdo con esto, deberán adquirir competencias de carácter general que consistirán en poder demostrar el conocimiento y la comprensión de los aspectos siguientes

- Los aspectos teóricos y la evolución histórica del uso de la tecnología en la educación abierta y a distancia, la emergencia del aprendizaje virtual y la influencia de las TIC en la transformación de la docencia presencial
- Las diferentes aplicaciones de las TIC con relación a las distintas teorías del aprendizaje
- Aspectos sociales, culturales y legales del uso de las TIC en la educación y en las políticas educativas relacionadas con esta, que incorporan los principios de igualdad entre hombres y mujeres, los derechos fundamentales de las personas y los valores democráticos de una sociedad para la paz
- El impacto de la aplicación de las TIC en las organizaciones, en particular en los procesos de dirección, organización y administración
- Dimensiones conceptuales y modelos pedagógicos en la aplicación y el uso de las TIC en la educación y la formación, teniendo en cuenta la protección de la igualdad de oportunidades y la accesibilidad a la educación con TIC para las personas discapacitadas
- Los elementos tecnológicos más relevantes en el diseño, el uso y la evaluación de plataformas para la formación
- La transformación en los procesos docentes como consecuencia de la introducción de las TIC en las organizaciones, en los programas y en las prácticas educativas
- Los elementos fundamentales para planificar la práctica docente en la cual se introduzcan las TIC en alguno de los procesos formativos o en todos, e intervenir en ella y evaluarla
- Los aspectos derivados de la gestión administrativa, económica y financiera de los programas educativos intervenidos por el uso de las TIC
- Los sistemas de apoyo a los estudiantes en los modelos formativos parcialmente o totalmente

académico, mejora de la calidad educativa, estándares académicos internacionales, dimensión internacional de la investigación y la enseñanza; entendimiento intercultural, desarrollo social y comunitario. Por consiguiente, la Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales, prevé como estrategias para dicha internacionalización los siguientes aspectos señalados por Gacel (2004): Mayor profundidad en los contenidos académicos, innovación en la currícula como en los métodos de enseñanza, el enriquecimiento académico e individual mediante el intercambio de experiencias contextuales propias a la realidad de los sujetos (realidad local según la ciudadanía). Con lo cual, la propuesta educativa alcanza pertinencia social dada la adecuada preparación, técnica y profesional, con lo cual, los egresados, tendrán mayores posibilidades en el mercado de trabajo local, global e intercultural.

Como refuerzo de lo anterior, existe en México el estudio de la ANUIES⁶ sobre el uso de las tecnologías de comunicación e información para la virtualización de la educación Superior en México. Cabe señalar que dicho estudio fue auspiciado por el Instituto Internacional para la Educación Superior en América de la UNESCO. En él se comenta que: "El establecimiento de indicadores para la calidad en la educación a distancia permitirá hacer de la evaluación un ejercicio continuo que incida directamente en la mejora de la oferta académica así como de sus materiales y métodos" (p. 309). De ahí que también este organismo considera la necesidad de que los procesos realizados con relación a la educación a distancia sean de calidad, por lo que se necesitará de la formación de expertos en dichos procesos educativos realizados en las instituciones.

Ya anteriormente se hacía mención del Plan Maestro de Educación Superior Abierta y a Distancia (2001), en el que, entre las líneas estratégicas para su desarrollo⁷ se encuentran los propósitos y visión futura de la educación superior abierta y a distancia:

El fortalecimiento de las modalidades educativas no convencionales en la educación superior tiene como propósito elevar el nivel educativo de la

⁶ Consultado en: http://www.anuies.mx/e_proyectos/pdf/vir_mx.pdf el 4 de octubre de 2012

⁷ Consultado en: http://www.anuies.mx/servicios/d_estrategicos/pdf/pjan_maestro_1.pdf el 4 de octubre de 2012

Los modelos educativos continúan en un estado de constante revisión, sin responder a las demandas de la sociedad, permanentemente cambiantes. El financiamiento continua siendo negativo, lo que profundiza la brecha entre lo que se obtiene y lo que se requiere (Miklos 2012, p.10).

El Dr. Tomás Miklos (2012), conocido experto en prospectiva señala en su estudio *Prospectiva de la Educación Virtual, el caso de América Latina*.

Escenario futurible la globalización y las nuevas tecnologías se expanden a todo el planeta en el marco de políticas regulatorias nacionales e internacionales, lo que reduce las brechas de la mundialización. La socialización democrática de las tecnologías facilita el acceso a la educación y la conectividad se masifica cubriendo a amplios sectores sociales; sin embargo, permanecen rezagos sociales y brechas digitales. La educación se ha articulado como un bien público internacional que facilita responder a las necesidades de la población, permitiendo crecientes niveles de calidad y altas tasas de cobertura, en el marco de modelos educativos flexibles y pertinentes apoyados en las TIC. Sin embargo, la reconfiguración de las instituciones marcha lentamente y los procesos de innovación de la práctica docente generan conflictos sindicales, gremiales y epistemológicos que desaceleran el cambio. Se han instrumentado múltiples reformas educativas que promueven la expansión de la calidad, tanto en instituciones públicas como en privadas que se enfrentan a gremios conservadores de profesores, zonas y agentes. Las instituciones públicas diferencian sus mecanismos de financiamiento a través de la vinculación con la industria privada y esquemas personalizados de becas, en un escenario donde la educación virtual se valora como un mecanismo idóneo para ampliar la cobertura y el acceso a la educación, y para contribuir a cerrar las brechas del conocimiento" (p. 12)

De acuerdo a este escenario futurible, la educación virtual, si bien presenta retos a futuro, también presenta grandes áreas de oportunidad. Aunque se habla del contexto de las instituciones educativas, también las que no lo son pero que desean incorporar procesos de formación para su personal en la modalidad virtual, se ven ya envueltos en la dinámica de incorporar tecnologías de la información y la comunicación a dichos programas de capacitación

Ahora bien, este mismo estudio prospectivo menciona algo muy importante, que ya había sido comentado por parte del grupo de académicos participantes en el diseño de este posgrado

Al mencionar estas instituciones se pretende dimensionar el impacto en términos de beneficio que la Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales podrá aportar a estas instituciones que cotidianamente operan procesos relacionados con este posgrado, donde su personal se enfrenta a las situaciones ya descritas en el apartado de fundamentación, por lo que los retos y las tareas están por empezar.

A continuación se enumeran los principales rasgos diferenciales del posgrado en Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales que se presenta en este documento:

- Se trata de un programa orientado a la profesionalización de gestores institucionales.
- Un rasgo fundamental de esa profesionalización es el dominio de la investigación aplicada para el desarrollo de proyectos de aprendizaje, en ambientes virtuales, ligados al diseño de sistemas y ambientes educativos virtuales.
- Se basa en el desarrollo de proyectos como eje de la formación, en cuyo proceso se considera la realización del mismo a partir de tres etapas: la investigación aplicada (que lleve a una problematización de la situación, al diagnóstico y a la contextualización); la planeación de la propuesta y su gestión institucional, y la evaluación de la ejecución del proceso.
- Los ámbitos de aplicación de los proyectos son las organizaciones de diverso tipo y su impacto educativo en poblaciones de su entorno, de modo que la noción de ambiente educativo trasciende el sentido de dispositivo tecnológico.
- Se pretende aceptar preferentemente a personal que ya labora en instituciones educativas u otro tipo de organizaciones en las que se pretenda implementar, o que estén ya en el proceso de implementación de ambientes de aprendizaje y sistemas para la modalidad virtual.

V. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Los objetivos propuestos para la Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales son:

- a Formar gestores del aprendizaje en ambientes virtuales que tengan como base de su actuación una visión social fundamentada en la investigación respecto a los procesos de aprendizaje y a los impactos y usos de la tecnología en la educación
- b Coadyuvar a la formación de expertos en la gestión del aprendizaje en ambientes virtuales, capaces de incidir positivamente en los procesos y ambientes de aprendizaje y en la organización donde se desempeñan desde una perspectiva de sistema, con base en fundamentos cognitivos y psicológicos propios de los procesos de aprendizaje del ámbito virtual.
- c. Contribuir a la profesionalización en el campo de la educación mediada tecnológicamente, lo que posibilita la inserción de gestores, con manejo de la investigación como fundamento de su acción en ámbitos como:
 - Instituciones educativas de cualquier nivel
 - Áreas de investigación y desarrollo educativo de todo tipo de organizaciones interesadas en modalidades no convencionales
 - Organizaciones públicas y privadas orientadas a la capacitación y formación
 - Entidades productoras y administradoras de ambientes virtuales de aprendizaje: museos interactivos, museos virtuales, bibliotecas digitales, servicios de consultoría en línea, asociaciones, redes temáticas, portales educativos, instituciones escolares de cualquier nivel.

VII. PERFIL DE INGRESO Y EGRESO

El Programa de Posgrado en Gestión del Aprendizaje Ambientes Virtuales pretende formar expertos que:

- a. Posean una clara visión de las necesidades sociales y las implicaciones que conlleva el aprendizaje en ambientes virtuales, y estén comprometidos a participar en la transformación de las condiciones de organizaciones y comunidades por la acción educativa en entornos virtuales y al sistema educativo al que pertenezcan.
- b. Sean capaces de generar conocimiento en beneficio de la comunidad o institución donde participan, por medio del desarrollo de proyectos sustentados, empleando tecnología para fundamentar, informar, comunicar y difundir los resultados obtenidos
- c. Planteen como horizonte de sus proyectos educativos la búsqueda del máximo bienestar de sujetos y comunidades a través de propuestas tecnológicas apropiadas a sus contextos, manifestando una actitud propositiva y la capacidad de comunicación dialógica que favorezcan la gestión exitosa de proyectos en su ámbito organizacional
- d. Analicen los procesos de aprendizaje en ambientes virtuales desde una perspectiva cognitiva, lo que les permitirá realizar propuestas de mejora fundamentadas, viables y pertinentes.
- e. Diagnostiquen el estado actual de la organización, vista como un sistema educativo virtual, permitiéndole realizar propuestas de desarrollo por medio de la integración de equipos de trabajo, propiciando la mejora de la organización y sus procesos.
- f. Intervengan ambientes virtuales de aprendizaje, tomando en cuenta los paradigmas de aprendizaje pertinentes, buscando la mejora de la calidad de sus componentes y de las interacciones que se realizan al interior de éstos
- g. Formulen, operen y evalúen proyectos educativos en ambientes virtuales relacionados con los procesos de aprendizaje, la gestión de ambientes de aprendizaje y el desarrollo de sistemas educativos en la modalidad virtual, por medio de una visión compleja sobre problemáticas, modos de intervención y evaluación en estos ámbitos

- Diseño del plan de estudios. El diseño del plan de estudios surgió del reconocimiento de campos problemáticos y de los correspondientes saberes requeridos para su intervención. El ejercicio inició tras perfilar al egresado en función de los rasgos del modelo del Sistema de Universidad Virtual. creatividad, autogestión, participación y significación.
- Esto permitió reconocer campos de formación, ejes y trayectorias, así como la definición de las cargas de trabajo y modos de acreditación
- Explicitación del modelo pedagógico Se definieron las etapas de formación a partir de considerar un modelo basado en el desarrollo de proyectos. De modo que se definieron dos grandes etapas. la relativa a la investigación que culmina en la planeación de la propuesta, y la etapa de su gestión y evaluación.

Se continuó con la caracterización de los elementos básicos del sistema formativo de soporte para las trayectorias definidas: modelos de docencia, de evaluación, de acreditación, de medios y tipos de materiales a utilizar. Así mismo se definió el tipo de soporte en el que se concretarán los apoyos académicos para el aprendizaje y la gestión de los ambientes de trabajo, en resumen, de los criterios para el manejo metodológico de las trayectorias formativas

- Explicitación de implicaciones administrativas. A partir de todas las operaciones metodológicas anteriores, se identificaron todas las operaciones administrativas que se requieren para soportar las trayectorias formativas

A continuación se explica el proceso de diseño en sus diferentes fases, considérese la formulación progresiva de los núcleos de formación tal y como se definieron por la discusión colegiada

marco de referencia para la identificación de las líneas de intervención y saberes reconocidos como necesarios en este programa de posgrado

Se enlistaron elementos problemáticos a los que tendría que darse algún tipo de respuesta profesional desde el ámbito educativo

- Aunque hay una gran diversidad de posiciones y discursos sobre la virtualidad y el cambio social por el impacto del uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, suele hablarse monolíticamente sobre el tema. Se atribuye a la tecnología el cambio social, como se le atribuye la innovación en la educación. Se pierden de vista la diversidad de discursos, de modelos y la convergencia o divergencia entre paradigmas culturales.
- La aceleración en la producción de información y el cambio tecnológico, hacen que los procesos de gestión del conocimiento en las organizaciones educativas tengan que diseñarse e implementarse con un manejo limitado de esta información y casi siempre por imitación de comunidades avanzadas. El consumo tecnológico está ligado a la posición que se juega en un sistema global de manejo informativo en el que pocas entidades ponen las reglas.
- Ante la diversidad discursiva, el contacto entre un número cada vez mayor de personas, organizaciones y comunidades diversas en sus perfiles sociales, que tienen sin embargo conexiones frente a problemas, prácticas y temas, requiere la emergencia de mediadores culturales para diversos fines.
- La construcción de la virtualidad en tanto materialidad cultural, supone capacidades poco desarrolladas como tales por los grupos sociales. Cada vez más los seres humanos que acceden al entorno digital tienen la posibilidad de ser autores y no sólo consumidores de los objetos que constituyen la realidad digital, y no obstante, pocos se asumen como tales, y muy pocos dominan las herramientas para poblar este entorno digital con sus creaciones. Aunque buena parte de las herramientas para cualquier campo profesional sean de carácter digital, la visión sobre esa progresiva virtualización de las profesiones es aún escasa y no constituye una línea del saber curricular y de la educación para el trabajo.

en el ámbito de su acción para incidir en los modos de percepción de los actores involucrados en proyectos específicos de virtualización de entornos educativos.

- *Visión proyectiva y prospectiva.* El gestor del aprendizaje en ambientes virtuales deberá tener la capacidad de proyectar y articular, congruentemente con las implicaciones sociales de su práctica, su acción a otras dimensiones del quehacer institucional.
- *Trabajo en equipo.* Al ser los ambientes virtuales una construcción en la que se requiere la participación de múltiples profesionales: comunicólogos, psicólogos, informáticos, diseñadores, y expertos de contenido de diversas áreas profesionales y científicas, el gestor del aprendizaje en ambientes virtuales se coloca como un organizador y un facilitador de la articulación de tareas de diversa índole.
- *Promoción del aprendizaje autogestivo.* Por ser el aprendizaje el proceso meta al que dirige sus esfuerzos la gestión, tiene en el aprendizaje y el reconocimiento de los diferentes modos de hacer aprender, su principal objeto
- *Mediación* La construcción de entornos virtuales supone la representación de objetos y situaciones reales, traducidas para ser percibidas a través de la digitalización. La mediación como competencia compleja tiene así una dimensión material y una dimensión subjetiva, en tanto que se propician en el entorno virtual, sobre todo, relaciones entre personas a través de los espacios y objetos digitalizados
- *Metacognición* Se espera que el gestor del aprendizaje en ambientes virtuales revise continuamente su propia capacidad de aprendizaje y sea capaz de comprender su modo de conocer y mediar sobre el conocimiento de otros. Dado que la materia principal de su quehacer es el conocimiento modelado y mediatizado en el entorno digital, la metacognición es una habilidad no sólo requerida para su aprendizaje personal, sino para poder saber más sobre el conocimiento en general.
- *Socioanálisis.* La generación de ambientes de aprendizaje virtuales no es únicamente una disposición de espacios y recursos digitales para aprender, sino sobre todo una conjunción de procesos de comunicación. Lo que se genera intersubjetivamente en el espacio digital, es objeto de información y conocimiento. La comprensión de los modos de producción de esa información y del conocimiento y la construcción deliberada de determinadas formas

d. Desglose de las unidades formativas

Una vez definidas las unidades de formación, se procedió a definir los saberes a desarrollar. Para ello se utilizaron cuadros como el que sigue, en el que el eje horizontal estaría constituido por los ámbitos de aplicación de los saberes, y el vertical por acciones profesionales constitutivas de los procesos identificados antes, que estarían incluidas y articuladas en cada unidad

	Problematicación	Contextualización	Diagnóstico	Integración de Proyecto	Diseño	Gestión	Intervención	Evaluación	Integración de Proyecto
Procesos de aprendizaje	Análisis de Paradigmas del Aprendizaje	Análisis del aprendizaje en ambientes virtuales	Diagnóstico de procesos de aprendizaje en ambientes virtuales	Formulación de Proyectos Educativos I					
Entornos de aprendizaje	Análisis de paradigmas de aprendizaje		Diagnóstico de ambientes de aprendizaje	Formulación de Proyectos Educativos II			Mediación y comunicación educativa		
Sistemas Educativos Virtuales	Análisis de sistemas educativos virtuales			Formulación de Proyectos Educativos III		Gestión del conocimiento	Mediación social		
Procesos de aprendizaje					Optativa I		Mediación cognitiva	Evaluación del aprendizaje	Formulación de Proyectos Educativos IV
Entornos de aprendizaje					Optativa I	Gestión de ambientes de aprendizaje		Evaluación de ambientes de aprendizaje	Formulación de Proyectos Educativos IV
Sistemas Educativos Virtuales					Optativa I	Desarrollo y Gestión de sistemas educativos virtuales		Evaluación de sistemas educativos virtuales	Formulación de Proyectos Educativos IV

El último paso en el diseño del mapa curricular se concretó al reconocer la integración de las unidades de formación en los lineamientos de diseño curricular del posgrado, configuradas a partir

IX. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

En síntesis, se pueden considerar los siguientes rasgos como los definitorios del programa de posgrado:

- a. Se trata de un programa orientado a la formación de expertos para la gestión del aprendizaje en ambientes virtuales, que considera como fundamento de su acción la investigación articulada a la capacidad de gestión. Ello supone una mirada hacia la investigación como función orientadora de los procesos de aprendizaje, educativos, sociales y de integración tecnológica.
- b. Sustentado en la metodología educativa del aprendizaje basado en proyectos.
- c. Se trata de un programa diseñado para ser cursado a distancia a través de soporte educativo en línea, y con acompañamiento tutorial.
- d. Estructurado por unidades integradas en función de los saberes necesarios para el desarrollo de investigación educativa requerida para la fundamentación y formulación de propuestas, planeación e intervención; lo cual es parte de un gran proceso inclusivo correspondiente de la gestión del aprendizaje en ambientes virtuales.
- e. Al hablar de una orientación a la formación de expertos, se asume que se pretende convocar preferentemente a equipos de instituciones que ya se encuentran implicados en el desarrollo de programas educativos soportados en ambientes virtuales, que pretenden profesionalizarse en su quehacer o generar propuestas institucionales.
- f. La profesionalización de estos cuadros la encontramos ligada a la investigación, dado que reconocemos que la toma de decisiones relativa al desarrollo de ambientes educativos virtuales, requiere no sólo un conocimiento pleno de los elementos técnicos que posibilitan su construcción, sino un conocimiento profundo del ámbito, las poblaciones, las implicaciones, las alternativas y la perspectiva, lo cual requiere una visión fundamentada claramente en la producción de conocimiento situado en ámbitos específicos y en relación con el sistema —mundo global, como “región” o geografía de lo virtual.
- g. Se diferencia a un gestor del aprendizaje en ambientes virtuales de un tecnólogo educativo, ya que no es el desarrollo de aplicaciones lo que se convierte en su modo de

LINEAMIENTOS PARA EL DISEÑO DE LAS ASIGNATURAS

El desarrollo de los programas de cada módulo se basó en el modelo educativo y los criterios metodológicos del Sistema de Universidad Virtual y como lo comenta Chan (2003). De acuerdo a lo anterior se solicitó al diseñador de cada curso la consideración de los principios y sus atributos, de modo que en el planteamiento de objetivos, productos a obtener, actividades de aprendizaje y modos de interacción, se reflejará claramente el apego a los principios del modelo.

Los principios generales a los que apunta el modelo educativo son: autogestión, creatividad, participación y significación.

Si se considera que la inclusión de los factores que se expresan en la siguiente tabla lleva a la concreción del modelo educativo que se pretende vivir, cada uno de estos elementos orientan el tipo de actividades a considerar en el diseño de las asignaturas.

SIGNIFICACIÓN	PARTICIPACIÓN	CREATIVIDAD	AUTOGESTIÓN
Problematización	Cooperación	Problematización	Seguridad y confianza
Estructuración conceptual	Colaboración	Expresión	Iniciativa
Generalización	Integración grupal	Autoconocimiento-proyección	Compromiso
Motivación	Transformación-extensión	Innovación	Metacognición

Participación

Colaboración

Proceso de interacción entre participantes de un programa formativo en el que cada sujeto contribuye al aprendizaje de los demás. Es una respuesta a una necesidad expresada por algún miembro del grupo. Las formas de contribución son diversas: compartir información, ayudar en la comprensión de nociones y tareas, hacer lectura y crítica de la producción del otro. Es una acción de apoyo que en un ambiente de aprendizaje supone reciprocidad. La colaboración supone metas o intereses comunes entre los participantes de un grupo y se establece como una actitud permanente entre los miembros cuya finalidad es el aprendizaje de todos.

Cooperación

Proceso de interacción entre participantes de un programa formativo en el que hay una tarea en común y se co-opera, es decir, se actúa en conjunto para lograr el fin. La cooperación supone responsabilidad equitativa entre los miembros de un grupo de trabajo. A diferencia de la colaboración, que se da ante el surgimiento de algún tipo de necesidad, y se establece como actitud permanente ante los otros, la cooperación se desarrolla en función de un proyecto o tarea; el proceso, entonces, se genera y concluye orientado por esa tarea común y supone un mayor grado de obligación de los miembros, pues hay un fin que los convoca para la operación en conjunto.

Integración grupal

Es el proceso de cohesión de los participantes de un grupo ante los fines, las tareas, y las necesidades mutuas. Supone sobre todo actitudes abiertas para el conocimiento del otro y el desarrollo de valores como el respeto a las diferencias; habilidades como la empatía (capacidad para ponerse en el lugar del otro), autoestima y actitud inclusiva hacia todos los participantes. La integración grupal supone un clima de trabajo en el que prevalece la confianza mutua, de modo que los sujetos se sienten seguros de su aceptación en el colectivo. La integración grupal requiere conocimiento entre las personas, comunión de intereses, percepción favorable de las interacciones que se generan en el colectivo.

Autoconocimiento-proyección

Capacidad de la persona para reconocer sus rasgos, las fortalezas y debilidades. Requiere auto-observación y atención a los modos de ser en situaciones diversas. Lleva al posicionamiento frente a tareas y a la clarificación de fines. Supone compromiso y definición de las intenciones o metas con las que se genera un proyecto.

Innovación

Generación de respuestas inéditas en diversos niveles: para el propio sujeto, para un grupo u organización, o dentro de un campo de conocimiento. Se puede innovar en el modo de plantear tareas, en las visiones, en la elaboración de nociones, en los modos de presentación de información y en los modos de exposición de la misma. Supone una actitud permanente de evaluación de las propias acciones, de prácticas y procesos, en búsqueda de alternativas de mejoramiento o trascendencia de condiciones o límites.

Autogestión

Seguridad y confianza

La seguridad y la confianza son sentimientos que se consolidan como actitudes que poseen los sujetos frente a un grupo o ambiente de aprendizaje, y se caracterizan por la ausencia de riesgo. La confianza supone libertad para la acción ante esa percepción de “no riesgo”. Los riesgos que pueden afectar la seguridad y la confianza en un entorno de aprendizaje virtual tienen que ver con trayectorias confusas, instrucciones ambiguas, clima grupal amenazante, actitud docente de control, supervisión y/o el castigo en lugar de favorecer el estímulo positivo, el sentimiento de acompañamiento y el abatimiento de la soledad.

Iniciativa

Es la actitud de proponer, de adelantarse, de ejercer el derecho de participar activamente en una decisión u orientación de tareas. Supone cierto riesgo, pues quien propone expone sus ideas y no espera pasivamente a ser instruido para actuar. Requiere visión clara sobre las metas propias y actitud abierta para la negociación respecto a los propósitos de los otros.

A continuación se presenta el cálculo de horas y créditos, de acuerdo a las áreas de formación correspondientes:

PLAN DE ESTUDIOS

Áreas	Créditos	%
Área de Formación Básica Común	36	32.15
Área de Formación Básica Particular Selectiva	30	26.78
Área de Formación Especializante	40	35.71
Área de Formación Optativa Abierta	6	5.36
Número mínimo de créditos requeridos para optar por el título	112	100%

Área formativa	Materia	Tipo	Créditos	BCA ¹³	AMI ¹⁴	Total
Formación básica común	Análisis de paradigmas del aprendizaje	CT	6	66	30	96
	Análisis del aprendizaje en ambientes virtuales	CT	6	66	30	96
	Diagnóstico de procesos de aprendizaje en ambientes virtuales	CT	6	66	30	96
	Análisis de paradigmas de ambientes de aprendizaje	CT	6	66	30	96
	Diagnóstico de ambientes de aprendizaje	CT	6	66	30	96
Formación básica particular selectiva	Análisis de sistemas educativos virtuales	CT	6	66	30	96
	Mediación y comunicación educativa	CT	6	66	30	96
	Mediación social	CT	6	66	30	96
	Mediación cognitiva	CT	6	66	30	96
	Evaluación del aprendizaje	CT	6	66	30	96
	Gestión del conocimiento	CT	6	66	30	96
	Gestión de ambientes de aprendizaje	CT	6	66	30	96
	Evaluación de ambientes de aprendizaje	CT	6	66	30	96
	Desarrollo y gestión de sistemas educativos virtuales	CT	6	66	30	96
	Evaluación de sistemas educativos virtuales	CT	6	66	30	96
Formación especializante	Formulación de proyectos educativos I	T	10	110	50	160
	Formulación de proyectos educativos II	T	10	110	50	160
	Formulación de proyectos educativos III	T	10	110	50	160
	Formulación de proyectos educativos IV	T	10	110	50	160
Formación optativa y abierta	Optativa I	S	6	66	30	96
	Optativa II	S	6	66	30	96
	Optativa III	S	6	66	30	96
	Optativa IV	S	6	66	30	96

X. MODALIDAD EN QUE SE IMPARTIRÁ

A distancia.

¹³ Bajo conducción académica

¹⁴ Actividad de manera independiente

hacer un seguimiento personalizado de la formación académica del estudiante; lo cual lo orientará en la mejora de sus procesos de enseñanza-aprendizaje, mediante ejercicios de autoevaluación y evaluación que sirvan de insumo para la mejora de sus procesos académicos, así como para la modificación del plan de estudio y de la utilización de la información proporcionada como insumo para tal efecto

Trayectorias.

La propuesta curricular consiste que para cada uno de los tres primeros semestres, el estudiante curse en cada uno de ellos asignaturas relacionadas con cada uno de los tres ámbitos de estudio e intervención que se han mencionado a lo largo de este documento, tal como se muestra a continuación:

Ámbito	Ciclo	Asignaturas			
Procesos de aprendizaje	Primer semestre	Análisis de Paradigmas del Aprendizaje	Análisis del aprendizaje en ambientes virtuales	Diagnóstico de procesos de aprendizaje en ambientes virtuales	Formulación de Proyectos Educativos I
Ambientes de Aprendizaje	Segundo semestre	Análisis de paradigmas de ambientes de aprendizaje	Mediación y comunicación educativa	Diagnóstico de ambientes de aprendizaje	Formulación de Proyectos Educativos II
Sistema Educativo	Tercer semestre	Análisis de sistemas educativos virtuales	Gestión del conocimiento	Mediación social	Formulación de Proyectos Educativos III

De tal forma que al término del tercer semestre haya realizado tres proyectos de investigación relacionados al diagnóstico de cada uno de los tres ámbitos. En cuarto semestre elegirá uno de los tres ámbitos abordados anteriormente, y diseñará, operará y evaluará en dicho ámbito un proyecto de intervención, así como se presenta a continuación.

Ámbito	Ciclo	Asignaturas			
Procesos de aprendizaje	Cuarto semestre	Mediación cognitiva	Evaluación del aprendizaje	Optativa	Formulación de Proyectos Educativos IV
Ambientes de Aprendizaje	Cuarto semestre	Gestión de ambientes de aprendizaje	Evaluación de ambientes de aprendizaje	Optativa	Formulación de Proyectos Educativos IV

Sistema de titulación

Procedimiento para la presentación del examen de grado: una vez cubiertos los créditos y requisitos del plan de estudio, el estudiante solicitará los lineamientos para la presentación de su trabajo recepcional, mismos que contemplan los siguientes momentos:

- Elaboración de anteproyecto
- Asignación de director de trabajo de grado
- Elaboración de trabajo
- Presentación de examen de grado

La asignación del director de trabajo de grado se realizará una vez que le sea aprobado su anteproyecto por la Coordinación de la Maestría. Una vez concluido el trabajo, la misma Coordinación designará un jurado para su lectura y evaluación, asignará un fecha para la defensa ante el jurado de su trabajo recepcional y establecerá de común acuerdo con el sustentante la modalidad (presencial, a distancia, en línea) y sede (en su caso) en la que realizará dicha defensa.

El jurado se integrará por:

- Cinco académicos, de los cuales dos podrán ser externos a la institución o al programa, con formación afín al área de que se trate; al menos tres deberán ser parte de la planta académica del posgrado y uno de ellos será el director de tesis (en su caso, uno de ellos será el representante académico del Sistema en la sede);
- Los miembros del jurado elegirán de entre ellos a quienes fungirán como Presidente y Secretario, el resto serán vocales, y
- Para ser considerado como miembro del jurado, se deberá contar con el grado correspondiente al que se examina

El examen de grado sólo podrá llevarse a cabo si están presentes como mínimo tres miembros del jurado, entre los que se encuentre el director del trabajo y, en el caso de realizarse en una sede foránea, el mínimo de integrantes será de cuatro, siendo uno de ellos el director del trabajo y otro el representante académico del Sistema. Las actas levantadas con motivo de los exámenes

Por otra parte, el programa de egresados, buscará mantener una vinculación permanente con los exalumnos de la institución y brindarles atención y servicios.

Formación y seguimiento de la planta docente.

Se implementará un programa integral de apoyo a la formación y actualización de la planta docente, con cursos en modalidad presencial o en línea, con expertos en la modalidad, así como en el campo del posgrado. La coordinación del posgrado estará en vinculación con la planta académica a partir de redes, a fin de propiciar una constante comunicación para la resolución de los problemas que surjan a partir de implementar los procedimientos necesarios.

Asimismo se requiere efectuar mecanismos de seguimiento y monitoreo de la asesoría y tutoría, para garantizar la calidad y atención. Se contará con monitores que supervisarán el trabajo en línea de cada uno de los profesores en sus distintos roles, según los criterios de calidad que se establezcan en la junta académica del posgrado.

Servicios educativos generales.

Se otorgarán los servicios educativos en general, que consisten en

- a. Distribución de materiales educativos
- b. Información académica y administrativa
- c. Asignación de asesoría y tutorías
- d. Servicios de una biblioteca digital que permita el acceso a bases de datos nacionales e internacionales que faciliten la generación de conocimiento para el proceso formativo de los estudiantes, así como para el desarrollo de la investigación en el campo del posgrado
- e. Expedición de documentos oficiales
- f. Pago de matrículas
- g. Trámites de titulación
- h. Seguimiento de la trayectoria escolar de los estudiantes y de los egresados
- i. Procesos de inscripción mediante mecanismos digitalizados

- Recursos informativos
- Equipo de apoyo para procesos educativos

Respecto a lo administrativo, las variables a evaluar son las que se señalan enseguida, que deberán analizarse en vinculación estrecha con los procesos educativos que respaldan:

- Procesos de tramitación
- Atención a usuarios
- Promoción de oferta educativa
- Registro y control de estudios
- Venta de servicios

En lo que se refiere a la categoría de lo técnico y la infraestructura, se enuncia lo siguiente.

- Instalaciones
- Plataformas
- Equipo técnico e informático

El sistema de evaluación que se propone, como parte del modelo académico general, deberá basarse en los principios rectores del modelo de aprendizaje expresados ya en este documento; así, la autogestión, la significación, la creatividad y la participación, como puntos de llegada de los procesos educativos, definirán los criterios e indicadores de la evaluación.

La evaluación de la plataforma es un aspecto fundamental en la educación virtual, por lo que se hace énfasis en la necesidad de evaluar sus posibilidades de interacción con el objeto de estudio y con sus compañeros y asesores, así como su grado de amigabilidad.

El programa realizará dos tipos de evaluación: interna y externa. La evaluación interna implica una evaluación institucional, donde se realizarán ejercicios de autoevaluación de mediano plazo (entre tres y cinco años) con base en los indicadores, las normas y las políticas institucionales, nacionales

XIII. TIPO DE PROGRAMA

Profesionalizante

XIV. DURACIÓN DEL PROGRAMA

CRÉDITOS Y DURACIÓN DEL PROGRAMA

La Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales, de 112 créditos y un total de 1,792 horas, tendrá una duración de cuatro semestres.

Con base en la conceptualización expuesta, de manera más puntual, se considera que para ser asesor de la Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales se debe poseer el siguiente perfil:

- a. Tener como mínimo, grado académico de maestría, conforme lo señala el artículo 20 del reglamento general de posgrado.
- b. Ser experto en la materia de la cual será asesor
- c. Tener experiencia docente
- d. Tener experiencia en la modalidad educativa a distancia
- e. Conocer y aplicar el modelo académico del SUV
- f. Tener experiencia en el campo de la investigación que le permita dirigir tesis y proyectos terminales.
- g. Tener disponibilidad para trabajar en las academias y en comisiones diversas del SUV y para capacitarse cuando así se requiera.

La Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales es de tipo profesionalizante, por consiguiente tendrá ocho profesores de tiempo completo con grado mínimo de maestría. En el siguiente cuadro se presentan los nombres de dichos profesores y las líneas de investigación que atienden:¹⁵

¹⁵ El currículo de los profesores se encuentra en Anexo 3

proyectos de investigación, conferencistas y evaluadores, para fortalecer el programa y garantizar la calidad

XVI. INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y APOYO ADMINISTRATIVO

La infraestructura tecnológica es una de las piezas clave en el éxito de los sistemas de enseñanza en línea, dado que su finalidad es lograr dar respuesta a todas las operaciones que realizan académicos, alumnos y administrativos a través de las múltiples conexiones a las plataformas de enseñanza en línea, de forma eficiente y sin problemas. Por ello se debe contar con todos los suministros necesarios que permitan garantizar que se logran los objetivos del programa de Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales.

Por este motivo, el Sistema de Universidad Virtual cuenta con elementos que en conjunto forman una infraestructura tecnológica confiable y que conforman varias plataformas de enseñanza en línea.

La infraestructura que permitirá atender a académicos, alumnos y administrativos del programa de maestría se compone de:

- 5 servidores de navaja o Blade marca IBM modelo HS22 con 2 procesadores Xeon de 6 núcleos cada uno a 2.66 Ghz y 30 Gb de memoria RAM, que permiten distribuir las operaciones que se realizan en la plataforma y accesos a bases de datos.
- 1 Sistema de Almacenamiento de información en RED (SAN) con capacidad de 30Tb.
- Una red de datos que conecta a los servidores a 1Gb Ethernet y acceso a disco a 4 Gbps. , con un enlace de acceso a Internet a través de un enlace de 230 Mbps y desde Internet2 a 34 Mbps
- En cuanto al software utilizado para conformar la plataforma, se utiliza software libre, dada la robustez y seguridad, pero además que nos permite tener la posibilidad de adaptar las aplicaciones conforme se requiera en los diferentes procesos educativos y administrativos debido a su flexibilidad y seguridad para soportar los desarrollos PHP y Java como lenguajes de programación para los desarrollos. Mysql y PostgreSQL como bases de datos,

XVII. NÚMERO MÍNIMO Y MÁXIMO DE ALUMNOS REQUERIDOS PARA ABRIR UNA PROMOCIÓN DEL PROGRAMA

Se atenderá un mínimo de 20 estudiantes por cohorte

Este mínimo atiende, en el aspecto académico, a poder propiciar trabajo colaborativo entre los participantes en la elaboración de los proyectos y desarrollo de actividades, y en el aspecto administrativo obedece a la recuperación adecuada del costo de inversión.

[PROMESAN] y los proyectos del Consejo Superior Universitario Centroamericano [CSUCA], entre otros).

Por otra parte, se promoverá de manera permanente la participación de los estudiantes en programas de apoyo financiero institucionales, de carácter nacional y extranjeros, lo que coadyuvará al éxito en la conclusión de sus estudios.

Una estimación inicial de los flujos básicos de ingresos y egresos por ciclo escolar se ofrece en la siguiente tabla:

**PROYECCION FINANCIERA
COSTO POR CICLO ESCOLAR PROMEDIO
EGRESOS**

CONCEPTO	UNIDAD	UNITARIO	TOTAL
HORAS POR SEMESTRE PROMEDIO DE DOCENCIA (7 grupos 20 estudiantes)	300	700 HORAS*	\$210.000
REDISEÑO DE ASIGNATURAS POR SEMESTRE	2	30,000.00	\$60.000
ASESORIA EXTERNA	2	30,000.00	\$60.000
COORDINACION	1	8,000.00	\$48.000
AUXILIAR DE CONTROL ESCOLAR	1	6,000.00	\$36.000
			\$414.000

INGRESOS

CONCEPTO	UNIDAD	UNITARIO	TOTAL
----------	--------	----------	-------

REFERENCIAS¹⁶

- ANUIES (2003) Estudio sobre el uso de las tecnologías de Comunicación e información para la Virtualización de la educación Superior en México.
- ANUIES (2001). *Plan maestro de Educación Superior Abierta y a Distancia. Líneas estratégicas para su desarrollo* México: ANUIES. A partir de http://www.anuies.mx/servicios/d_estrategicos/pdf/plan_maestro_1.pdf
- ANUIES. (2012) *Anuario estadístico*. Población escolar y personal docente en la educación media superior y superior. Ciclo escolar 2010-2011. México: ANUIES. A partir de http://www-old.anuies.mx/servicios/e_educacion/docs/estadisticas_2007.html
- ANUIES (2013). Programas de estudio de la modalidad no escolarizada (incluye virtual y a distancia) de maestría Ciclo escolar 2011-2012, inicio de cursos. México: ANUIES.
- Bates, A W (2001), *Cómo gestionar el cambio tecnológico Estrategias para los responsables de centros universitarios*, Barcelona: Gedisa
- Barberà, E. (2004) *La educación en la red. Actividades virtuales de enseñanza y aprendizaje*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Bolívar, A (2000), *Los centros educativos como organizaciones que aprenden. Promesas y Realidades*, Madrid. La Muralla
- Capacho, J (2011). *Evaluación del aprendizaje en espacios virtuales-TIC*. Bogotá: Universidad del Norte
- Casamayor, G (coord.) (2008), *La formación on-line. Una mirada integral sobre el e-learning, b-learning...*, Barcelona: Graó.
- Castañeda, L (2010), *Aprendizajes con redes sociales. Tejidos educativos para los nuevos entornos*, Bogotá: Ediciones de la U.
- Chan, M. E (octubre 2012). Entornos de aprendizaje digitales. *Revista digital universitaria*. A partir de <http://www.revista.unam.mx/vol.5/num10/art68/int68.htm>
- Colina Colina, L. (2008). Las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje en la educación a distancia *Laurus*. 14 (28): 295-314. A partir de <http://www.redalyc.org/pdf/761/76111716015.pdf>
- CONACYT (2009) *El Programa Nacional de Posgrados de Calidad*. México
- Faloh, R y Fernández, M. (2002), *Gestión del conocimiento. Conceptos, aplicaciones y experiencias*, La Habana: Gecyt
- Fainholc, B. (2007) *Programas, profesores y estudiantes virtuales. Una sociología de la educación a distancia*, Buenos Aires: Santillana.
- Franco, J., (2008), *Educación y Tecnología. Solución radical. Historia, teoría y evolución escolar en México y Estados Unidos*, México: Siglo XXI
- Gacel Ávila, J. (2004). La dimensión internacional de las universidades mexicanas. En *Revista de Educación Superior*. México: ANUIES.
- Gobierno de la República. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. A partir de <http://pnd.gob.mx/wp-content/uploads/2013/05/PND.pdf>

¹⁶ Las referencias de los planes y programas de estudio de las maestrías consultadas se registran en el anexo I

- SEP. (2010). Prospectiva de la Educación Virtual; el caso de América Latina. Consultado en: <http://notas.basica.sep.gob.mx/SEB/blogseb/SUB/300512ProspectivaEduca%C3%B3n.pdf> el 4 de octubre de 2012
- SINED (2013) A partir de <http://www.sined.mx/sined/>
- SINED (2012) *Hacia la configuración de la educación a distancia en México: marco conceptual, marco jurídico y marco normativo*. 5º Congreso Nacional de Administración Escolar "Innovación en la gestión escolar" México: ARSSE. Partir de <http://arsee.org.mx/sites/default/files/norma%20Mexicana%20para%20la%20Educa%C3%B3n%20a%20Distancia%20%28SINED%29.pdf>
- Silva, J. (2011), *Diseño y moderación de entornos virtuales de aprendizaje (EVA)*, Barcelona: UOC.
- Teare, R, Davies, D y Sandelans, E. (2002), *Organizaciones que aprenden y formación virtual*, Barcelona: Gedisa.
- Universidad Autónoma Metropolitana. (2010), *Organizaciones e Innovación*, México: Universidad Autónoma Metropolitana.

ANEXO 1

Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales

Listado de Académicos que participaron en el Diseño Curricular del Posgrado

ANEXO 2

Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales

Programas de las unidades de aprendizaje

Analicen los procesos de aprendizaje en ambientes virtuales lo que le permitirá realizar propuestas de mejora fundamentadas, viables y pertinentes

Descripción Ensayo crítico con el que responde a interrogantes que le preocupan en el campo pedagógico como resultado de su posicionamiento respecto a los diversos enfoques y teorías del aprendizaje

	Actividad Preliminar	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3
Título	Descripción de una problemática de aprendizaje	Diversas concepciones del término "aprendizaje"	Teorías y enfoques del aprendizaje	Posicionamiento respecto a las prácticas pedagógicas en torno al aprendizaje
Objetivo	Aproximarse a un contexto educativo con una mirada crítica para identificar una problemática de aprendizaje susceptible de intervención	Aproximarse a las diferentes nociones de aprendizaje con criterios delineados desde la filosofía de la naturaleza para juzgar su pertinencia en el campo científico de la educación	Diferenciar los enfoques y teorías del aprendizaje al contrastar sus supuestos, nociones y argumentos	Abordar teóricamente los fenómenos relacionados con el aprendizaje en un campo pedagógico específico
Contenido	La problematización en el campo científico de la educación	Aprendizaje como cambio pero ¿qué es lo que cambia? Aprendizaje significativo Aprendizaje como categoría de logro El estudio del ente vivo en filosofía y su pertinencia en la valoración de las diferentes nociones de aprendizaje	Procesos neurologicos que subyacen al aprendizaje Constitución de la subjetividad Aprendizaje desde diferentes teorías psicológicas psicogenética, sociocultural, conductismo e interconductismo	Respuestas filosóficas pertinentes en la valoración de los paradigmas del aprendizaje Aprendizaje en el contexto escolar
Producto de la unidad	Descripción coloquial de un fenómeno de interés que implique una problemática de aprendizaje en el contexto laboral del estudiante	Reseña en donde se describa la multiplicidad de nociones del término aprendizaje y su pertinencia en psicología y educación	Matriz en donde se sintetice diferentes explicaciones científicas sobre cómo ocurre el aprendizaje	Matriz en donde se esboce todas las posibles explicaciones científicas de una problemática de aprendizaje valorando el carácter científico de cada una de ellas

⁴ Se pueden insertar o eliminar unidades (subcompetencias) dependiendo de las necesidades de cada asignatura

Habilidades	<p>Principales hallazgos experimentales en el estudio de los procesos de aprendizaje y conocimiento humanos en entornos virtuales y multimedia</p> <p>Identifica y utiliza categorías conceptuales en la explicación del aprendizaje humano en ambientes virtuales</p> <p>Reconoce las metodologías de investigación en aprendizaje humano en ambientes virtuales</p> <p>Distingue herramientas tecnológicas en el diseño de materiales didácticos e instruccionales multimedia</p> <p>Identifica indicadores psicológicos de evaluación del aprendizaje en ambientes virtuales</p> <p>Elabora reportes de revisión teórica y experimental bajo estándares científicos</p> <p>Identifica la importancia de la vinculación interdisciplinaria en el estudio de los problemas humanos socialmente relevantes</p>
Actitudes	<p>Toma una posición crítica y reflexiva en torno a las diferentes explicaciones psicológicas del aprendizaje humano</p> <p>Reconoce la relevancia social de la investigación científica en la explicación de las interacciones humanas en entornos educativos virtuales</p>
Valores	<p>Asume las exigencias académicas con responsabilidad, respeto y rigor académico</p> <p>Reconoce la importancia de una constante actualización en el ámbito de la producción y aplicación del conocimiento</p> <p>Identifica y acata la normatividad vigente respecto del diseño e implementación de herramientas tecnológicas en ambientes virtuales</p> <p>Advierte las implicaciones sociales y culturales del estudio científico de los procesos de enseñanza-aprendizaje en ambientes de educación virtual</p>

Analizar los procesos de aprendizaje en ambientes virtuales, lo que permita realizar propuestas de mejora fundamentadas, viables y pertinentes

Descripción	Redacción de un texto argumentativo en el cual, a partir de la elaboración de una pregunta, se identifique un problema de indagación empírica en el ámbito del aprendizaje en ambientes virtuales, tomando como referencia alguna aproximación conceptual psicológica y la revisión de literatura experimental pertinente
-------------	---

	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3
Título	Introducción a los Ambientes Virtuales de Aprendizaje	Aproximaciones mediacionales al estudio de los procesos de aprendizaje en entornos virtuales y multimedia	Aproximaciones no mediacionales al estudio de los procesos de aprendizaje en entornos virtuales y multimedia
Objetivo	Reconocerás, a partir de la literatura contemporánea, los diferentes elementos que integran un ambiente virtual de aprendizaje con	Identificarás las distintas propuestas teóricas desarrolladas desde la ciencia cognitiva y el constructivismo social, en el estudio del	Reconocerás el aporte teórico y metodológico del análisis experimental del comportamiento, del análisis conductual aplicado y de la

Felder R & Silverman L (1988) Learning and teaching styles *Journal of Engineering Education* 78, 674-681

Fuentes, M y Ribes, E (2001) Un analisis funcional de la comprensión lectora como interaccion conductual *Revista Latina de Pensamiento y Lengua y Neuropsychologia Latina*, 9,181-212

Gardner, H (2001) *La inteligencia reformulada las inteligencias multiples en el siglo XXI* Barcelona Paidós

Greer, R D (2002) *Designing teaching strategies An applied behavior analysis systems approach* San Diego Academic Press

Gong, Y., & Xy, W (2007) *Machine learning for multimedia content analysis* New York Springer

Hao-Yang, H., & Chi-Yin, S (2010) *Collective Intelligence and E-learning 2.0 Implications of Web-based communities and networking* New York Information Science Reference

Hayes, S C, Barnes-Holmes, D & Roche, B (2001) *Relational frame theory a post-skinnerian account of human language and cognition* Plenum Press

Hernández, A & Sandoval, M (2003) La actividad simbolica humana. una revision de las tendencias contemporaneas en el Análisis del Comportamiento *Acta Colombiana de Psicologia*, 10, 73-88

Ibañez, C (2009) Problemas de la psicología aplicada a la educacion Teoria psicologica general del aprendizaje vs didacticas especificas *IPYE Psicologia y Educacion*, 3, 60-77

Ibañez, C., & Ribes, E (2001) Un analisis interconductual de los procesos educativos *Revista Mexicana de Psicologia*, 18, 359-371

Klein, S & Mowrer, R (2001) *Handbook of contemporary learning theories* Mahwah, NJ Lawrence Erlbaum associates

Lee, M G (2001) Profiling students' adaptation styles in Web-based learning *Computers & Education*, 36, 121-132

Leslie, J., & Blackman, D (2000) *Experimental and Applied analysis of human behavior* Reno, NV Context Press

Mayer, R E (2001) *Multimedia learning* New York Cambridge University Press

Mayer, R E., & Clark, R C (2008) *E-Learning and the science of instruction* San Francisco Pfeiffer

Mayer, R E y Johnson, Ch I (2010) Adding Instructional Features that Promote Learning in a Game-Like Environment *Journal of Educational Computing Research*, 42, 241-265

Buttler, T & Pinto-Zipp, G (2006) Students' Learning Styles and their Preferences for Online Instructional Methods *Journal of Educational Technology Systems*, 34, 199-221

Chang, Ch.Ch y Yang, F Y (En prensa) Exploring the cognitive loads of high-school students as they learn concepts in web-based environments *Computers & Education*

Felder R & Heunice, E (1995) Learning and teaching styles in foreign and second languages *Foreign Languages Annals*, 28 (1), 21-31

Garcia P, Amandi A., & Schiaffino S (2008) An enhanced Bayesian model to detect students' learning styles in Web-based courses *Journal of Computer Assisted Learning*, 24, 305-315

Garcia P, Amandi A., Schiaffino S & Campo M (2007) Evaluating Bayesian networks' precision for detecting students' learning styles *Computers and Education*, 49, 794-808

Hoybye, M, Johansen, C & Tjornhoj, f (2005) Online interaction effects of storytelling in an internet breast cancer support group *Psychology*, 14, 211-220

Ibáñez, C (2007) *Metodología para la planeación de la educación superior una aproximación desde la psicología interconductual* Hermosillo, Son. Universidad de Sonora

Lawlor, B y Donnelly, R (2010) Using podcasts to support communication skills development A case study for content format preferences among postgraduate research students *Computers & Education*, 54, 962-971

Mayer, R & Moreno, R (1998) A Split-Attention Effect in Multimedia Learning Evidence for Dual Processing Systems in Working Memory *Educational Psychology Review*, 90, 312-320

Mayer, R & Moreno, R (2002) Animation as an Aid to Multimedia Learning *Educational Psychology Review*, 14, 87-99

Skinner, B.F (1953). *Science and human behavior* New York: Free Press

Nombre

Diagnóstico de procesos de aprendizaje en ambientes virtuales

Programa al que pertenece

Maestría en Gestión de Ambientes de Aprendizaje Virtuales

Descripción En esta asignatura el estudiante diseña un diagnóstico de los procesos de aprendizaje virtuales de una organización educativa

	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3
Título	Diseño del diagnóstico	Implementación del diagnóstico	Sistematización de la Información
Objetivo	Que los estudiantes diseñen los recursos metodológicos para la realización de un diagnóstico de los procesos de aprendizaje en ambientes virtuales	Que los estudiantes implementen los recursos metodológicos para la construcción de la información	Que los estudiantes sistematicen la información construida a partir de la implementación de los recursos metodológicos para la implementación del diagnóstico
Contenido	Metodología de la investigación de cuantitativa y cualitativa Técnicas metodológicas para la construcción de la información	Gestión de la información Consentimiento informado y manejo ético de la información	Recursos de sistematización de la información Validez y confiabilidad
Producto de la unidad	Recursos metodológicos para la elaboración del diagnóstico	Recursos metodológicos implementados en la construcción de la información	Integración del diseño, implementación y sistematización de la información

¹ Se pueden insertar o eliminar unidades (subcompetencias) dependiendo de las necesidades de cada asignatura

Básica

Buttler, T & Pinto-Zipp, G (2006) Students' Learning Styles and their Preferences for Online Instructional Methods *Journal of Educational Technology Systems*, 34, 199-221

Experto disciplinar

Dra. María Antonia Padilla Vargas, M.Cs. María Félix García Quezada

Asesor pedagógico

Margarita Cueto Elías

Fecha de elaboración

10/07/2012

Formular una propuesta de intervención en el ámbito educativo en el que se analicen los procesos de aprendizaje en ambientes virtuales

Conocimientos

Conceptos básicos de proyectos educativos

Identificar los principales Paradigmas del Aprendizaje aplicados a su proyecto

Integración de la propuesta a intervenir

Habilidades

- Vincular los principales paradigmas del aprendizaje con un proyecto de intervención
- Aplicar los conceptos básicos de proyectos educativos en la integración de una propuesta de intervención
- Generar propuestas de intervención educativa para mejorar problemas en los procesos de aprendizaje en ambientes virtuales

Actitudes

- Proponer intervenciones que mejoren o solucionen los problemas en los procesos de aprendizaje en ambientes virtuales
- Toma de postura crítica respecto de los principales Paradigmas del Aprendizaje
- Actitud propositiva y creativa para generar una pregunta de investigación novedosa y pertinente derivada de lo leído respecto del estado del arte del tema de interés

Valores¹

- Intervención para mejorar los procesos de aprendizaje en ambientes virtuales
- Honestidad
- Perseverancia
- Pertinencia en sus propuestas
- Responsabilidad en el uso de la información recabada y en la toma de decisiones
- Ética para elaborar el proyecto respetando los derechos de autor

¹ Aludir no solo a valores universales, sino de postura ante los problemas y alternativas de atención

Realizar investigaciones y/o estudios originales que permitan generar conocimiento respecto de cómo ocurren los procesos de aprendizaje

Hacer propuestas de intervención que permitan mejoras fundamentadas, viables y pertinentes, específicamente en lo relativo a la promoción de aprendizajes en AV

Descripción

Se deberá elaborar la propuesta de intervención, que contenga una breve descripción de los principales paradigmas de aprendizaje vigentes, en el que se haga explícita una toma de postura crítica respecto de uno o varios de los paradigmas, que el alumno considere le permitan explicar

Presentar un breve ensayo describiendo los principales enfoques de ciencia, así como las principales características de un proyecto de intervención en aprendizaje en un AV de acuerdo a uno de los paradigmas que haya analizado en la materia correspondiente

Elaborar un reporte que contenga la descripción del problema relacionado con los procesos de aprendizaje implicados en ambientes virtuales a los que se este enfrentado en su ambiente de trabajo (lo cual servira de base para la elaboracion de su proyecto de intervencion)

Integracion del protocolo para un proyecto de intervencion a partir de la informacion y diagnostico elaborados como producto de las unidades anteriores

¹Se pueden insertar o eliminar unidades (subcompetencias) dependiendo de las necesidades de cada asignatura

Básica

Fernández, Juan (2011) La especificidad del psicólogo educativo *Papeles del Psicólogo, 2011 Vol 32(3), pp 247-253*

Leliwa, S & Scangarello, I (2011) *Psicología y educación Argentina* Ed Brujas

Padilla, M.A. (2006) Capítulo I. Niveles de análisis a partir de los cuales se ha abordado el estudio de la ciencia En M.A Padilla (2006) *Entrenamiento de competencias de investigación en estudiantes de educación media y superior*. Colección: Producción académica de los miembros del Sistema Nacional de Investigadores México: Universidad de Guadalajara. ISBN 970-27-0843-5

Padilla M.A (2006) CAPITULO II Elementos fundamentales que interactúan en la modulación del desempeño del investigador, según el Modelo de la Práctica Científica Individual (MPCI) En M.A Padilla (2006) *Entrenamiento de competencias de investigación en estudiantes de educación media y superior* Colección Producción académica de los miembros del Sistema Nacional de Investigadores México Universidad de Guadalajara ISBN 970-27-0843-5

Peña, F.E (2009) La formación en investigación en psicología En C. Carpio (Coordinador) *Investigación, formación y prácticas psicológicas* México:UNAM

Project Management Institute, 2004 *Guía de los Fundamentos de la*

Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> Ambientes de aprendizaje Entornos de los ambientes de aprendizaje Elementos o componentes de un ambiente de aprendizaje Ambientes de aprendizaje enciclopedistas versus ambientes de aprendizaje constructivistas Ambientes de aprendizaje individualizados Ambientes de aprendizaje colaborativos Paradigmas emergentes
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de elementos de un ambiente de aprendizaje Análisis de los roles de los participantes en los ambientes de aprendizaje en cada paradigma Análisis de las relaciones entre los participantes Análisis comparativo entre los diferentes paradigmas de los ambientes de aprendizaje Argumentación
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> Apertura frente a diferentes posturas o enfoques Actitud crítica ante los paradigmas analizados
Valores ¹	<ul style="list-style-type: none"> Congruencia

¹Aludir no sólo a valores universales, sino de postura ante los problemas y alternativas de atención

	aprendizaje -Entornos de aprendizaje -Elementos básicos de un ambiente de aprendizaje	de	aprendizaje enciclopedistas -Ambientes de aprendizaje constructivistas -Ambientes de aprendizaje individualizados y colaborativos -Ambientes de aprendizaje creativos y lúdicos -Paradigmas emergentes -TIC y ambientes de aprendizaje	versus nuevos paradigmas
Producto de la unidad	Reporte de observación y análisis de los elementos que componen un ambiente de aprendizaje dado		Cuadro comparativo con las características de diferentes tipos de ambientes de aprendizaje	Ensayo sobre los paradigmas principales de los ambientes de aprendizaje y la postura propia y argumentada al respecto

*Se pueden insertar o eliminar unidades (subcompetencias) dependiendo de las necesidades de cada asignatura

Básica DUARTE D., Jakeline. AMBIENTES DE APRENDIZAJE: UNA APROXIMACION CONCEPTUAL. *Estud. pedagóg.* [online]. 2003, n.29 [citado 2012-08-05], pp 97-113 Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052003000100007&script=sci_arttext

Moreno, M. (1998): El desarrollo de ambientes de aprendizaje a distancia http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/biblioteca/articulos/pdf/EL_DESARROLLO_DE_AMBIENTES_DE_APRENDIZAJE.pdf

Ávila Muñoz, P. (1999) Aprendizaje con nuevas tecnologías Paradigma emergente. Consultado el 5 de agosto de 2012 en: <http://www.cite.com.mx/documentos/antologia/jiia.pdf>

El estudiante diagnostica ambientes de aprendizaje, considerando su entorno, las mediaciones que se dan entre los participantes, así como los recursos y las herramientas empleados

Conocimientos	Ambientes de aprendizaje y sus componentes Métodos y herramientas para el diagnóstico de ambientes de aprendizaje Reportes de diagnóstico
Habilidades	Gestión de la información Observación del entorno y la dinámica de los ambientes de aprendizaje Identificación de informantes clave Elaboración de instrumentos de diagnóstico Aplicación de técnicas y herramientas para el diagnóstico Análisis de datos Elaboración de conclusiones Elaboración de reporte de diagnóstico
Actitudes	Actitud crítica Visión sistémica
Valores ¹	Objetividad

¹ Aludir no solo a valores universales, sino de postura ante los problemas y alternativas de atención

- a Planteen como horizonte de sus proyectos educativos la búsqueda del máximo bienestar de sujetos y comunidades a través de propuestas tecnológicas apropiadas a sus contextos, manifestando una actitud propositiva y la capacidad de comunicación dialógica que favorezcan la gestión exitosa de proyectos en su ámbito organizacional.

Básica DUARTE D., Jakeline. AMBIENTES DE APRENDIZAJE: UNA APROXIMACION CONCEPTUAL. *Estud. pedagóg.* [online]. 2003, n.29 [citado 2012-08-05], pp 97-113. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052003000100007&script=sci_arttext
Moreno, M. (1998) El desarrollo de ambientes de aprendizaje a distancia http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/biblioteca/articulos/pdf/EL_DESARROLLO_DE_AMBIENTES_DE_APRENDIZAJE.pdf

Ávila Muñoz, P (1999) Aprendizaje con nuevas tecnologías Paradigma emergente Consultado el 5 de agosto de 2012 en: <http://www.cite.com.mx/documentos/antologia/iiia.pdf>

Galvis Panqueva, A y otros (2001): Ambientes educativos para la era de la informática. Consultado el 5 de agosto de 2012 en. http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-88541_archivo.pdf

Sepúlveda, M (2002): De la cobertura a la calidad: nuevos ambientes y paradigmas de aprendizaje El rol de la tecnología. Consultado el 5 de agosto de 2012 en. <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=40250202>

Chan, M (2004): Tendencias del diseño educativo para entornos de aprendizaje digitales <http://www.revista.unam.mx/vol.5/num10/art68/int68.htm>

Compleme Chan, M (200x): **La formación por competencias en el nivel educativo medio ntaria superior: la sinergia posible.**
<http://bdistancia.ecoesad.org.mx/cont/Secciones/NumConst03/Artporinvitacion.html>

Salinas, J (1997): Nuevos ambientes de aprendizaje para una sociedad de la información. Revista Pensamiento Educativo PUC Chile. 20, 81-104

<http://www.uib.es/depart/gte/ambientes.html>

Valores¹

investigación novedosa y pertinente derivada de lo leído respecto del estado del arte del tema de interés

- Honestidad
- Perseverancia
- Tolerancia a la frustración
- Responsabilidad en el uso de la información recabada
- Ética para elaborar el proyecto respetando los derechos de autor

¹Aludir no solo a valores universales, sino de postura ante los problemas y alternativas de atención.

- k Analicen los procesos de aprendizaje en ambientes virtuales desde una perspectiva cognitiva y psicológica, lo que les permitirá realizar propuestas de mejora fundamentadas, viables y pertinentes
- l Intervengan ambientes virtuales de aprendizaje, tomando en cuenta los paradigmas de aprendizaje pertinentes, buscando la mejora de la calidad de sus componentes y de las interacciones que se realizan al interior de éstos.
- m. Formulen, operen y evalúen proyectos educativos en ambientes virtuales relacionados con los procesos de aprendizaje, la gestión de ambientes de aprendizaje y el desarrollo de sistemas educativos en la modalidad virtual, por medio de una visión compleja sobre problemáticas, modos de intervención y evaluación en estos ámbitos.

Descripción

Se deberá elaborar un proyecto de investigación novedoso que contenga una breve descripción de los principales paradigmas de ambientes de aprendizaje vigentes en el que se haga explícita una toma de postura crítica respecto de uno o varios de los paradigmas que el alumno considere que le permitirán explicar o analizar el fenómeno educativo que le interesa. Además deberá hacerse una caracterización del aprendizaje en ambientes virtuales a partir de la revisión de literatura reciente en la que se hayan hecho estudios al respecto. Se deberán identificar los procesos de aprendizaje implicados en ambientes virtuales. Todo lo anterior deberá integrarse de tal manera que funja como la justificación o fundamentación de la propuesta de una investigación o estudio que permita

Contenido

Producto de la unidad

<p>1.1 Identificación del problema</p> <p>1.2 Identificación de causas y efectos del problema</p> <p>1.3 Pregunta de investigación y Delimitación del objeto</p> <p>1.4 Pertinencia de la intervención</p> <p>Caracterización del aprendizaje de acuerdo al paradigma seleccionado</p> <p>Reporte</p>	<p>2.1 Características del aprendizaje en ambientes tradicionales</p> <p>2.2 Características del aprendizaje en ambientes virtuales</p> <p>Reporte</p>	<p>3.1 Identificación de los procesos de aprendizaje implicados en ambientes tradicionales</p> <p>3.2 Identificación de los procesos de aprendizaje implicados en ambientes virtuales</p> <p>Reporte</p>	<p>Integración de un proyecto de investigación novedoso que permita analizar de manera sistemática y rigurosa algún proceso de aprendizaje que ocurra en ambientes virtuales, debidamente justificado o fundamentado.</p> <p>Proyecto</p>
---	--	--	---

¹ Se pueden insertar o eliminar unidades (subcompetencias) dependiendo de las necesidades de cada asignatura

Básica

APA (2002) *Manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association*. México: Manual Moderno.

Eco, U. (1986). *Como se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura*. México: Gedisa

Muñoz, R.C (1998). *Como elaborar y asesorar una investigación de tesis* México: Prentice Hall.

Sidman, M (1960). *Tactics of scientific research* New York: Basic Books (Revisar Capítulo 1).

Silvia, P J. (2009). *Como escribir mejores textos académicos* México. American Psychological Association-Manual Moderno.

Habilidades en comunicación verbal y escrita
Argumenta ideas de manera adecuada.

Actitudes

Escucha y analiza los diferentes puntos de vista
Es organizado en el manejo de la información
Empático con los actores involucrados

Valores¹

Muestra respeto ante las diferentes opiniones
Responsabilidad en el uso de la información

¹Aludir no solo a valores universales, sino de postura ante los problemas y alternativas de atención

- a. Posean una clara visión de las necesidades sociales y las implicaciones que conlleva el aprendizaje en ambientes virtuales, y estén comprometidos a participar en la transformación de las condiciones de organizaciones y comunidades por la acción educativa en entornos virtuales y al sistema educativo al que pertenezcan
- b. Sean capaces de generar conocimiento en beneficio de la comunidad o institución donde participan, por medio del desarrollo de proyectos sustentados, empleando tecnología para fundamentar, informar, comunicar y difundir los resultados obtenidos.
- c. Planteen como horizonte de sus proyectos educativos la búsqueda del máximo bienestar de sujetos y comunidades a través de propuestas tecnológicas apropiadas a sus contextos, manifestando una actitud propositiva y la capacidad de comunicación dialógica que favorezcan la gestión exitosa de proyectos en su ámbito organizacional.

Descripción

Documento con una propuesta de modelo organizacional basado en conocimiento que incluya una propuesta de estructura, los

entrada en donde se de los flujos de
 donde se identifican, conocimiento
 identifique los registran y se en los procesos
 factores transfiere el de la
 dominantes de conocimiento organización
 los principales tácito de
 sistemas grupos de
 productivos empleados y
 (caza y de las
 recolección, prácticas de
 agrícola, valor de los
 extractiva, empleados
 industrial,
 basada en
 conocimiento)

⁴ Se pueden insertar o eliminar unidades (subcompetencias) dependiendo de las necesidades de cada asignatura

Básica

Martínez Sánchez America (2010)
*Administración de conocimiento y
 desarrollo basado en conocimiento.*
 CENGAGE. México.

Sánchez Silva MARIO (2010) *Economía del
 conocimiento y globalización.* Mexico
 CEICAS

Kuznetsov Yevgeny (2008) *Transition to a
 Knowledge – Based economy.* WBI.
 Washington, EU.

Complementaria

Franc Ponti (2009) *La Empresa Creativa
 Metodologías Para El Desarrollo De La
 Innovación En Las Organizaciones.*
 Argentina. Ediciones Granica.

Arbontes Ortiz. (2009) *La Disciplina De La
 Innovación: Rutinas Creativas.* España.
 Ediciones Díaz De Santos.

Habilidades	Muestra capacidad dialogica Promueve ambientes propicios para el dialogo Habilidades en comunicacion verbal y escrita Argumentacion Gestion
Actitudes	Propone ideas para la solucion de conflicto o negociaciones Ecuanime Muestra actitud respetuosa para atender todos los puntos de vista Muestra liderazgo al momento de mediar conflictos o realizar negociaciones Empatico con los actores involucrados
Valores ¹	Responsabilidad en el uso de la informacion Respeto sobre los diferentes puntos de vista Honestidad

¹Aludir no solo a valores universales, sino de postura ante los problemas y alternativas de atencion

Planteen como horizonte de sus proyectos educativos la búsqueda del máximo bienestar de sujetos y comunidades a través de propuestas tecnológicas apropiadas a sus contextos, manifestando una actitud propositiva y capacidad dialogica que favorezca una gestion exitosa de proyectos en su ambito organizacional, por medio de la integracion de equipos de trabajo para realizacion de tareas implicadas en ejercicios de planeacion

Descripcion	Elaborar un documento con el análisis del estado actual de las relaciones institucionales que podrian abordarse con estrategias de mediacion y convertirlas en practicas de valor exitosas, de dicho estudio se deberán desprender recomendaciones que se integraran al proyecto semestral, en donde bajo la optica de la mediacion se deba definir las relaciones necesarias para el desarrollo de un proyecto virtual exitoso
-------------	---

	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3
Título	La mediación social como metodo de resolución de conflictos y negociación.	Habilidades personales de interacción social	Inteligencia organizacional
Objetivo	Analizar la construcción teorica de la mediacion y los elementos estructurales que la componen	Explorar las habilidades sociales y de interaccion a partir de contextos situacionales que permitan lograr los resultados esperados de	Identificar practicas y procesos que apoyados por la mediacion favorezcan un ambiente organizacional más productivo y estable

Reconocer dentro del campo de la psicología científica las diferentes aproximaciones teóricas y experimentales en la explicación de los procesos psicológicos complejos relacionados con la conducta inteligente, el pensamiento y la conducta lingüística

Conocimientos	Explorar teórica y experimentalmente los abordajes que se han desarrollado desde el análisis experimental del comportamiento, el interconductismo y la psicología cognoscitiva acerca de los procesos psicológicos complejos Conocer y comprender los supuestos derivados del análisis de la equivalencia de estímulos y de los marcos relacionales para el estudio de la conducta humana compleja Abordar el papel que desempeña el lenguaje y la mediación social en la explicación del comportamiento humano
Habilidades	Examinar la problemática conceptual, metodológica y técnica de la investigación experimental con sujetos humanos Desarrollar habilidades y competencias relacionadas con el manejo de software para el estudio de procesos psicológicos complejos en sujetos humanos Reconocer diferentes técnicas de análisis cuantitativo y representación gráfica de datos en el estudio de procesos psicológicos complejos
Actitudes	Identificar las características del conocimiento científico y reflexionar sobre los dilemas éticos propios al rol del educador Desarrollar una aproximación a lo psicológico y lo pedagógico con responsabilidad, autonomía y pensamiento crítico Reconocer la importancia de la vinculación interdisciplinaria en el estudio de los problemas humanos socialmente relevantes Aplicar los conocimientos, destrezas y habilidades para el servicio y la proyección a la comunidad
Valores	Asumir las exigencias académicas con responsabilidad, respeto y rigor académico Reconocer la importancia de una constante actualización en el ámbito de la producción y aplicación del conocimiento Identificar y acatar la normatividad vigente respecto del diseño e implementación de herramientas tecnológicas en ambientes virtuales Advertir las implicaciones sociales y culturales del estudio científico de los procesos psicológicos complejos en la resolución de problemas socialmente relevantes

Analizar los procesos de aprendizaje en ambientes virtuales, lo que le permitirá realizar propuestas de mejora fundamentadas, viables y pertinentes

Descripción Informe de investigación que comprenda la identificación de un problema de indagación empírica en el ámbito de los procesos psicológicos verbales y la

unidad

aprendizaje en el que se expongan las aportaciones teoricas desde la psicología cognoscitiva	en el que se expongan las aportaciones teóricas desde el análisis experimental del comportamiento	experimental de una problematica en el estudio de procesos verbales en ambientes virtuales	evidencia experimental relevante para el problema de investigación identificado y propuesto
--	---	--	---

* Se pueden insertar o eliminar unidades (subcompetencias) dependiendo de las necesidades de cada asignatura

Basica

Barnes, D (1994) Stimulus equivalence and relational frame theory *The Psychological Record*, 44, 91-124

Carpio, C., Pacheco, V., Flores, C. & Canales, C (2000) La naturaleza conductual de la compresion. *Revista Sonorense de Psicologia*, 14, 1/2, 25-34

Catania, A Ch., Matthews, B. A., & Shimoff, E H (1982) Instructed versus shaped human verbal behavior Interactions with nonverbal responding *Journal of the experimental analysis of behavior*, 38, 233-248

Catania, Ch (1984) *Learning* Englewood Cliffs, NJ Prentice Hall Chap 9 Verbal Behavior Language Function (pp.220-250)

Catania, Ch (1991) The philogeny and ontogeny of language function En Norman A Krasnegor, Duane M Rumbaugh, Richard L. Schiefelbusch, Michael Studdert-Kennedy (eds.) *Biological and Behavioral Determinants of Language Development* Hillsdale, NJ Lawrence Erlbaum Associates

Hayes, L. J., Thompson, S., & Hayes, S C (1989) Stimulus equivalence and rule following. *Journal of the experimental analysis of behavior*, 52, 275-291

Hayes, S C & Hayes, L J (1989) The verbal action of listener as a basis for rule-governance En S C Hayes (Ed.), *Rule-governed behavior Cognition, contingencies, and instructional control* New York Plenum Press

Hayes, S C (1994) Relational frame theory A functional approach to verbal events En S C Hayes, L. J Hayes, M Sato & K Ono (Eds.), *Behavior analysis of language and cognition* (pp 9-30) Reno, NV Context Press

Hayes, S C., Gifford, E V & Barnes - Holmes, D (2001) Thinking, problem solving, and pragmatic verbal analysis En S C Hayes, D Barnes-Holmes & B Roche (Eds.), *Relational frame theory A post-skinnerian account of human language and cognition*, (pp 21-49) Nueva York Kluwer/Plenum

Horne, P J & Lowe, C F (1996) On the origins of naming and other symbolic behavior *Journal of the experimental analysis of behavior*, 65, 185-241

Complementaria

Sidman, M (1994) *Stimulus equivalence: A research story* Boston Authors Cooperative

Skinner, B F (1969/1979) *Contingencias de reforzamiento* Mexico Trillas

Steele, D & Hayes, S (1991) Stimulus equivalence and arbitrarily Applicable Relational Responding. *Journal of the experimental analysis of behavior*, 56, 519-555

Varela, J & Quintana, C. (1995) Comportamiento inteligente y su transferencia *Revista Mexicana de Analisis de la Conducta*, 21,1, 47-66

Vigotsky, L (1934) *Pensamiento y Lenguaje* Ed Fausto - Argentina

Catania, A Ch., Horne, P., & Lowe, C F (1989) Transfer of functions across members of an equivalence class. *The analysis of verbal behavior*, 7, 99-110

Cepeda, M., Hickman, H., Moreno, D., Peñalosa, E & Ribes, E (1991) The effect of prior selection of verbal descriptions of stimulus relations upon the performance in conditional discrimination in human adults. *Revista Mexicana de Analisis de la Conducta*, 17, 53-79

Hayes, S C & Barnes, D (1997) Analyzing derived stimulus requires more than the concept of stimulus class. *Journal of the experimental analysis of behavior*, 68, 235-270

Martinez, H., & Ribes, E., (1996) Interactions of contingencies and instructional history on conditional discrimination *The Psychological Record*, 46 (2), 301-318

Ribes, E., & Martinez, H (1990) Interaction of contingencies and rule instructions in the performance of human subjects in conditional discrimination *The Psychological Record* 40, 565-586

Rodriguez, M (2000) Efecto del entrenamiento de la correspondencia decir-hacer, decir-describir y hacer-describir sobre la adquisicion, generalidad y mantenimiento de una tarea de discriminacion condicional en humanos. *Acta Comportamental*, 8, 1, 41-76

Sidman, M & Tailby, W (1982) Conditional discrimination vs matching to sample: an expansion of the testing paradigm. *Journal of the Experimental Analysis of Behavior* 37, 5-22

Varela, J & Linares, G (2002) La transferencia basada en la morfología del objeto de estímulo o en las propiedades textuales. *Acta Comportamental*, 10, 1, 87-102

Reconocer los supuestos ontológicos, epistemológicos y axiológicos en las diferentes estrategias de evaluación adoptadas.

Valores¹

Honestidad ante los procesos de evaluación.
Llevar a cabo el juicio de valor que implica la evaluación del aprendizaje de manera responsable y que dichos juicios sirvan para el perfeccionamiento del proceso educativo.

¹Aludir no solo a valores universales, sino de postura ante los problemas y alternativas de atención

Analicen los procesos de aprendizaje en ambientes virtuales lo que le permitirá realizar propuestas de mejora fundamentadas, viables y pertinentes.

Intervengan ambientes virtuales de aprendizaje buscando la mejora de la calidad de sus componentes e interacciones que se realizan al interior de éstos

Descripción Documento que integre una experiencia de evaluación del aprendizaje en la cual se haya utilizado alguna tecnología pertinente. Esto con base en una propuesta previa para una situación concreta y con base en las nociones teóricas principales revisadas durante el curso.

utilizados.

¹ Se pueden insertar o eliminar unidades (subcompetencias) dependiendo de las necesidades de cada asignatura

Básica

Rueda, M., Díaz-Barriga, F & Díaz, M (2003) *Evaluar para comprender y mejorar la docencia en la educación superior* México: UAM/UNAM/UABJO

Ziperovich, C (2010). *Aprendizajes aportes para pensar pedagógicamente su complejidad*. Argentina: Editorial Brujas

Castillo, S & Cabrerizo, J. (2003). *Evaluación educativa y promoción escolar*. Madrid. Pearson Prentice Hall.

Bordas, M. Inmaculada & Cabrera, Flor (enero-abril 2001) Estrategias de evaluación de los aprendizajes centradas en el proceso, V. 59 (218). Recuperado el 4 de mayo de 2012, de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=23684>

Complementaria

Backhoff, E., Sánchez, A, Peón, M. & Tanamachi, M L (2006) Diseño y desarrollo de los exámenes de la calidad y el logro educativos *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 11(29), 617-638

Nombre

Desarrollo y Gestión de sistemas educativos virtuales

Programa al que pertenece

Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambiente Virtuales

Experto disciplinar

Gerardo Coronado Ramírez

Asesor pedagógico

Fecha de elaboración

16/julio/2012

Descripción Empleando los principios y enfoques fundamentales de la gestión del conocimiento, diseña un sistema de gestión para un programa educativo virtual que requiera de un uso intensivo de las herramientas digitales de la información y la comunicación, así como de las tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento

	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3	Unidad 4
Título	La virtualidad y sus herramientas en la educación	Modelos de gestión de programas educativos con base en TIC y TAC	Diseño y organización de sistemas de gestión para programas educativos virtuales	Operación y evaluación de sistemas de gestión para programas educativos virtuales
Objetivo	Identificar los elementos identitarios de la virtualidad en la educación y sus principales herramientas	Reconocer los fundamentos de la gestión del conocimiento y sus aplicaciones en la gestión de organizaciones educativas virtuales	Estructurar un sistema de gestión para un programa educativo empleando las principales herramientas de la información y la comunicación	Indicar los principios directivos básicos para la gestión de un programa educativo virtual y una estrategia para la evaluación de su funcionamiento
Contenido	1.1 La virtualidad en la educación actual 1.2 Las TIC en la educación actual 1.3 Las TAC en los sistemas educativos actuales	2.1 La gestión del conocimiento 2.2 La gestión con uso intensivo de las TIC 2.3 Modelos de gestión para uso de las TAC	3.1 Elementos para el diseño de sistemas de gestión virtuales 3.2 Contextualización para el uso de las TIC en los sistemas de gestión 3.3 Elementos de organización en los sistemas de gestión virtuales	4.1 La dirección en los sistemas educativos virtuales 4.2 La estrategia de seguimiento y evaluación en la gestión de sistemas educativos virtuales 4.3 La sustentabilidad de los sistemas de gestión virtuales en la educación
Producto de la	Ensayo acerca de la	Propuesta de	Propuesta de	Propuesta de

Guadalajara, Jalisco, a 1 de noviembre de 2012

Maestro Manuel Moreno Castañeda
Rector del Sistema de Universidad Virtual
Universidad de Guadalajara
Presente

Estimado Maestro Moreno

Por medio de la presente deseo expresar mi interés y compromiso para ejercer la docencia dentro del programa de Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambiente Virtuales que se ofrecerá en el Sistema de Universidad Virtual en el ciclo escolar 2012 "A"

Poniendo a disposición del Sistema de Universidad Virtual parte de mi carga horaria como profesor

Convenido de la necesidad de formar cuadros profesionales a través del posgrado en este campo de conocimiento, por lo que no dudo en expresar mi disposición para su realización

Atentamente

Claudia Camacho Real
Categoría académica Profesor Asociado A
2602628

Guadalajara, Jalisco, a 1 de noviembre de 2017

Maestro Manuel Moreno Castañeda
Rector del Sistema de Universidad Virtual
Universidad de Guadalajara
P r e s e n t e

Estimado Maestro Moreno

Por medio de la presente deseo expresar mi interés y compromiso para ejercer la docencia dentro del programa de Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambiente Virtuales que se otorgará en el Sistema de Universidad Virtual en el ciclo escolar 2018 B.

Poniendo a disposición del Sistema de Universidad Virtual parte de mi carga horaria como profesor.

Convenido de la necesidad de formar cuadros profesionales a través del posgrado en este campo de conocimiento por lo que no dudo en expresar mi disposición para su realización.

Atentamente

Gerardo Coronado Ramirez
Profesor Docente TFC Asociado C
8934339

Guadalajara, Jalisco, a 1 de noviembre de 2012

Maestro Manuel Moreno Castañeda
Rector del Sistema de Universidad Virtual
Universidad de Guadalajara
P r e s e n t e

Estimado Maestro Moreno

Por medio de la presente deseo expresar mi interés y compromiso para ejercer la docencia dentro del programa de Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambiente Virtuales que se ofreciera en el Sistema de Universidad Virtual en el ciclo escolar 2013 "B"

Poniendo a disposición del Sistema de Universidad Virtual parte de mi carga horaria como profesor

Convencido de la necesidad de formar cuadros profesionales a través del posgrado en este campo de conocimiento, por lo que no dudo en expresar mi disposición para su realización

A t e n t a m e n t e .


Emma Rosa Flores Briseño
Profesor Docente, Asociado A
2401657

Guadalajara, Jalisco, a 1 de noviembre de 2012

Maestro Manuel Moreno Castañeda
Rector del Sistema de Universidad Virtual
Universidad de Guadalajara
P r e s e n t e

Estimado Maestro Moreno

Por medio de la presente deseo expresar mi interés y compromiso para ejercer la docencia dentro del programa de Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambiente Virtuales que se ofreciera en el Sistema de Universidad Virtual en el ciclo escolar 2013 "B"

Poniendo a disposición del Sistema de Universidad Virtual parte de mi carga horaria como profesor

Convencido de la necesidad de formar cuadros profesionales a través del posgrado en este campo de conocimiento, por lo que no dudo en expresar mi disposición para su realización

A t e n t a m e n t e

Maria Glona Ortiz Ortiz
Profesor investigador titular B
9206418

Guadalajara, Jalisco, a 01 de noviembre de 2012

Maestro Manuel Moreno Castañeda
Rector del Sistema de Universidad Virtual
Universidad de Guadalajara
Presente

Estimado Maestro Moreno

Por medio del presente deseo expresar mi interés y compromiso para ejercer la docencia dentro del programa de Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambiente Virtuales que se ofreciera en el Sistema de Universidad Virtual en el ciclo escolar 2013 "B"

Poniendo a disposición del Sistema de Universidad Virtual parte de mi carga horaria como profesor

Convencido de la necesidad de formar cuadros profesionales a través del posgrado en este campo de conocimiento, por lo que no dudo en expresar mi disposición para su realización

Atentamente


Edith Inés Ruiz Aguirre
Profesor asociado A

Con código universitario 2500221

MÉXICO 01/09/1998 10/07/2000 11/12/2001

Datos laborales

Nombramiento Profesor Docente Asociado A
Institución de Educación Superior Universidad de Guadalajara
Dependencia de Educación Superior SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL
Unidad Académica COORDINACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS
Inicio del contrato 01/01/2006

Premios y distinciones

Nombre Distinción Universitaria por haber sido reconocida como perfil deseable promep
Motivo Distinción Universitaria por haber logrado el reconocimiento como Perfil Deseable de Profesor Universitario
Fecha 21/11/2007
Institución otorgante Universidad de Guadalajara

Producción Académica

Tipo **Libro**
Autor(es) Maribel Paniagua Villarruel, Úrsula Palos Toscano, José Luis Arias López, Claudia Camacho Real, Alberto Minakata Arceo, María Elena Chan Nuñez
Título Narrativas docentes en Contexto Innovadores
Tipo de participación compilador

Nombre del congreso donde se presentó Primer Coloquio de Educación Media Superior a Distancia

Pais México
Estado Distrito Federal
Ciudad Distrito Federal
Año 2010
Estado actual publicado
Propósito Investigación aplicado

Tipo

Memorias en extenso

Autor(es) Camacho Real Claudia; Pacheco Cortés Adriana Margarita; Pereida Alfaro Marco Antonio

Título de la presentación El análisis e interpretación de las interacciones en los foros virtuales: Parámetros Orientadores para Mejorar la calidad

Nombre del congreso donde se presento VirtualEduca

País BRASIL
Estado Sao Paulo
Ciudad San José Dos Campos
Año 2007
De la página 1-12
Propósito Investigacion aplicada

País*	MÉXICO
Editorial	Universidad de Guadalajara
Páginas	155-189
ISBN	970-27-1106-1
Año	2006
Nombre del Capítulo del Libro	Una mirada a los procesos de interaprendizaje en el foro de discusión en las aulas virtuales
Tipo	Libro
Autor(es)	Maribel Paniagua Villarruel, Úrsula Palos Toscano, José Luis Arias López, Claudia Camacho Real, Alberto Minakata Arceo, María Elena Chan Nuñez
Título	Un Modelo para la construcción colaborativa de Prácticas Innovadoras en la Educación Básica
Tipo de participación	Coautor
País	MÉXICO
Editorial	ITESO
Año	2008
Propósito	Difusión
Tipo	Memorias en extenso
Autor(es)	Camacho Real, Claudia, Delgado Valdivia José Antonio
Título de la presentación	Diseño de objetos y escenarios de aprendizaje: una estrategia para la mediación del uso significativo de las TICs en la escuela secundaria
Nombre del congreso donde se presentó	Congreso Nacional de Investigación Educativa X
País	MEXICO
Estado	Veracruz

Docencia

He participado como docente y en el diseño de materiales, dirección de tesis, lectorías, evaluación de materiales educativo, aplicando conocimientos relacionados en el área psicopedagógica, socioeducativa, metodológica, lengua inglesa, español y nuevas tecnologías en:

Licenciatura en Educación

a) Redacción 2006-

b) Evaluación de proyectos de educación ambiental 2012A-

Sistema de Universidad Virtual

Universidad de Guadalajara

Licenciatura en Gestión Cultural

a) Ejecución de proyectos Institucionales

Sistema de Universidad Virtual

Universidad de Guadalajara, 2009-

Licenciatura en Intervención Educativa

Universidad Pedagógica Nacional Unidad 142, 2004-2006

Maestría en Educación campo. Innovación Educativa.

Universidad Pedagógica Nacional Unidad 142, 2004-2006

Dirección individualizada

Gestión de un Ambiente Virtual de Aprendizaje del inglés para los

Título de la tesis o proyecto individual alumnos egresados no titulados de la licenciatura en turismo del Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara

Grado Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje

Fecha de inicio	Fecha de término	No. de Alumnos	Estado de la dirección individualizada	Para considerar en el currículum de cuerpo académico	Miembros	LGACs
2013		1	En proceso	si	Claudia Camacho Real	

participantes	Delgado; Camacho Real, Claudia; José Navarro
Alumnos participantes	Estrada Ma. Teresa; Martell, Rosa Ma.; Gutiérrez Eva
Actividades realizadas	Terminada
Título del proyecto	Impacto en el aprendizaje significativo de los estudiantes de nivel superior por el uso de modelos de representación computarizados
Nombre del patrocinador	Conacyt
Fecha de inicio	01/07/2007
Fecha de fin del proyecto	01/07/2008
Tipo de patrocinador	Externo
Investigadores participantes	Maria Elena Chan Núñez, Rafael Morales Gamboa, Claudia Camacho Real, Blanca Estela Chavez Blanco; Jose Antonio Delgado, Adriana Margarita Pacheco Cortés
Alumnos participantes	
Título del proyecto	Prácticas comunicativas en la cultura de participación en los foros de un curso de la LED
Nombre del patrocinador	Sistema de Universidad Virtual, Universidad de Guadalajara
Fecha de inicio	03/04/2006
Fecha de fin del proyecto	31/10/2007
Tipo de patrocinador	Interno
Investigadores participantes	Claudia Camacho Real

Beneficios PROMEP

IES de la solicitud	Solicitud	Vigencia	Estado
---------------------	-----------	----------	--------

CURRICULUM VITAE

MARÍA DEL CARMEN CORONADO GALLARDO

GUADALAJARA, JALISCO MÉXICO

Fundación Internacional Nuevos
Paradigmas del Hombre
Guadalajara, Jalisco
1996- 1997

Curso Taller Diseño Educativo por objetos
de aprendizaje
UDG 2005

Taller Modelos Educativos
UDG 2005

Curso Generación de Materiales Multimedia
Universidad de Colima 2004

Curso Formación Básica para Asesoría y
Trabajo en Línea
UDG. 2004

Curso Dimensiones del Aprendizaje
UNIVA 2004

Curso La Evaluación de la Docencia en
Línea
ANUIES. 2003

Curso Diseño y Desarrollo de Ambientes de
Aprendizaje en Línea
UNIVA 2003

Taller Diseño Sistemático de Educación y
Capacitación a Distancia
UDG. 2003

Taller Elaboración de Materiales Educativos
para la Educación a Distancia
UNIVA 2002

Symposium Cómputo de Alto Rendimiento
UDG 2002

Taller Gestión del Conocimiento y el Saber
en Ambientes Virtuales de Aprendizaje
hacia una Universidad de Sabiduría
UDG 2002

Asesora de programas a distancia en la
UDG 2004 a la fecha

Asesora de programas a distancia en la
UNIVA 2001-2005

Asesora pedagógica para el diseño de
cursos en línea

UNIVA 2003-2004

Asesora pedagógica para el diseño de
materiales educativos para programas a
distancia

UNIVA 2001-2004

Profesora de Taller de Lectura y
Redacción, Psicología, Historia, Problemas
socioeconómicos de México, Economía,
Geografía en el Bachillerato

UNIVA 2000-20003

Profesora de Educación Cívica y de
Orientación Vocacional en Secundaria y
Bachillerato

Instituto Nueva Galicia 2000-2001

Profesora de grupo. Primaria Popular
Emiliano Zapata 2000-2001

Coordinadora de Primaria
Instituto Tanesque 1996-2000

Profesora de Orientación Vocacional
Secundaria Instituto Tanesque 1999-2000

Profesora de grupo Primaria Instituto
Tanesque 1993-1996

Pedagoga
Colegio Inglés Hidalgo 1991-1993

Profesora de Didáctica y Tecnología
Educativa
Normal Superior Nueva Galicia
1989-1991

CURRICULUM VITAE

GERARDO CORONADO RAMÍREZ

DATOS GENERALES

EDAD: 59 AÑOS

FECHA DE NACIMIENTO: AGOSTO 13 DE 1953

NIVEL MÁXIMO DE ESTUDIOS MAESTRÍA EN DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y HUMANO

ACTIVIDAD LABORAL ACTUAL

- ASESOR EDUCATIVO
- DIRECTOR DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.
- PROFESOR DEL INSTITUTO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE DEL SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

DOMICILIO LABORAL: LICEO No.496 COL CENTRO. CP 44100 GUADALAJARA, JALISCO
TEL (33) 3942 4100 EX1. 14116/14350

DOMICILIO PARTICULAR: DANIEL COMBONI 855 CASA 2 COL. RESIDENCIAL PLAZA GUADALUPE, ZAPOPAN JALISCO CP 45030 TEL. CEL 33 1026 4603

UNIVERSIDAD LA SALLE

- 1983** "ADMINISTRACIÓN DEL TIEMPO"
EFICIENCIA Y DESARROLLO, S.A
- 1988** CURSO "GESTION DE PROYECTOS DE
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA" CENTRO
PARA LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA,
U.N.A.M
- CURSO DE " PLANEACIÓN DE LA
EDUCACIÓN SUPERIOR " XIII ESCUELA
DE VERANO Y PRIMERA
LATINOAMERICANA, UPIICSA I.P.N
O.E.A.
- 1989** I SEMINARIO INTERAMERICANO DE
INFORMÁTICA EN LA ADMINISTRACIÓN
UNIVERSITARIA O.U.I. - ANUIES - U.A.M
U.I.A
- CURSO "LAS ORGANIZACIONES
MODERNAS, PROBLEMAS Y
PERSPECTIVAS U A M , IXTAPALAPA
- 1990** 1ER. FORO NACIONAL DE PLANEACION
DE LA EDUCACION SUPERIOR. U. DE G.
U A E M
- 1992** SEMINARIO SOBRE EVALUACION Y
CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.
ANUIES - S E P - U DE G
- 1993** SEMINARIO "PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS
DE GENERACIÓN DE RECURSOS
FINANCIEROS PARA LAS
UNIVERSIDADES" O U. I. - UNIVA.
- "ASPECTOS TEÓRICO
METODOLÓGICOS DE LA PLANEACIÓN
EVALUACIÓN ". ANUIES, U. DE G.
- 1994** "CONTROL DE GESTIÓN EN LAS
ORGANIZACIONES ". ANUIES.

	INDICADORES PARA EVALUAR LA SUSTENTABILIDAD DE LAS UNIVERSIDADES: LA UNIVERSIDAD ANTE RIO+10" SEMARNAT-COMPLEXUS-UDG
2002	SEMINARIO "INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR" UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.
2003	TALLER "EVALUACIÓN DE PROGRAMAS EN MODALIDADES NO CONVENCIONALES" XIII CONGRESO BIENAL DE LA OUI EDUCACIÓN SUPERIOR, INTEGRACIÓN CONTINENTAL Y DESARROLLO HUMANO: REDES, ASOCIACIONES Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS. OUI-UV
2005	MODELO DE INNOVACIÓN Y CALIDAD SEP UDG-SEP
2006	CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR ANUIES-UAM
2008	ESTADÍSTICA PROGRAMA INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN (PICASA) UDG.
2009	USO EDUCATIVO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. SUV-UDG
2010	DIPLOMADO EN FORMACIÓN DE ASESORES DE EDUCACIÓN EN LÍNEA. SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL.UDG
2012	CURSO" CURSO COMUNICACIÓN GRÁFICA DE IDEAS Y PROPUESTAS EDUCATIVAS". SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL.UDG

ANTECEDENTES LABORALES

"EDUCACIÓN SUPERIOR COMPARADA " DE LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SUPERIOR. DIRECCIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO. U. DE G. (FEBRERO MARZO 1992)

COORDINADOR DEL MÓDULO " PLANEACIÓN Y EVALUACION EDUCATIVAS " DE LA MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR U. DE G. MARZO, 1993

PROFESOR DE LA ASIGNATURA " UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD " IMPARTIDA EN LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA U. DE G. DE SEPTIEMBRE DE 1993 A JULIO DE 1994 Y DE FEBRERO A JUNIO DE 1995.

PROFESOR DEL CURSO " TALLER DE PLANEACION DE LA EDUCACION SUPERIOR" OFRECIDO DENTRO DE LA MAESTRIA EN EDUCACION DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC DESDE 1997 HASTA EL 2002

PROFESOR DE LA ASIGNATURA "PROYECTOS EDUCATIVOS DE CALIDAD" QUE SE IMPARTE EN LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC A PARTIR DEL CUATRIMESTRE ENE-ABRIL DEL 2000 HASTA LA FECHA.

PROFESOR DE LA ASIGNATURA "MODELOS EDUCATIVOS CONTEMPORÁNEOS" QUE SE IMPARTE EN LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DA ATEMAJAC EN EL CUATRIMESTRE SEP-DIC DEL AÑO 2000.

ASESOR EN LÍNEA DE LAS ASIGNATURAS

ACTIVIDAD PROPIA DE LA INTERACCIÓN CON EL PARTICIPANTE, LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y MATERIALES DIDÁCTICOS A EMPLEAR SE REALIZÓ ESTA LABOR DE SEPTIEMBRE DE 1978 A JUNIO DE 1980

INSTRUCTOR EXTERNO DE LA UNIDAD DE PROMOCIÓN VOLUNTARIA DE LA S.A.H.O.P. PARA LOS "CURSOS DE FORMACIÓN DE INSTRUCTORES" TAL ACTIVIDAD SE REALIZÓ PERIÓDICAMENTE ENTRE MAYO DE 1981 Y AGOSTO DE 1982 A NIVEL NACIONAL

INSTRUCTOR DEL ÁREA " TÉCNICAS EDUCATIVAS " DEL TRONCO COMÚN DE LOS CURSOS IMPARTIDOS POR LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS SOBRE SEGURIDAD SOCIAL DESDE SEPTIEMBRE DE 1984 A SEPTIEMBRE DE 1985

INSTRUCTOR DE LA ASIGNATURA " DINÁMICA DEL SECTOR EDUCATIVO " CORRESPONDIENTE AL MODULO III DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN PLANEACIÓN, INVESTIGACIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, DEL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTE CURSO FUE EFECTUADO DEL 18 AL 21 DE MARZO Y DEL 28 DE ABRIL AL 2 DE MAYO DE 1986. EN MEXICALI, B.C

INSTRUCTOR EN EL MÓDULO DE CONTEXTUALIZACIÓN DEL DIPLOMADO "LA FORMACIÓN DOCENTE EN EL TRABAJO COLEGIADO". OFRECIDO POR EL SEMS DE LA UDG. 1996

INSTRUCTOR DEL CURSO "LA PLANIFICACIÓN EN LA INVESTIGACION-

**PRINCIPAL ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA
EN CENTROS EDUCATIVOS**

COORDINADOR ACADÉMICO DE LA ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DE LA FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACIÓN U. N. A. M., DE MAYO DE 1986 A FEBRERO DE 1990

COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA DE FEBRERO DE 1990 A JUNIO DE 1993

SECRETARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA DE JULIO DE 1993 HASTA MAYO DE 1994

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA DE JUNIO DE 1994 A ENERO DE 1995

JEFE DE LA UNIDAD DE SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA DE ABRIL DE 1995 HASTA AGOSTO DE 1997

JEFE DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA DE SEPTIEMBRE DE 1997 HASTA EL 31 DE MAYO DEL AÑO 2000

SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL CAMPUS UNIVERSITARIO DE LOS VALLES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE SEPTIEMBRE

TECNOLÓGICO. ADIAT.1998

MIEMBRO DEL COMITÉ ORGANIZADOR
DEL FORO "AVANCES DEL DESARROLLO
SUSTENTABLE EN JALISCO". UDG.1998.

PONENTE EN EL FORO REGIONAL DE
INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN. SEJ-
COMIE-UDG-ITESO-RET. 1999.

FACILITADOR EN EL CURSO-TALLER
"FORMACIÓN DIRECTIVA" . SEMS UDG.
2001

MODERADOR EN EL X ENCUENTRO
INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN A
DISTANCIA UDG .NOVIEMBRE,2001

MIEMBRO DEL COMITÉ ORGANIZADOR
DEL DIPLOMADO EN FORMACIÓN DE
PROMOTORES DE PROYECTOS PARA LAS
ORGANIZACIONES PESQUERAS Y
ACUÍCOLAS. SAGARPA-INCA-CONAPESCA
2002

RELATOR EN EL PANEL "PERSPECTIVAS
DE LA EDUCACIÓN CONTINUA EN
MÉXICO EN EL MARCO DE LA
GLOBALIZACIÓN." AMEC –UNIVERSIDAD
VERACRUZANA 2002

PONENTE EN EL FORO "PROGRAMAS
INSTITUCIONALES PARA LA INSERCIÓN
DE BECARIOS EN EL ÁMBITO LABORAL"
SEJ.2003

PARTICIPANTE EN EL XIII CONGRESO
BIENAL DE LA OUI EDUCACIÓN
SUPERIOR, INTEGRACION CONTINENTAL
Y DESARROLLO HUMANO· REDES,
ASOCIACIONES Y ALIANZAS
ESTRATÉGICAS OUI. 2003.

MIEMBRO DEL COMITÉ ORGANIZADOR

LOS CAPÍTULOS RELATIVOS A LAS TÉCNICAS FORMALES E INFORMALES EN LA PLANEACIÓN. COORDINACIÓN PARA LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR ANUIES S.E.P. MÉXICO, 1989

MANUAL DEL CURSO "PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA" SIGE 2001

MANUAL DEL CURSO " ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROCESOS DE TRABAJO" SIGE 2001

"ANÁLISIS DE LAS VARIABLES ADMINISTRATIVAS INVOLUCRADAS EN LA IMPLANTACIÓN DE UN ESPACIO EDUCATIVO". EN DESARROLLO DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN A DISTANCIA. CECAD-UDG 2001.

"LA EVALUACION DEL CURRÍCULO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR". CORONADO RAMÍREZ, GERARDO Y MARTÍNEZ CASTRO MA ESTELA. EN LA GESTIÓN CURRICULAR.SIGNIFICADOS, PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS. IBARRA MARTÍNEZ, ARMANDO Y ROMERO MORETT AGUSTÍN UNIVA.2003

"INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN INTEGRAL DE LA PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR". CORONADO RAMÍREZ,GERARDO Y MARTÍNEZ CASTRO MA ESTELA REVISTA ELECTRÓNICA DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA. V 9 no 1 Pp 1-38. http://www.uv.es/RELIEVE/v9n1/RELIEVE/V9n1_2.htm

LA INVESTIGACIÓN EN LA EDUCACIÓN MEDIA DE LA UNIVERSIDAD DE

CON EL PUNTAJE DE EVALUACIÓN MÁS ELEVADO DURANTE EL CUATRIMESTRE ENERO-ABRIL DEL AÑO 2000

DIPLOMA POR SER EL PROFESOR CON EL PUNTAJE DE EVALUACIÓN MÁS ELEVADO DURANTE EL CUATRIMESTRE ENERO-ABRIL DEL AÑO 2001

PREMIO CALMECAC POR SER EL PROFESOR CON MAYOR PUNTAJE EN LA EVALUACIÓN ACADÉMICA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN EN 2006. UNIVA

POR SER NOMBRADO PADRINO DE LA GENERACIÓN 2004-2007 DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC

DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA POR 20 AÑOS DE SERVICIO COMO PERSONAL ACADÉMICO

POR EL SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL DE LA UDG POR 20 AÑOS DE SERVICIO COMO PERSONAL ACADÉMICO.

GERARDO CORONADO RAMÍREZ.

NOVIEMBRE DEL AÑO 2012.

- Project Managment del proyecto de la nueva plataforma tecnológica del Sistema de Universidad Virtual de la UDG MiSUV.
-

•*Colegio de las Américas (COLAM), de la Organización Universitaria Interamericana (OUI)*

- Coordinador del diplomado Internacional de Conocimientos y Herramientas para la implementación del Enfoque de competencias apoyados por las tecnologías de la información y la comunicación

FORMACIÓN ACADÉMICA

- 2009 - 2012 Máster Oficial en Sociedad de la Información y el Conocimiento, Universitat Oberta de Catalunya Titulado.
- 2002 - 2006 Licenciatura en Desarrollo Educativo Institucional. Universidad la Salle Guadalajara. Titulado.
- 2002 - 2006 Licenciatura en Ciencias Religiosas. Universidad la Salle Guadalajara.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

•Universidad de Guadalajara

- 2011-2012 Desarrollo Tecnológico del Sistema de Universidad Virtual, Nueva plataforma tecnológica MiSUV Administrador del Proyecto Coordinador Ejecutivo.
- 2011 Videoblogs Nuevas formas de producción, circulación y consumo de productos audiovisuales.
- 2010 Desarrollo de la competencia de Solución de problemas en educación media básica (Fondo Fomix).
- 2010 Identidades y prácticas de estudiantes de bachillerato virtual, procesos de apropiación de la WEB social y su impacto en educación virtual.
- 2009 Ambientes virtuales construidos con Web 2.0 para el desarrollo de competencias en educación superior.
- 2008 Análisis y Caracterización de procesos de significación en entornos de aprendizaje basados en modelos de representación computarizados
- 2007 Desarrollo de Objetos de aprendizaje para campos multidisciplinarios con aplicación de un modelo en red
- 2006 - 2008 Impacto en el aprendizaje significativo de los estudiantes de nivel superior por el uso de modelos de representación computarizados
- 2006 - 2008 Interinstitucional (ITESO, UPN, SEP UDGVirtual) Modelo de construcción colaborativa de prácticas educativas innovadoras para la educación básica.
- 2006 - 2008 Modelo de Innovación con participación de educadores y educandos en la generación de tecnología educativa
- 2006 Evaluación y seguimiento de la aplicación del Modelo Pedagógico de Casa Universitaria.
- 2005 Diseño de modelo pedagógico para talleres de formación permanente para adultos de comunidades rurales en modalidad virtual.

- + Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
 - Integración de competencias, módulos de saberes.
- + Universidad Autónoma de Chiapas
 - Diseño curricular por módulos y competencias
- + Secretaría de Educación Jalisco
 - Diseño de Objetos de aprendizaje
- Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
 - Diseño de Matrices de Unidades de competencias genéricas y Sub-competencias
- + Sistema de Universidad Virtual
 - Análisis del Modelo Educativo del Sistema de Universidad Virtual
- + Sistema de Universidad Virtual
 - Diseño de recursos para la formación por competencias
- + Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingeniería
 - Ingeniería electrónica
 - Diseño de Unidades de Competencia
 - Ingeniería Industrial
 - Diseño de Unidades de Competencia
- + Colegio Ignacio Allende
 - Taller de formación por competencias

2008

- Universidad de Guadalajara
 - Encuentro Internacional de Educación a Distancia
 - Taller de diseño de estrategias de aprendizaje empleando herramientas Web 2.0 dentro del Encuentro Internacional de Educación a Distancia
 - Sistema de Universidad Virtual
 - Diseño de patrones para Objetos de Aprendizaje basado en la metodología de patrones.
 - Red de universidades del Sureste
 - Formación por competencias
 - Escuela Politécnica Guadalajara (UDG)
 - Desarrollo de Objetos de Aprendizaje
 - Sistema de Universidad Virtual
 - Diseño y Operación de Cursos en Línea Modulo 3: Herramientas de Plataforma
- Universidad Marista de Guadalajara
 - Congreso de AJIEMS
 - Competencias digitales
- Secretaría de Educación Pública
 - Escuela Normal de Torreón
 - Diseño de Objetos de Aprendizaje y diseño con base en patrones.
 - Centro de atención del magisterio de Durango
 - Diseño de programas por competencias

- Virtual Educa Zaragoza España
 - Desarrollo de habilidades para la educación en línea: Curso propedéutico y diseño de patrones de Objetos de Aprendizaje.

2007

- E-Learn Conference Quebec City, Canada
 - Production of learning objects based on integral generative patterns.
- Anuies
 - Mejoramiento de la Gestión curricular y del proceso de producción de contenidos para la educación a distancia.
- Virtual Educa Brasil
 - Desarrollo de Objetos Basados en Patrones.

Organización de eventos

De 2005 a la fecha Encuentro Internacional de Educación a Distancia del Sistema de Universidad Virtual, Coordinador de Talleres y responsable de la logística desde el Instituto de Gestión del Conocimiento y del Aprendizaje en ambientes Virtuales.

RECONOCIMIENTOS

- Premio Anuies 2007 Por innovación en Investigación en Educación a Distancia. "Mejoramiento de la Gestión curricular y del proceso de Producción de Contenidos para la Educación a Distancia

INFORMÁTICA

- Ofimática. Office de Windows, IWork de Mac, Open Office Linux
- Sistemas Operativos. Windows, Mac
- Programas de Gestión: GanttProject.
- Multimedia: DreamWeaver, Fireworks, EXE.

IDIOMAS

- Inglés Toefl 550 pts.
- Francés Nivel Intermedio

REFERENCIAS

Dra. María Elena Chan Núñez - Jefa del Instituto de Gestión del conocimiento y del Aprendizaje. Sistema De Universidad Virtual Universidad de Guadalajara.

Tel 36-30-14-44 ext 18818

Experiencia profesional

autoridades y compañeros de trabajo.

▪ **Maestría en educación**

El estudio y la investigación realizados apoyaron el entendimiento en procesos pedagógicos y comprensión lectora.

▪ **Cursos de filosofía**

La filosofía como punto de partida para entender la producción y validez del conocimiento.

1970 – 1990, Escuela Urbana #181

Maestra de grupo de 1er año durante 15 años

- Reconocimiento por ser maestra fundadora de esta escuela.
- Asistencia a la totalidad de los cursos a los que fui convocada.
- Amplio apoyo a las actividades artísticas del plantel. 1990 – a la fecha Escuela Urbana 106
- Actividad académica en preescolar como directiva
- Actividad académica en Secundaria 1º 2º y 3º en la materia de Español

1990 – 2012, Escuela Urbana #106

Maestra de grupo en 1ro, 2do, 3ro, 4to, 5to y 6to, además de auxiliar de la dirección durante un año.

- Forme parte del apoyo técnico – pedagógico de la coordinación prestando también este servicio a la escuela cuando lo necesitaba.
- Profesora de Secundaria en el Instituto Alfonso Reyes
- Profesora de una Escuela Nocturna Gral. Paulino Navarro.

Actividades
profesionales
adicionales

- Participación en las situaciones de evaluación de la olimpiada del conocimiento.
- Profesora del colegio Winston Churchill en Español 1° 2° y 3° de secundaria
- Directora de Preescolar Colegio Winston Churchill
- Asesora en el curso de selección
- Participación en el análisis de el rediseño de DOPE1
- Participación en el rediseño del curso DOPE1
- Formación permanente de académicos a nivel preescolar, primaria y
- secundaria
- Coordinación en formación permanente de maestros en primaria
- Asesora titular de la materia de DOPE 1

Interinatos.

- 1985 –1986; En la escuela club de leones, Puerto Vallarta, Jalisco.
- 1997 – 1998; Escuela Urbana 150 “Alfred Nobel”.
- 1998 – 1998; Escuela Urbana 107 “Encarnación Rosas” (tres meses)
- 2001 – 2001; Escuela Urbana 107 “Encarnación Rosas” (dos meses)”
- Desde 1992 imparto clases particulares a niños con rezago.
- Hasta 2007 En diversas escuelas del sistema federal (apoyos académicos)
- Apoyo académico para profesores en los TGA.

Identificación del profesor

Nombre	MARIA FELIX GARCIA QUEZADA
Correo electrónico	mquezada@redudg.udg.mx , felixgg@hotmail.com
RFC	GAQF730226AN6
CURP	GAQF730226MJCRZL04
Nacionalidad	Mexicana
Fecha de nacimiento	26/02/1973
IES de adscripción	Universidad de Guadalajara Perfil PROMEP Vigente

Estudios realizados

Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos 2010 –
Sistema de Universidad Virtual, UdeG

Maestría en Ciencias de la Educación
Especialidad en Planeación Educativa
Instituto de Investigación y Docencia para el Magisterio ISIDM 2006-
2008

Nivel de estudios

Maestría en Administración 1997-1999
Universidad de Guadalajara

Licenciado en Administración de Empresas
Universidad de Guadalajara 1991-1996

Producción

Tipo	Memorias en extenso
Autor(es)	María Félix García Quezada
Título de la presentación	“Bases metodológicas para la investigación prospectiva en instituciones de educación superior”
Nombre del congreso donde se presentó	Primer Coloquio Anual del Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos
País	MÉXICO
Estado	Jalisco
Ciudad	Guadalajara

Páginas	78
País	MÉXICO
Propósito	Desarrollo tecnológico

Docencia

Nombre del curso Prácticas de la Gestión y Administración Educativa

Asesor Gestión de Recursos para proyectos educativos, Licenciatura en Educación a Distancia Sistema de Universidad Virtual, septiembre 2007 a la fecha.

Asesor Practicas para la Gestión y Administración Educativa, Licenciatura en Educación a Distancia Sistema de Universidad Virtual, septiembre 2007 -2011

“Matemáticas I;IIN” Escuela Secundaria Mixta # 61, Secretaria de Educación, Agosto 2002 a la fecha

Desarrollo Organizacional, Licenciatura de Recursos Humanos, C.U. Ciénega, febrero 2006 – agosto 2007

Administración de la Calidad Licenciatura Ingeniería industrial , C.U. Ciénega, Agosto 2006 – enero 2007

Comportamiento Organizacional, Licenciatura Recursos Humanos, C.U. Ciénega, Febrero-Julio 2006

Administracion I, Licenciatura Contaduría Pública, C.U. Valles Marzo 2001- Mayo 2002

Administración II, Licenciatura Administración, C.U. Valles Marzo 2002 – mayo 2002

Dirección individualizada

Título de la tesis o proyecto individual	Evaluación en escuelas primarias y tomando como campo de investigación la escuela primaria Ricardo Flores Magón de Acatic Jalisco
Grado	Licenciatura
Título de la tesis o proyecto individual	Diseño, ejecución de un taller de orientado a la capacitación sexual en una secundaria

Tipo gestión	Individual
Cargo dentro de la comisión o cuerpo colegiado	XVIII Encuentro Internacional de Educación a Distancia
Función encomendada	Integrante de comité organizador XVIII Encuentro Internacional de Educación a Distancia
Tipo gestión	Individual
Cargo dentro de la comisión o cuerpo colegiado	Evaluación de materiales didácticos
Tipo gestión	Individual
Cargo dentro de la comisión o cuerpo colegiado	Proyecto Observatorio para la educación en ambientes virtuales
Función encomendada	Organizador Taller prospectiva y planeación estratégica de la educación en ambientes virtuales
Tipo gestión	Individual
Cargo dentro de la comisión o cuerpo colegiado	XIX encuentro internacional de educación a distancia
Función encomendada	miembro del comité evaluador y dictaminador de ponencias, XIX Encuentro internacional de educación a distancia
Tipo gestión	Individual
Cargo dentro de la comisión o cuerpo colegiado	Miembro del comité de arbitraje Revista Apertura ed. XIX
Tipo gestión	Individual
Cargo dentro de la comisión o cuerpo colegiado	comité de pares para la autoevaluación institucional y Evaluador de programas educativos

Proyectos de investigación

CURRICULUM: María Gloria Ortiz Ortiz

Tiene estudios de licenciatura y maestría en Pedagogía por la Universidad Nacional Autónoma de México, Doctorado en Educación por la Nova Southeastern University, así como diplomados en Educación Abierta y a Distancia, por la Universidad de Guadalajara, Innovación educativa por la Universidad de Nuevo Mexico y Universidad de Guadalajara y el diplomado en Telecommunications for education and professional development por la Universidad de San Diego, también realizó el estudio de Técnico de Formación on-line por la Universidad Oberta de Cataluña.

En el ámbito académico: se ha desempeñado como docente en Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Universitario de Ciencias de la Educación, Universidad Salesiana, Universidad la Salle, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente y Universidad de Guadalajara, atendiendo entre otros, cursos sobre instrumentación Didáctica, prácticas escolares, Organización educativa, Seminario de Investigación, Diseño y Evaluación de proyectos educativos, Evaluación en la escuela, Acompañamiento de procesos curriculares y Seminario de proyectos I, siendo los tres últimos a nivel de maestría. Además, ha colaborado en la Asociación Nacional de Universidades e instituciones de Educación Superior de México en la conformación de indicadores de calidad de la educación a distancia de 1999 a 2004.

En el ámbito de formación de docentes ha desarrollado talleres sobre diseño de materiales educativos, evaluación del aprendizaje y evaluación de proyectos educativos en varias universidades del país, como Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Universidad de Sonora, Universidad de Guanajuato y Universidad de Sinaloa.

Cuenta con publicaciones de artículos referidos a la evaluación y al diseño de materiales educativos en la Revista Apertura, Gaceta de la Universidad de Guadalajara y La Tarea.

Publicó en diciembre 2002 el libro "Evaluación del diseño de materiales educativos a distancia: una experiencia de apoyo al estudio independiente." En la Universidad de Guadalajara.

Relativo a su participación como ponente ha colaborado, entre otros, en el Encuentro Internacional de Educación Abierta y a Distancia en 1994, 1998, 2000, 2005 y 2008 de la Universidad de Guadalajara, On-line EDUCA Barcelona en 2002, Reunión Nacional de ANUIES en Noviembre 2004, Conferencia Internacional de educación a Distancia, Puerto Rico, ICDE en 2005, On-line Educa Madrid en 2006 y Virtual Educa Zaragoza España en 2008.

Actualmente es profesor investigador en el Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara. Además, es Coordinadora de programas educativos en el Sistema de Universidad Virtual.

Junio, 2012

CURRICULUM VITAE

-
- **Proulex Certificado: Inglés**
Universidad de Guadalajara. Proulex (160hrs) Agosto de 2010
Curso de Capacitación de Instructores para el Módulo II “Desarrollo de Competencias del Docente en Educación Media Superior”
Del diplomado en Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior (Nov de 2009)
 - **Curso de Inglés como Segunda Lengua**
Universidad de Regina, En Regina, Saskatchewan, Canada, (Verano 2008)
 - **Congreso: 1er Congreso Internacional “Intervención y Praxis Comunitaria”**
Ponencia: “Construcción de grupos de apoyo comunitario”.
Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Facultad de Psicología (Octubre del 2007)
 - **Seminario: “El Acto suicida: Crónica de un anuncio sin esperanza... ¿Será siempre así?”.**
Red Interinstitucional para la Prevención del Suicidio en el Estado de Jalisco (Septiembre del 2007)
 - **“II Seminario Internacional en Gestión Gubernamental y Políticas Públicas para el Desarrollo”**
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente ITESO (Julio de 2007)
 - **Curso-Taller: “Planificación, Gestión y Evaluación de Proyectos Sociales”**
Departamento de Salud Psicología y Comunidad
ITESO (Octubre de 2006)
 - **Seminario: “Investigación Fenomenológica Crítica en Psicología y Psicopatología”.**
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente ITESO, Departamento de Salud Psicología y Comunidad
Impartido por: Dra Virginia Moreira (Junio de 2006)
 - **Taller: Focusing nivel 1**
Khuitani Consultores S.C (Junio de 2005)
 - **Seminario Internacional “Diálogos Sobre la Interdisciplina”**
Observatoire des Réformes Universitaires e ITESO (Septiembre 2004)
 - **XI Simposium de Educación “Educar para la vida”**
ITESO (Marzo 2004)
 - **Curso “Básico de lecto-comprensión en Inglés”**
Universidad de Guadalajara PICASA (Octubre de 2003)
 - **II Encuentro Internacional de Educadoras y Educadores Populares “Resignificando el papel de las y los educadores populares en el contexto de las Américas”**
Highlander Research and Education Center
Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario IMDEC
Guadalajara Jalisco (Octubre 2003)
 - **Curso-Taller: “Evaluación al Desempeño Estudiantil en Ambientes Virtuales de Aprendizaje”**
-

A docentes de la Preparatoria No. 6 de la Universidad de Guadalajara (enero 2008) Duración 20hrs.

- **Curso: "Evaluación del Aprendizaje"**

A docentes del Sistema de Universidad Virtual por medio de la Coordinación General de Recursos Humanos de la Universidad de Guadalajara (Octubre 2007) Duración 30hrs.

- **Curso: "Evaluación del Aprendizaje"**

A docentes de la Preparatoria Regional de Puerto Vallarta por medio de la Coordinación General de Recursos Humanos de la Universidad de Guadalajara (Agosto 2007) Duración 30hrs

- **Curso: "Evaluación del Aprendizaje"**

A docentes de la Preparatoria Regional de Puerto Vallarta por medio de la Coordinación General de Recursos Humanos de la Universidad de Guadalajara (Agosto 2007) Duración 30hrs

Curso: "Evaluación del Aprendizaje"

A docentes de la Preparatoria Regional de Puerto Vallarta por medio de la Coordinación General de Recursos Humanos de la Universidad de Guadalajara (Julio 2007) Duración 30hrs.

- **Curso: "Evaluación del Aprendizaje"**

A docentes de la Preparatoria Regional de Puerto Vallarta por medio de la Coordinación General de Recursos Humanos de la Universidad de Guadalajara (Julio 2007) Duración 30hrs

- **Módulo 5: "Diseño y Gestión de Prácticas en la Formación por Competencias",**

Dentro del programa de Formación Docente en el Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara.
(Junio de 2007) Duración de 20 hrs

- **Módulo: "Evaluación y Asesoría por Competencias por Competencias en la Formación en Línea"**

Dentro del programa de Formación Docente en el Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara (Diciembre 2006) Duración 20hrs.

- **Módulo 3: "Evaluación y Asesoría por Competencias en la Formación en línea"**

Dentro del programa de Formación Docente en el Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara (Noviembre 2006) Duración de 20hrs.

- **Módulo 1: "La Comunicación en Ambientes Virtuales"**

Del diplomado Diseño y operación de cursos en línea.
Universidad de Guadalajara (Septiembre 2006) 40horas

- **Módulo 2: "Asesoría y retroalimentación en la formación por competencias",**

Dentro del programa de Formación Docente en el Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara.
(Julio de 2006) Duración de 20 hrs.

- **Taller: "La construcción de redes de conocimiento, una metodología para la transdisciplina",**

realizado en el marco del XIII Encuentro Internacional de Educación a Distancia:
"Redes de Conocimiento" Universidad de Guadalajara Diciembre 2004

-
- **Módulo de: “Comunicación Educativa”**
de la Maestría en Educación Superior de la Universidad Autónoma de Nayarit.
(Periodo enero-julio 2007)
 - **Medios de Comunicación y Cultura**
Licenciatura en Desarrollo Educativo Institucional
Universidad Marista de Guadalajara (Agosto 2005- Enero 2006)
 - **Proyectos de Formación Profesional I y II**
Licenciatura en Psicología, Departamento de Salud Psicología y Comunidad
ITESO semestres Otoño 2005 a primavera 2008 (8 grupos)
 - **Proyectos de Integración Profesional I y II**
Licenciatura en Psicología, Departamento de Salud Psicología y Comunidad
ITESO semestres Otoño 2005 a primavera 2008 (4 grupos)
 - **“Innovación del aprendizaje” Código: 2231905**
Licenciatura en Educación del Sistema de Universidad Virtual en la Universidad
de Guadalajara Semestres: 2011A (4grupos) 2010B (3grupos) 2010A
(3grupos)2009B (3grupos) 2009A (4grupos) 2008B (5grupos) 2008A (5 grupos)
2007B (5 grupos), 2007A (4 grupos), 2006B (2 grupos).
 - **“Especializante disciplinar V (Recuperación de la práctica docente)”:**
Licenciatura en Educación del Sistema de Universidad Virtual en la Universidad
de Guadalajara Semestres: 2011A (1grupo) 2010B (1 grupo) 2010A (1 grupo)
2009B (1grupo) 2009A (1grupo) 2008B (1grupo) 2008A (1 grupo) 2007B (1
grupo), 2007A (1 grupo), 2006B (1 grupo).
 - **“Especializante disciplinar III (Desarrollo de Programas Educativos)”:**
Licenciatura en Educación del Sistema de Universidad Virtual en la Universidad
de Guadalajara. Semestre: 2009B (1grupo) 2009A(1grupo)
 - **“Planeación y Organización Educativa”**
Licenciatura en Educación del Sistema de Universidad Virtual en la Universidad
de Guadalajara. Semestres: 2007A (2 grupos), 2006B (2 grupos), 2006A (2
grupos), 2005B (3 grupos), 2005A (3 grupos), 2004B (3 grupos)
 - **“Prácticas de Intervención Educativa”**
Licenciatura en Educación del Sistema de Universidad Virtual en la Universidad
de Guadalajara. Semestres: 2004B (2 grupos)
 - **Asesorías y dirección de tesis de licenciatura y Maestría**
 - **Tutorías:“Trabajos de Investigación”**
Licenciatura en Educación del Sistema de Universidad Virtual en la Universidad
de Guadalajara. (9 tutorías entre los semestres 2005 y 2007 A)
 - **Responsable académico del proyecto: “Casa Universitaria”**
Coordinación para la Innovación del Aprendizaje de la Universidad de
Guadalajara (2003)
-

NAVARRO-CENDEJAS, José y RAMIREZ-ANAYA, Luis Fernando (2005)
"Objetos de Aprendizaje: Formación de autores con el modelo redes de objetos" Innovación educativa 2. México: Universidad de Guadalajara, UDEGVIRTUAL. ISBN 970-27-0815-X

- **Artículos**
"Los objetos de aprendizaje en el contexto de Casa Universitaria" publicado el 17 de mayo de 2004 en la Gaceta Universitaria N° 344 Universidad de Guadalajara

Proyectos académicos de investigación e intervención, así como voluntariados

- **Sinergia Ciudadana: Observatorio Ciudadano**
Miembro del Consejo Asesor (2010-a la fecha)
- **Participación en Proyecto con Indígenas**
"Misión de Guadalupe"
Con sede en la ciudad de Comitán Chiapas (Enero 2002)
- **Investigación y aplicación de estrategias de innovación.**
Diagnóstico e intervención de una propuesta de mejora de la práctica educativa de docentes del albergue del Centro Mairo don Bosco que atiende a niños con en situación de calle
Guadalajara Jalisco (Septiembre 1999 – Junio 2000)
- **Investigación**
Diagnóstico institucional del Centro Mairo Don Bosco
Guadalajara Jalisco (Septiembre – Diciembre 2000).
- **Investigación**
Diseño de un proyecto para la mejora institucional a partir de un análisis socio-cultural del Centro Mairo Don Bosco y sus destinatarios.
Guadalajara Jalisco (Febrero – Junio 2001).
- **Investigación**
Sobre la forma de aprender en la formación para la vida religiosa en espacios multiculturales. Guadalajara Jalisco (Sep – Diciembre 2001)
Intervención
Desarrollo de habilidades socio-educativas que favorezcan el aprendizaje en espacios educativos multiculturales desde el Aprendizaje Cooperativo
Guadalajara, Jalisco (Febrero – Junio 2002)
- **Voluntariado**
Visitas semanales al "Hospital Civil de la Ciudad de Morelia Michoacán"
(septiembre de 1998 – junio de 1999)
- **Voluntariado**
Visitas semanales al Tutelar de menores infractores
Guadalajara, Jalisco (Septiembre de 2001 – Junio de 2002)
- **Voluntariado**
Tesorero de la "Red es Solidaridad"
Guadalajara, Jalisco (Marzo de 2003 - 2004)

Nombre: Ruiz Aguirre Edith Inés
Domicilio: Plan de Agua Prieta 3593 Fraccionamiento Revolución Tlaquepaque Jalisco.
Teléfonos: 38380350 y cel. 33 34 965015
Dirección
Electrónica: eira722002@yahoo.com.mx y eira722002@hotmail.com
Lugar Y Fecha De
Nacimiento: Guadalajara, Jalisco. 20 De Octubre De 1972
Nacionalidad: Mexicana
C.U.R.P. RUAE721020MJCZGD09
IMSS. 0495 72 0097-7

Estudios

Preparatoria: Escuela Preparatoria No 6 Universidad De Guadalajara Dom Av. Literatura Y Calle Vegas Fraccionamiento Miravalle (1986-1989)

Estudios Profesionales: Licenciado En Trabajo Social (1990-1995) Universidad De Guadalajara. Guanajuato 1047 S.H

Estudios Parciales De La Licenciatura En Educación Plan 94, UPN. (2000-2003) 17 Materias Aprobadas Plan Sistema Abierto

Maestro En Educación (2002-2004) Campo Innovación Educativa, Universidad Pedagógica Nacional Tesis Titulo "La Identificación De La Competencia Social Y La Evaluación De Las Habilidades Sociales" Unidad UPN 141, Guadalajara

Certificación: Diseño E Impartición De Cursos De Capacitación "Bajo La Norma De Competencia Laboral " CENEVAL 2007

Elaboración De Documentos Mediante Herramientas De Computo "Bajo El Sistema De Normalización De Competencia Laboral "Por CONOCER 2008

Diplomados: Diplomado En Orientación Familiar Para Maestros Julio De 1999. Enlace, En La Comunidad Encuentro A.C. Educación Jalisco

Diplomado "Estrategias Para Pensar Y Crear" Use/SNTE Sección 47 Septiembre De 2005 A Mayo De 2006.

Diplomado En Línea "Liderazgo, Calidad Y Competencias Docentes" Tecnológico De Monterrey Y SEP Del 2006 A Junio Del 2007

II Simposio "Trastornos De Conducta Infantil". 3, 4,5 Y 6 De Octubre Del 2000. D.I.F. Jalisco.

Asistencia A La "Primera Reunión Académica Por Áreas" 31 De Octubre Y Primero De Noviembre Del 2000. Direccion De Educación Especial

Participación En La Jornada De Capacitación Para Coordinadores De Grupo" Junio 2002 PRONAP SEJ

Curso Taller: "Estadística Inferencial", Periodo Septiembre-Noviembre Del 2002. Universidad Pedagógica Nacional

Jornada De Capacitación Correspondiente Al Programa De Estudio De Pronap 2002-2003. Abril Del 2003 SEJ

Participación En El "II Foro De Seguimiento De Trabajo Sobre Innovación Educativa". Universidad Pedagógica Nacional Septiembre 2003

Nivel II Traducción En El Idioma Ingles En La Unidad Ajusco Universidad Pedagogica Nacional. Diciembre 2003

Jornada De Capacitación Correspondiente Al Programa De Estudio De Pronap 2003-2004 Abril Del Enero Del 2004 Educación Jalisco

Curso "La Evaluacion En Línea" Impartido A Asesores De La Licenciatura En Educación, En La Modalidad A Distancia En Línea, Utilizando Las Plataformas Tecnologicas De Aprendizaje AVA Y Webtec, Del 17 De Octubre Al 25 De Noviembre Del 2005. SUV UdeG

Curso "Diseño Instruccional En Ambientes Virtuales"" Impartido A Asesores De La Licenciatura En Educación, En La Modalidad A Distancia En Línea, Utilizando La Plataforma Tecnológica De Aprendizaje AVA, Del 17 De Octubre Al 25 De Noviembre Del 2005 SUV UdeG

Curso "Proceso De Evaluación Para La Certificación Con Base En La Norma Técnica De Competencia Laboral NTCL De Diseño E Impartición De Cursos De Capacitación. PICASA Junio 2006

Curso "La Comunicación En Educación A Distancia"" Impartido A Asesores De La Licenciatura En Educación, En La Modalidad A Distancia En Línea, Utilizando La Plataforma Tecnológica De Aprendizaje AVA, Del 11 De Mayo Al 18 De Junio Del 2006 SUV UdeG

Taller "Análisis Y Manejo De La Curricula Básica" Dentro De La 4ta Jornada De Talleres Breves De Actualización. Educación Jalisco. Junio 2006

Curso-Taller De Capacitación "La Certificación De La Competencia Laboral, Como Alternativa A Los Retos De La Educación Superior" CUCEA PICASA, Agosto 2006

B) Impartición De Cursos

Asesor En La Jornada De Capacitación En La Capacitación Para Coordinadores Para El Desarrollo De Los Talleres Generales De Actualización 2002-2003.

13 Y 14 De Junio Del 2002 Prona Secretaria De Educación Jalisco

Asesor Del Curso Estatal De Actualización: Sep121305 Secretaría De Educación Junio Del 2003

Asesor Del Curso Estatal De Actualización. "Desarrollo De Competencias Profesionales En Los Docentes Y Especialistas De E.E Para La Atención De Las N.E.E Asociadas A Capacidades Sobresalientes En El Aula Regular" Secretana De Educación Junio Del 2004

Asesor Del Curso Estatal De Actualización: "La Gestión Como Elemento Central Para Propiciar Procesos De Acompañamiento En La Función De Asesoría". Secretaria De Educación, Marzo Del 2005

Constancia De Participación Como Asesor Del Curso Estatal De Actualización: "Alumnos En Riesgo De Fracaso Escolar. Evaluación Del Proceso Enseñanza Aprendizaje Y Estrategias Compensatorias", Secretaria De Educación, Mayo De 2006

Constancia De Participación Como Asesor Del Curso Estatal De Actualización: "La Propuesta Multigrado Una Estrategia Para La Atención A La Diversidad..." Secretaria De Educación, Junio De 2007.

Facilitador En El Taller "Competencias Y Aprendizaje Significativo" Colegio Madrid De Guadalajara 2009.

Facilitador En El Curso "Planeación Didáctica Bajo El Enfoque De Competencias" Secretaría De Seguridad Pública, 2009

Asesor Certificado Del Programa Institucional De Capacitación Y Actualización Para La Superación Académica. PICASA De La Universidad De Guadalajara, Con Los Sigüientes Cursos Impartidos: "Diseño De Materiales Y Recursos Didácticos", Didácticas Especializadas", "Aprendizaje Cooperativo En El Trabajo Docente Colegiado". "Didáctica General", "Planeación, Desarrollo Y Evaluación De La Enseñanza", "Análisis De La Práctica Docente", "Taller De Creatividad", Portafolio Académico", Y Evaluación Del Aprendizaje", Competencias Profesionales, Gestión De Aprendizaje Por Competencias, Dentro de las Diferentes Dependencias del Sistema De Educación Media Superior Y De Los Centros Universitarios Regionales Y De La Zona Metropolitana De Guadalajara, Durante El Periodo Del 2005 Hasta El 2011

Diseño Del Taller "Tomar Parte De Manera Comprometida Y Responsable En Actividades Sociales, Colaborativas Y Comunitarias" Primer simposio de la MEIPE. Julio De 2011.

Experiencia Laboral En El Campo Educativo

Secretaría De Educación Del Estado De Jalisco

De Enero De 1998 A La Fecha

Nombramiento: Maestro Técnico Auxiliar De Sección. Adscrito Al Centro De Atención Múltiple No 7 Y Comisionado A La Zona 510 Dentro De La USAER (Unidad De Servicio De Apoyo A La Escuela Regular) No. 16 Guadalajara En Educación Especial Actualmente Comisionada A La UPN 145 Zapopan

Actividades Y Funciones:

- * Sensibilización Y Asesoría A Padres Y Maestros Sobre La Integración Educativa Y Las Necesidades Educativas Especiales

- * Orientación Y Apoyo A Padres De Familia A Través De Orientación Y Asesoría Sistemática Y Taller A Padres

- * Apoyo, Orientación Y Asesoría A Educadoras Regulares Y Al Personal De La USAER,

- *Capacitación Al Personal Docente Regular Sobre Temáticas De Caracter Pedagógico Y Metodológico,

- * Participación En El Diagnostico Y Atención Para La Atención De Las N.E.E (Evaluaciones Psicopedagógicas Y Adecuaciones Curriculares)

- * Apoyo En Grupos Con Estrategias Para Promover Habilidades Sociales, Trabajo Colaborativo Y Organización Grupal

- * Elaboración De Programas Para Desarrollar Y Favorecer La Conducta En El Aula Y En El Hogar

- * Elaboración Del Manual Técnico Operativo De Intervención De Trabajo Social

- * Colaboradora En La Propuesta De Atención En Niños Con Capacidades Y Aptitudes Sobresalientes De Educación Especial

Universidad De Guadalajara

De Febrero De 2005 A La Fecha

Nombramiento: Profesor Asistente "C", En El Sistema De Universidad Virtual SUV UdeG

Funciones: Asesoría A Alumnos A Través De Plataforma Virtual AVA De Innova En Las Materias: Manejo De Grupos, Recuperación De La Práctica Docente

Asesor Certificado Del Programa Interinstitucional De Capacitación Y Superación Académica (PICASA) Dependiente De La Coordinación General Académica De La Universidad De Guadalajara De Febrero Del 2005 Hasta El 2011

ANEXO 4

Opinión de expertos que respaldan el programa

México, D.F. 17 de abril de 2013
DGA/047/13

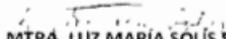
MTRO. MANUEL MORENO CASTAÑEDA

Rector del Sistema de Universidad Virtual
de la Universidad de Guadalajara
Presente

Con mis apreciables saludos, por este conducto envío a usted Nota de opinión
Concerniente a la **Propuesta de Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambientes
Virtuales**, Programa profesionalizante en modalidad a distancia del Sistema de
Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara, una vez que fue revisada por
personal académico adscrito a la Dirección de Innovación Educativa de la Asociación
Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

Sin otro particular, agradezco la atención que se sirva dar al presente

Atentamente


MTRA. LUZ MARÍA SOLÍS SEGURA
Directora General Académica

C.c.p Archivo

_LSS/mms

Asociación
Nacional de
Universidades
e Instituciones
de Educación
Superior



Tenayuca 200
Col. Sta. Cruz Atoyac
03310 México, D.F.
Tel. 54 20 49 17 y 18
Fax 56 04 69 29
www.anuiés.mx
correo electrónico
lsolis@anuiés.mx

Cabe destacar que en el apartado denominado Estudio de pertinencia y factibilidad se hace referencia de manera importante a documentos institucionales de la ANUIES que si bien son relevantes datan de mas de 10 años. En este sentido los datos ahí citados podrian estar superados debido a que corresponde a un estudio que se realizo con pocas IES el año 2000 y de las cuales hoy en dia podrian superarse las condiciones ahí citadas. Además se conoce por las acciones recientes que realiza la ANUIES a través de la Direccion de Innovacion Educativa que existen experiencias en algunos estados de la Republica de los cuales convendria recuperar datos relevantes como es el ejemplo de los estados de Tamaulipas (que solo se cita) y Aguascalientes a través de sus Universidades estatales, aunado a lo anterior recordar que 2.0, ha sido superado por 3.0 y 4.0 ya que el boom de la web 2.0 fue en el año 2004.

Se sugiere valorar la conveniencia de acercarse al SINED para consultar datos actuales que se tienen sobre aquellas IES que han participado de sus acciones tanto en las convocatorias de sus programas de desarrollo como en las actividades relacionadas a la normatividad para recuperar de esta consulta datos actuales respecto a aquellas IES que podrian ofertar hoy en dia programas de características similares.

Se recomienda por ello que una comision de expertos enriquezca adicionalmente este segmento de informacion del documento con datos recientes, y que evidencien un real estudio de factibilidad considerando que con ello podran fortalecer los datos de pertinencia y factibilidad.

M. en E. Luz María Solís Segura Directora General Académica



1339

CGA/CIP/090/2015

Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General

At'n. Comisión de Educación del
H. Consejo General Universitario

Presente

Por este medio envío a Usted, el proyecto de dictamen correspondiente a la solicitud que presenta el Sistema de Universidad Virtual, para la creación del siguiente programa académico:

- Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales

Lo anterior para consideración de la Comisión de Educación

Hago propicia la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración atenta

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 23 de febrero de 2015


Dra. María Luisa García Eliz
Coordinadora de Investigación y Posgrado



COORDINACION GENERAL
ACADEMICA
COORDINACION DE
INVESTIGACION
Y POSGRADO

c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro Vicerrector Ejecutivo
c.c.p. Dra. Sonia Reynaga Obregón Coordinadora General Académica
c.c.p. Archivo
MLGB/smd*



H CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
PRESENTE

A estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda ha sido turnado el dictamen SUV/59/2014, de fecha 18 de febrero de 2014, en donde el Consejo del Sistema de Universidad Virtual, propone la creación del programa académico de la **Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales**, y

Resultando

1. Que en el contexto de la globalización, la internacionalización, la virtualización y la deslocalización que establece la vida digital en general, aparecen los nuevos procesos socioculturales con inéditas formas de relaciones sociales, basadas en otros parámetros y enfoques que, a su vez, se manifiestan en diferentes procedimientos prácticos para la acción social en general y educativa en particular. Por lo tanto, las nuevas perspectivas en la educación superior se encuentran fuertemente influidas por dos procesos de transformación paralelos y a la vez convergentes, el impacto de las TIC y la mundialización del planeta que para la educación, en especial de nivel superior, se articula con propuestas a distancia, hoy por medio de la modalidad virtual.
2. Que en la Declaración Mundial Sobre la Educación Superior para el Siglo XXI, emitida en la conferencia General de la UNESCO de París de octubre de 1998, se afirmaban los desafíos y objetivos de equidad, calidad y pertinencia que debían caracterizarla, a la par de sostener que ningún país podría garantizar por sí solo un auténtico desarrollo endógeno sostenible, sin crear nuevos entornos formativos, que deberían incluir programas educativos a distancia y/o virtuales para favorecer el desarrollo socioeconómico y cultural democrático de los pueblos.
3. Que como parte de este cambio de paradigma, las instituciones de educación superior, históricamente centradas en la educación presencial, requieren cambios sustanciales en su organización que pueden presentarse en tres alternativas estratégicas plausibles

Crear universidades virtuales cuyos programas coadyuven a procesos educativos no presenciales con una organización no tradicional

Introducir en las unidades educativas programas y planes de estudio con un valor agregado creciente dado por las tecnologías de la información y la comunicación, con una reconversión del profesorado y del estudiante, en cuanto a sus roles



Modificar su organización y su estructura para crear una entidad con autonomía con capacidad de gestión para el desarrollo de programas en modalidades electrónicas no convencionales

4. Que también es importante tomar en cuenta lo que ahora se conoce como educación transnacional, como el proceso de incorporar una dimensión internacional, intercultural o global a las propuestas educativas en su inscripción sociocultural y legal, su diseño curricular, sus funciones, administración, organización y evaluación educativas y ante este gran reto, resulta fundamental contar con personal experto en el rubro de la educación virtual
5. Que por otro lado, es innegable la tendencia creciente a la incorporación de tecnologías para la educación, así como a la aceptación e implementación de modalidades no convencionales, como la educación abierta y a distancia como parte de las políticas de desarrollo institucional auspiciadas en la política mundial y nacional para el financiamiento de la educación, lo que se aprecia, tanto en foros internacionales (como la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior ya mencionada), como en documentos nacionales, tal es el caso del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el cual señala en su punto número III México con Educación de Calidad

"Una elevada proporción de jóvenes percibe que la educación no les proporciona habilidades, competencias y capacidades para una inserción y desempeño laboral exitosos. En línea con esta preocupación, el 18% de los participantes en la Consulta Ciudadana opinó que para alcanzar la cobertura universal, con pertinencia en la educación media superior y superior, se deben fortalecer las carreras de corte tecnológico y vincularlas al sector productivo. Por tanto, es necesario innovar el Sistema Educativo para formular nuevas opciones y modalidades que usen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación con modalidades de educación abierta y a distancia"

6. Que con lo anterior encontramos el imperativo de asegurar oportunidades de educación para todos a lo largo de la vida y la urgencia de proporcionar nuevos espacios de aprendizaje para ello. Con base en estas necesidades se menciona la búsqueda de la democratización, el progreso social y económico y la reducción de las distancias entre los diferentes grupos sociales
7. Que en sintonía con esta tendencia de políticas educativas, específicamente en las universidades, se han destinado recursos importantes a la formación para la apropiación de tecnologías para la educación, estos esfuerzos se orientan a las competencias básicas para un buen manejo de las mismas, el aprovechamiento de



los medios y la producción de recursos didácticos. Si bien, estas capacidades son de gran importancia para la innovación educativa, se diferencian de las capacidades más complejas como las requeridas para la gestión del aprendizaje en ambientes virtuales, considerando que la gestión supone un conocimiento profundo no sólo de las aplicaciones pedagógicas de los medios, sino de las transformaciones sociales e institucionales que se derivan de la instrumentación tecnológica y el sentido mismo de los impactos y posibilidades de la tecnología en la conformación de una sociedad radicalmente distinta por el tipo de ligas sociales que los medios están promoviendo, así como del valor del conocimiento, de la información y de las producciones culturales simbólicas que se constituyen en el principal fundamento de las economías globalizadas.

8. Que la introducción de las TIC no puede ser un acto improvisado o aleatorio, sino que se requiere de una planificación seria y cuidada, si se desean obtener resultados de calidad, que contemplen variadas aristas y componentes ineludibles; ello se relaciona con la necesidad de apropiación de las TIC en contextos locales donde se desempeñarán personas y organizaciones que deben reformular sus propuestas operativas de enseñanza y aprendizaje a través de una gestión y aplicación inteligente de tecnología, y a la vez, comprensión de las TIC, que significa renovar y adecuar las estrategias de comunicación, planificación, gestión, organización y evaluación para una reestructuración organizacional – nacional e internacional – aprender con otros y de otros en la red y de modo conjunto.
9. Que lo pertinente para las instituciones educativas es contar con personal capacitado, capaz de emprender proyectos de educación on-line desde una perspectiva que considere y domine cada uno de los procesos que conllevan los proyectos de esta naturaleza, tales como el diseño formativo, la secuencia formativa, la acción docente, la generación de contenidos formativos, el trabajo colaborativo entre los participantes, el seguimiento y el control de calidad en los procesos formativos en línea, el desarrollo de recursos y el proceso de evaluación en diversas escalas.
10. Que en las instituciones de educación superior que ofertan programas de educación a distancia, la vida organizacional y comunicativa será menos azarosa y más provechosa si se pueden prever y hasta modular los aspectos administrativos, comunicacionales, de coordinación, de ejecución y de monitoreo del proyecto, que la componen.
11. Que, ante el panorama y las necesidades descritas, se advierten problemáticas como las que se mencionan enseguida.



- a. Poco conocimiento de la gestión del aprendizaje en la virtualidad, por parte del personal de las instituciones que desarrollan propuestas educativas en esta modalidad
 - b. Reproducción acrítica del modelo de otras instituciones, ante el escaso conocimiento de la gestión y la administración que requiere la operación de programas educativos en línea
 - c. Escasa divulgación de investigaciones respecto al aprendizaje en ambientes virtuales.
 - a. Tendencia a producir cursos o programas bajo la lógica del software y de la informática, y no del aprendizaje.
 - e. Tendencia a centrarse en la administración del curso, antes que en la interacción profesor- alumno / alumno-alumno, de forma que el aprendizaje no mejora necesariamente con el uso de una tecnología cada vez más sofisticada
12. Que para afrontar dichas problemáticas, el docente de programas educativos virtuales requiere pensar desde una perspectiva ambiental, es decir, considerar como su tarea principal la disposición del entorno para que se den situaciones ante las cuales el educando reaccione. Esta disposición del entorno supone pensar en la organización del espacio físico, los recursos y las interacciones
13. Que en lo tocante a la gestión de sistemas, toda institución que decida emprender la gestión de programas educativos, tanto en la modalidad virtual como en la mixta, deberá tomar en cuenta, para optimizar su papel, la planificación y gestión de recursos y programas, la formación del personal docente y administrativo, la gestión de las tecnologías educativas, la investigación y evaluación y los indicadores de calidad y criterios organizacionales y de desempeño
14. Que por ello se requiere contar con expertos que comprendan y tengan claro como es que las personas aprenden en la virtualidad, sobre todo en tres rubros: conducción o asesoría de los procesos de enseñanza – aprendizaje, gestión académica en la operación curricular, y toma de decisiones institucionales, ya que en la medida en que se comprenda y se domine el hecho del aprendizaje en la virtualidad, la toma de decisiones será más certera, viable y pertinente
15. Que los futuros cuadros de expertos deben formarse a partir de las interacciones dentro del ambiente de aprendizaje virtual, aprovechando el enfoque constructivista como elemento pedagógico para la gestión del aprendizaje en ambientes virtuales, con ello estarán en condiciones de construir modelos educativos que den soporte a la gestión de ambientes virtuales de aprendizaje



- 16 Que diseñar, implementar y evaluar o investigar un programa educativo a distancia con TIC significa, desde el punto de vista sociológico, ir conformando una cultura y criticarla, de ahí el valor agregado de la propuesta que se hace con este posgrado de contar con expertos que comprendan cómo se realizan los procesos de aprendizaje en la virtualidad, cómo gestionar ambientes de aprendizaje en esta modalidad y cómo organizar o articular sistemas organizativos que den respuesta responsable a estos procesos a nivel institucional. En síntesis, estos expertos concebirán los procesos de aprendizaje en la modalidad virtual como parte de un gran sistema, donde confluyen otros elementos no sólo educativos, sino también administrativos, tecnológicos y de vinculación.
- 17 Que de acuerdo con los últimos datos que proporciona la ANUIES, ciclo escolar 2011-2012 —a doce años de distancia del “plan maestro”—, respecto a la oferta educativa en su modalidad a distancia y virtual para nivel posgrado, tenemos que
- a De las 1097 universidades, de todas las entidades federativas, menos del 10% ofrecen programas de maestría en modalidad no presencial virtual y a distancia
 - b De las 116 universidades, públicas y privadas, Veracruz, Puebla y Michoacán, cuentan con el mayor número de programas de maestría en modalidad no presencial virtual y a distancia
 - c Las universidades de Jalisco solo ofertan el 4% en programas de maestría en modalidad no presencial virtual y a distancia.
 - d Del total de los 263 programas de maestría en modalidad no presencial, virtual y a distancia, 18 programas incluyen en su eje curricular la gestión en diversos ámbitos, y de éstos sólo cinco programas vinculan la gestión con la educación, mas no con la educación virtual o con ambientes virtuales del aprendizaje (ANUIES 2013, SEP 2012).
- 18 Que la planta académica con que cuenta la Maestría es la siguiente, nueve profesores de tiempo completo dos con grado de doctor y siete con grado de maestría
- 19 Que mediante dictamen SUV/59/2014, de fecha 8 de febrero de 2014, el Consejo del Sistema de Universidad Virtual, propuso la creación del programa académico de la Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales.
- 20 Que la Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales rompe paradigmas, construye conocimiento y tiene como **objetivo general** la formación de cuadros de expertos en las interacciones dentro del ambiente virtual de aprendizaje, capacitados en la aplicación de principios básicos relativos a la gestión del



aprendizaje en la virtualidad, la gestión del ambiente de aprendizaje y la construcción de un modelo educativo apropiado para cada institución

21. Que los **objetivos específicos** del programa académico de la Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales son:

- a. Formar gestores del aprendizaje en ambientes virtuales que tengan como base de su actuación una visión social fundamentada en la investigación respecto a los procesos de aprendizaje, a los impactos y usos de la tecnología en la educación
- b. Coadyuvar a la formación de expertos en la gestión del aprendizaje en ambientes virtuales capaces de incidir positivamente en los procesos y ambientes de aprendizaje y en la organización donde se desempeñan desde una perspectiva de sistema, con base en fundamentos cognitivos y psicológicos propios de los procesos de aprendizaje del ámbito virtual.
- c. Contribuir a la profesionalización en el campo de la educación mediada tecnológicamente, posibilitando la inserción de gestores con manejo de la investigación como fundamento de su acción en ámbitos como:
 - Instituciones educativas de cualquier nivel.
 - Áreas de investigación y desarrollo educativo de todo tipo de organizaciones interesadas en modalidades no convencionales
 - Organizaciones públicas y privadas orientadas a la capacitación y formación
 - Entidades productoras y administradoras de ambientes virtuales de aprendizaje, museos interactivos, museos virtuales, bibliotecas digitales, servicios de consultoría en línea, asociaciones, redes temáticas, portales educativos, instituciones escolares de cualquier nivel

22. Que el **Perfil de Ingreso** planteado es

- a. Tener algún tipo de experiencia en la educación mediada por tecnologías, ya sea como estudiante, docente o coordinador
- b. Poseer experiencia como educador ya sea en la docencia, la capacitación, la organización social, la promoción comunitaria, la tutoría o la orientación.
- c. Estar adscrito a algún tipo de organización en la que exista el interés de operar ambientes educativos virtuales y contar con las condiciones para operar proyectos educativos virtuales en dicha organización.
- d. Manejar con soltura la computadora: procesadores de texto, elaboración de presentaciones, correo electrónico y navegación por Internet
- e. Manifestar interés en la investigación educativa



- f. Tener aptitud y experiencia en el trabajo en equipo
- g. Poseer facilidad para la lectura y la escritura académica.
- h. Capacidad de lectura de textos en el idioma inglés

23. Que la Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambiente Virtuales pretende formar **egresados** que

- a. Posean una clara visión de las necesidades sociales y las implicaciones que conlleva el aprendizaje en ambientes virtuales, y estén comprometidos a participar en la transformación de organizaciones y comunidades mediante la acción educativa en entornos virtuales.
- b. Sean capaces de generar conocimiento en beneficio de la comunidad o institución donde participan, por medio del desarrollo de proyectos sustentados, empleando tecnología para fundamentar, informar, comunicar y difundir los resultados obtenidos
- c. Planteen como horizonte de sus proyectos educativos la búsqueda del máximo bienestar de sujetos y comunidades a través de propuestas tecnológicas apropiadas a sus contextos, manifestando una actitud propositiva y la capacidad de comunicación dialógica que favorezcan la gestión exitosa de proyectos en su ámbito organizacional.
- d. Analicen los procesos de aprendizaje en ambientes virtuales desde una perspectiva cognitiva y psicológica, lo que les permitirá realizar propuestas de mejora fundamentadas, viables y pertinentes
- e. Diagnostiquen el estado actual de la organización, vista como un sistema educativo virtual y realicen propuestas de desarrollo mediante la integración de equipos de trabajo, para propiciar la mejora de la organización y sus procesos
- f. Intervengan ambientes virtuales de aprendizaje, tomando en cuenta los paradigmas de aprendizaje pertinentes, buscando la mejora de la calidad de sus componentes y de las interacciones que se realizan al interior de éstos
- g. Formulen, operen y evalúen proyectos educativos en ambientes virtuales relacionados con los procesos de aprendizaje, la gestión de ambientes de aprendizaje y el desarrollo de sistemas educativos en la modalidad virtual, por medio de una visión compleja sobre problemáticas, modos de intervención y evaluación en estos ámbitos

24. Que la Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambiente Virtuales es un programa profesionalizante en la modalidad virtual a distancia.

25. Que los programas de posgrado son de la Universidad de Guadalajara y los Centros Universitarios podrán solicitar a la Comisión de Educación del H. Consejo General



Universitario, ser sede, y se autorizará la apertura siempre y cuando cumplan con los requisitos y criterios del Reglamento General de Posgrado

En virtud de los resultandos antes expuestos y

Considerando

- I Que la Universidad de Guadalajara es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto No 15319 del H Congreso del Estado de Jalisco
- II. Que como lo señalan las fracciones I, II y IV del artículo 5 de la Ley Orgánica de la Universidad, en vigor, son fines de esta Casa de Estudios la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socioeconómico del Estado, organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística, y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación superior, así como en el desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- III Que es atribución de la Universidad realizar programas de docencia, investigación y difusión de la cultura, de acuerdo con los principios y orientaciones previstos en el artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la de establecer las aportaciones de cooperación y recuperación por los servicios que presta, tal y como se estipula en las fracciones III y XII, del artículo 6 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara
- IV Que de acuerdo con el artículo 22 de su Ley Orgánica, la Universidad de Guadalajara adoptará el modelo de Red para organizar sus actividades académicas y administrativas
- V Que es atribución del Consejo General Universitario, conforme lo establece el artículo 31, fracción VI de la Ley Orgánica y el artículo 39, fracción I del Estatuto General, crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado y promover iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras y posgrados.
- VI. Que conforme a lo previsto en el artículo 27 de la Ley Orgánica, el H Consejo General Universitario funcionará en pleno o por comisiones.



- VII Que es atribución de la Comisión de Educación conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los Consejeros, el Rector General o de los Titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas, así como proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios de innovaciones pedagógicas, la administración académica y las reformas de las que estén en vigor conforme lo establece el artículo 85, fracciones I y IV del Estatuto General
- VIII Que la Comisión de Educación, tomando en cuenta las opiniones recibidas, estudiará los planes y programas presentados y emitirá el dictamen correspondiente- que deberá estar fundado y motivado-, el cual se pondrá a consideración del H. Consejo General Universitario, según lo establece el artículo 17 del Reglamento General de Planes de Estudio de esta Universidad.
- IX Que de conformidad al artículo 86, en su fracción IV del Estatuto General, es atribución de la Comisión de Hacienda proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara
- X Que de acuerdo al artículo 13 fracciones IV del Estatuto Orgánico del Sistema de Universidad Virtual, es facultad del H. Consejo del Sistema de Universidad Virtual proponer los planes y programas educativos, de investigación y difusión que ofrezca el Sistema
- XI Que de conformidad con el artículo 95, fracción IV, del Estatuto General, es facultad del Rector General proponer ante el Consejo General Universitario proyectos para la creación, modificación o supresión de planes y programas académicos
- XII. Que los criterios y lineamientos para el desarrollo de posgrados, así como su organización y funcionamiento, además de la presentación, aprobación y modificación de sus planes de estudio, son regulados por el Reglamento General de Posgrado de la Universidad de Guadalajara y, en especial, por los artículos 1, 3, 7, 10 y del 18 al 28 de dicho ordenamiento

Por lo antes expuesto y fundado, estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda tienen a bien proponer al pleno del H. Consejo General Universitario los siguientes

Resolutivos

PRIMERO. Se crea el programa académico de la **Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales**, de la Red Universitaria, con sede en el Sistema de Universidad Virtual, a partir de la aprobación del presente dictamen

Página 9 de 15



SEGUNDO. El programa académico de **Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales**, es un programa profesionalizante, en la modalidad virtual y a distancia, el cual comprende las siguientes áreas de formación y unidades de aprendizaje

Plan de Estudios

Áreas de Formación	Créditos	%
Área de formación básica común	36	35
Área de formación selectiva	30	29
Área de formación especializante	32	32
Área de formación optativa abierta	4	4
Número mínimo de créditos para obtener el grado	102	100

ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA COMUN

UNIDAD DE APRENDIZAJE	Tipo	Horas BCA*	Horas AMI**	Horas totales	Créditos
Análisis de paradigmas del aprendizaje	CT	80	16	96	6
Análisis del aprendizaje en ambientes virtuales	CT	80	16	96	6
Diagnóstico de procesos de aprendizaje en ambientes virtuales	CT	80	16	96	6
Análisis de paradigmas de ambientes de aprendizaje	CT	80	16	96	6
Diagnóstico de ambientes de aprendizaje	CT	80	16	96	6
Análisis de sistemas educativos virtuales	CT	80	16	96	6
Totales		480	96	576	36

ÁREA DE FORMACIÓN SELECTIVA

UNIDAD DE APRENDIZAJE	Tipo	Horas BCA*	Horas AMI**	Horas totales	Créditos
Mediación y comunicación educativa	CT	80	16	96	6
Mediación social	CT	80	16	96	6



Mediación cognitiva	CT	80	16	96	6
Evaluación del aprendizaje	CT	80	16	96	6
Gestión del conocimiento	CT	80	16	96	6
Gestión de ambientes de aprendizaje	CT	80	16	96	6
Evaluación de ambientes de aprendizaje	CT	80	16	96	6
Desarrollo y gestión de sistemas educativos virtuales	CT	80	16	96	6
Evaluación de sistemas educativos virtuales	CT	80	16	96	6

ÁREA DE FORMACIÓN ESPECIALIZANTE

UNIDAD DE APRENDIZAJE	Tipo	Horas BCA*	Horas AMI**	Horas totales	Créditos
Formulación de proyectos educativos I	I	96	32	128	8
Formulación de proyectos educativos II	T	96	32	128	8
Formulación de proyectos educativos III	T	96	32	128	8
Formulación de proyectos educativos IV	T	96	32	128	8
Totales		380	128	512	32

ÁREA DE FORMACIÓN OPTATIVA ABIERTA

UNIDAD DE APRENDIZAJE	Tipo	Horas BCA*	Horas AMI**	Horas totales	Créditos
Optativa I	S	44	20	64	4
Optativa II	S	44	20	64	4
Optativa III	S	44	20	64	4
Optativa IV	S	44	20	64	4

*BCA = horas bajo la conducción de un académico

**AMI = horas de actividades de manera independiente

*CT = Curso Taller

T = Taller

S = Seminario



TERCERO Para la impartición de las asignaturas Formulación de proyectos educativos I, II, III y IV, se conformarán grupos con un número no mayor de dos alumnos por asesor, solo en casos excepcionales y con base en la intencionalidad del eje de los proyectos, la Junta Académica autorizará un número mayor de alumnos por grupo

CUARTO La Junta Académica propondrá al Rector del Sistema de Universidad Virtual el número mínimo y máximo de alumnos por promoción y la periodicidad de las mismas, con fundamento en los criterios académicos y de calidad.

QUINTO. Los requisitos de ingreso para el programa de la Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales además de los exigidos por la normatividad universitaria aplicable, son los siguientes

- a. Poseer el título de licenciatura o el acta de titulación en educación, pedagogía, tecnologías de información y/o comunicación, gestión de conocimiento e información, o áreas afines
- b. Acreditar un promedio de 80 como mínimo En casos excepcionales, por experiencia, práctica profesional y/o perfil, con previo análisis y recomendación de la Junta Académica, se podrán aceptar los aspirantes que por alguna razón carezcan del promedio mínimo requerido.
- c. Presentar y aprobar un examen de lecto-comprensión de al menos un idioma extranjero O presentar documentación emitida por alguna instancia reconocida que acredite dichas habilidades,
- a. Aprobar el proceso de selección que determine la junta académica del posgrado
- e. Carta de exposición de motivos en la que se mostrará su capacidad para la escritura y la habilidad para la argumentación
- f. Entrevistarse con la Junta Académica del posgrado
- g. Tener algún tipo de experiencia en la educación mediada por tecnologías, ya sea como estudiante, docente o coordinador.
- h. Poseer experiencia como educador ya sea en la docencia la capacitación, la organización social, la promoción comunitaria, la tutoría o la orientación
- i. Estar adscrito a algún tipo de organización en la que exista el interés de operar ambientes educativos virtuales y contar con las condiciones para operar proyectos educativos virtuales en dicha organización.
- j. Cubrir los aranceles correspondientes, y
- k. Aquellos adicionales que establezca la convocatoria.

SEXTO. Los requisitos de permanencia en el programa de maestría son los establecidos en la normatividad universitaria vigente que le sea aplicable



SÉPTIMO. La duración del programa de maestría es de 4 (cuatro) ciclos escolares, los cuales serán contados a partir del momento de su inscripción

OCTAVO. La modalidad para obtención del grado de maestría será la propuesta de solución a un problema específico en el campo de la profesión.

NOVENO. Son requisitos para obtener el grado de la Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales los siguientes

- Haber concluido el programa de Maestría correspondiente,
- Haber cumplido los requisitos señalados en el respectivo plan de estudios;
- Presentar y defender el trabajo recepcional;
- Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del Sistema,
- Cubrir los aranceles correspondientes, y
- Los demás que señale la normatividad aplicable

DÉCIMO. Los certificados se expedirán como Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales. El Grado se expedirá como Maestro(a) en Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales

DÉCIMO PRIMERO. Además del bloque de cursos presentados, serán válidos en este programa, en equivalencia con cualquiera de las áreas de formación, los cursos que a consideración y con la aprobación de la Coordinación del Programa tomen los estudiantes en este Sistema y otros Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara, así como en otras Instituciones de Educación Superior Nacionales y Extranjeras, para favorecer la movilidad estudiantil y la internacionalización de los planes de estudio.

DÉCIMO SEGUNDO. Para favorecer la movilidad estudiantil y la internacionalización de los planes de estudio, la Junta Académica, de conformidad a lo previsto en la fracción XIII, artículo 13 del Reglamento General de Posgrado de la Universidad de Guadalajara, propondrá el número de estudiantes para intercambio y los criterios que deben establecerse en el convenio para su envío y recepción

DÉCIMO TERCERO. Los costos de la Maestría son:

- Proceso de selección: 2 salarios mínimos mensuales generales en la ZMG.
- Matrícula: 6.3 salarios mínimos mensuales generales en la ZMG.



DÉCIMO CUARTO. El costo de operación e implementación de este programa educativo será cargado al techo presupuestal que tiene autorizado el Sistema de Universidad Virtual. Los recursos generados por concepto de las cuotas de inscripción y recuperación más los que se gestionen con instancias patrocinadoras externas, serán canalizados a la sede correspondiente de este programa educativo.

DÉCIMO QUINTO. Facúltese al Rector General para que se ejecute el presente dictamen en los términos de la tracción II, artículo 35 de la Ley Orgánica Universitaria.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal.: 28 de enero de 2015
Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda

Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Presidente

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea

Dra. Ruth Padilla Muñoz

Dra. Leticia Leal Moya

Mtro. José Alberto Castellanos
Gutierrez

Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez

Dr. Martín Vargas Magaña

C. Francisco Javier Álvarez Padilla

C. Jose Alberto Galarza Villaseñor



Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos